



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE INCAHUASI

PPRRD 2023 - 2025

PLAN DE PREVENCIÓN Y
REDUCCIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES FRENTE A
PELIGROS DE ORIGEN
NATURAL DEL DISTRITO DE
INCAHUASI, PROVINCIA DE
FERREÑAFE, REGION
LAMBAYEQUE



GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI

Ley N° 29664, Ley de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
- SINAGERD y su Reglamento aprobado por D. S. N° 048-2011-PCM (Artículo N°17).

Presidente

WILLIAM HIDALGO MANAYAY MANAYAY

Alcalde de la Municipalidad Distrital de Incahuasi

Secretario Técnico

NELSON MANAYAY PURIHUAMAN

Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres y Seguridad Ciudadana

Integrantes

JOSE ANTONIO VASQUEZ AMPA

Gerente Municipal

VICTOR GERMÁN ESPINOZA QUIÑONES

Gerente de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural

MANUEL BLADIMIRO TENORIO BERNILLA

Jefe de la Oficina de Servicios Públicos y Gestión Ambiental

JUAN ANIBAL DIAZ CUZMAN

Jefe de la Oficina de Desarrollo Social y Económico

CAROLINA CÉSPEDES PURIHUAMAN

Jefa de la Unidad de Contabilidad

OMAIRA DANERI HORNA ALARCÓN

Jefe de la Unidad de Presupuesto

GISELA PATRICIA VILCHEZ PERALES

Jefe de la Unidad de Logística



PEDRO ALEXANDER RUIZ NEIRA

Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos

AVELINO BERNILLA VILCABANA

Jefe de la Unidad de Tesorería

FRANCISCO MANAYAY VILCABANA

Oficina de Administración Tributaria y Rentas

CRISTOBAL HUAMÁN PURIHUAMAN

Jefe de la Unidad de Registro Civil

KATIA MARIA DEL CARMEN MURO FUENTES

Jefe de la Unidad de DEMUNA

LUCIANO SÁNCHEZ RAMÍREZ

Jefe de la Unidad de OMAPED y CIAM

JOSE MERCEDES CHUICAS DE LA CRUZ

Jefe de la Unidad de Programas Sociales

MANUEL MANAYAY BERNILLA

Jefe de la Unidad de Técnica Municipal de Agua y Saneamiento

KATIA MARIA DEL CARMEN MURO FUENTES

Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica

RONALD ROGER CARLOS CARLOS

Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos

DIANA CAROLINA GUERRERO MENDOZA

Jefe de la Unidad de Catastro, Habilitaciones y Saneamiento

ROSA ISABEL REYES REATEGUI

Jefe de la Unidad de Participación Vecinal, Turismo y Artesanía

AGUSTÍN PURIHUAMAN MANAYAY

Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento



EQUIPO TÉCNICO DEL PLAN

Conformado mediante Resolución de Alcaldía N°052-2022-MDCH/A

Titular de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	- Tec. NELSON MANAYAY PURIHUAMAN
Titular de la Dirección de Infraestructura y Desarrollo Territorial	- Ing° VÍCTOR GERMÁN ESPINOZA QUIÑONEZ
Titular de la Gerencia de infraestructura de desarrollo Urbano y Rural - GIDUR	- Ing° SANTOS MANAYAY MENDOZA
Titular de la Dirección de Desarrollo Económico Local y Turismo	- Ing° JUAN ANIBAL DÍAZ CÚZMAN

SOPORTE TÉCNICO DEL EQUIPO DEL PPRD DEL DISTRITO DE INCAHUASI

Consultor Especialista en GRD	Ing° Félix Alberto Zapata Corrales
--------------------------------------	------------------------------------

ASISTENCIA TÉCNICA – CENEPRED

Especialista	Lic. Luz Mariella Gallo Meléndez
Unidad Orgánica	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica - DIFAT
Entidad	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED



PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a peligros de origen natural del distrito de Incahuasi, ha sido elaborado en el marco de lo establecido en la Ley N° 29664, Ley que creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgos de Desastres, y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, de igual modo en los lineamientos técnicos de los procesos de prevención y reducción de riesgo de desastres establecidos en la Resolución Ministerial N° 220- 2013-PCM y Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM.

Este plan, responde a la necesidad actual de la Municipalidad Distrital de Incahuasi de contar con un documento de gestión que oriente las acciones o medidas estructurales y no estructurales para la prevención y reducción del riesgo de desastres que se deben implementar, bajo la competencia y en estrecha articulación con las instituciones del SINAGERD de nivel local, provincial, regional y nacional.

En este sentido, será necesario el compromiso político y una coordinación permanente entre los diversos actores del desarrollo, consecuentemente lo planteado en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres, a través de sus objetivos, estrategias, productos y acciones; es el reto en los próximos años tanto de la gestión municipal como de la población distrital para garantizar la seguridad y protección ante la ocurrencia de fenómenos de origen natural.

El presente documento, fue elaborado por el equipo técnico de la municipalidad distrital de Incahuasi, de acuerdo a la guía metodológica normada por el CENEPRED y la asistencia técnica proporcionada a través de la responsable de la Coordinación de Enlace de esta entidad en el departamento de Lambayeque. El objetivo de este instrumento es, reducir los riesgos existentes, prevenir que se desarrollen nuevos riesgos reduciendo la vulnerabilidad de la población del distrito de Incahuasi.



INDICE

CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES	13
1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO	14
1.1.1 Marco Internacional	14
1.1.2 Marco Nacional	14
1.2 METODOLOGÍA	17
1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE INCAHUASI	20
1.3.1 Ubicación geográfica.....	20
1.3.2 Vías de acceso	25
1.3.3 Aspecto social	25
1.3.3.1 Población	25
1.3.3.2 Densidad Poblacional	29
1.3.3.3 Tasa de crecimiento demográfico	29
1.3.3.4 Pobreza	30
1.3.3.5 Educación	32
1.3.3.6 Salud.....	34
1.3.3.7 Vivienda.....	35
1.3.3.8 Servicios Básicos.....	37
1.3.4 Aspecto económico (*)	42
1.3.4.1 Sistema Productivo	42
1.3.4.2 Actividades Económicas.....	42
1.3.4.3 Población Económicamente Activa	43
1.3.4.4 Clima	44
1.3.4.5 Hidrología	45
1.3.4.6 Estratigrafía	47
CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD	54
2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	55
2.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo	55
2.2.1.1 Roles y Funciones institucionales	56
2.2.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial	63
2.1.2 Capacidad operativa institucional	66
2.1.2.1 Análisis de los recursos humanos	66
2.1.2.2 Análisis de los recursos logísticos.....	66
2.1.2.3 Análisis de los recursos financieros.....	67
2.2 ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES O ESCENARIO DE RIESGO	71
2.2.1 Identificación de peligros del ámbito.....	71
2.2.2 Tipos de Peligros:.....	72
2.2.3 Identificación de sectores críticos	72
2.2.4 Determinación de los escenarios de riesgo	75
2.2.4.1 Escenario de riesgos por movimientos en masa – deslizamientos...	75



2.2.4.2	Escenario de riesgos por inundación	89
2.3	ARBOL DE PROBLEMAS	102
CAPITULO III:		103
FORMULACIÓN.....		103
3.1	Objetivos y Acciones Prioritarias	104
3.1.1	Marco General.....	104
3.1.2	Objetivo General del Plan	105
3.1.3	Objetivos Específicos del Plan	105
3.1.4	Alineamiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.	107
3.1.5	Estrategias.....	107
3.1.5.	Acciones Prioritarias.....	109
3.1.6	Programación.....	113
3.2.	Medidas Estructurales y No Estructurales en los puntos críticos ante peligros priorizados.....	117
CAPITULO IV:.....		123
4.1	Financiamiento.....	124
CAPITULO V:.....		127
5.1	Seguimiento.....	128
6.1	Evaluación.....	128
7.1	Monitoreo.....	128
ANEXOS.....		132
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI.....		133
ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE GRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI		137
FICHAS DE CAMPO DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS		140



Índice de Cuadros

Cuadro N° 1: Centros Poblados del Distrito de Incahuasi	20
Cuadro N° 2: Ruta de acceso al Distrito de Incahuasi	25
Cuadro N° 3: Población por Sexo	25
Cuadro N° 4: Población por área urbana – rural	25
Cuadro N° 5: Población por grupos de edad	26
Cuadro N° 6: Población por centros poblados del distrito de Incahuasi	26
Cuadro N° 7: Índice de Desarrollo Humano, según departamento, provincia y distrito, 2019	30
Cuadro N° 8: Instituciones Educativas por nivel educativo y modalidad	32
Cuadro N° 9: Establecimientos de salud	34
Cuadro N° 10: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud	35
Cuadro N° 11: Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas	36
Cuadro N° 12: Material de construcción predominante en los techos de las viviendas	36
Cuadro N° 13: Material de construcción predominante en los pisos de las viviendas	37
Cuadro N° 14: Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria	37
Cuadro N° 15: Abastecimiento de agua en la vivienda	38
Cuadro N° 16: Entidad que pagan el servicio de agua	40
Cuadro N° 17: Número de horas al día que disponen del servicio de agua por red pública	40
Cuadro N° 18: Cobertura y déficit de alcantarillado por red pública	41
Cuadro N° 19: Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	41
Cuadro N° 20: Actividades Económicas Predominantes del distrito de Incahuasi ..	42
Cuadro N° 21: Producción de los principales productos del distrito de Incahuasi (TM)	43
Cuadro N° 22: Población censada en edad de trabajar	44
Cuadro N° 23: Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Gestión Riesgo de Desastres – Distrito de Incahuasi	55
Cuadro N° 24: Integrantes del grupo de trabajo para la gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Incahuasi	56
Cuadro N° 25: Funciones de Unidades de la Municipalidad Distrital de Incahuasi y su relación con los procesos de la Gestión Riesgo de Desastres	59
Cuadro N° 26: Análisis de los instrumentos de Gestión Territorial e Institucional – Distrito Incahuasi	64
Cuadro N° 27: Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Incahuasi	66
Cuadro N° 28: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Incahuasi	66
Cuadro N° 29: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal PP 068 – Municipalidad distrital de Incahuasi 2019 – 2021	68



Cuadro N° 30: Programación y ejecución del PP 068 – Año 201 – Municipalidad distrital de Incahuasi.....	69
Cuadro N° 31: Programación y ejecución del PP 068 – Año 2020 – Municipalidad distrital de Incahuasi.....	70
Cuadro N° 32: Ocurrencias por tipo de peligro del distrito de Incahuasi	71
Cuadro N° 33: resumen de la identificación de peligros de origen natural en el distrito de Incahuasi.....	72
Cuadro N° 34: Puntos críticos identificados en el distrito de Incahuasi a nivel de caseríos.....	73
Cuadro N° 35: Centros Poblados expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi	76
Cuadro N° 36: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi - Establecimientos de salud.....	78
Cuadro N° 37: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi – Instituciones Educativas.....	79
Cuadro N° 38: Centros Poblados expuestos a zonas de probabilidad de peligro inundación en el distrito de Incahuasi	89
Cuadro N° 39: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por inundación en el distrito de Incahuasi - Establecimientos de salud.....	92
Cuadro N° 40: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por inundación en el distrito de Incahuasi – Instituciones Educativas.....	92
Cuadro N° 41: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación	105
Cuadro N° 42: Objetivo Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación	105
Cuadro N° 43: Estrategias por Objetivos Específico	107
Cuadro N° 44: Matriz de acciones prioritarias, indicador, responsable y medios de verificación.....	109
Cuadro N° 45: Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables	113
Cuadro N° 46: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo.	125
Cuadro N° 47: Articulación de FONDES con Productos PP 0068.....	126
Cuadro N° 48: Matriz de Monitoreo por Trimestral /Anual	130
Cuadro N° 49: Matriz de Monitoreo General.....	131



INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 1: Número de estudiantes por nivel y por sexo	32
Gráfico N° 2: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud	35
Gráfico N° 3: Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria	38
Gráfico N° 4: Producción de los principales productos del distrito de Incahuasi (TM)	43
Gráfico N° 5: Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad	44
Gráfico N° 6: El Clima en el distrito de Incahuasi	44



INDICE DE IMÁGENES

Imagen N° 1: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Incahuasi.....	18
Imagen N° 2: Organigrama estructural de la Municipalidad Distrital de Incahuasi	58



INDICE DE MAPAS

Mapa N° 1: Ubicación geográfica del distrito de Incahuasi	24
Mapa N° 2: Ubicación geográfica caseríos del distrito de Incahuasi.....	31
Mapa N° 3: Mapa de instituciones educativas ubicadas en el distrito de Incahuasi	33
Mapa N° 4: Mapa de centros de salud del distrito de Incahuasi	39
Mapa N° 5: Mapa hidrográfico del distrito de Incahuasi.....	46
Mapa N° 6: Mapa geológico del distrito de Incahuasi	51
Mapa N° 7: Mapa geomorfológico del distrito de Incahuasi	52
Mapa N° 8: Mapa de pendiente del distrito de Incahuasi	53
Mapa N° 9: Mapa de puntos críticos del distrito de Incahuasi	74
Mapa N° 10: Mapa de susceptibilidad ante el peligro de movimientos en masa – deslizamientos.....	88
Mapa N° 11: Mapa de susceptibilidad ante el peligro de inundación	101



CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES



1.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

1.1.1 Marco Internacional

N°	Descripción
Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.	El Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 se adoptó en la tercera Conferencia Mundial de las Naciones Unidas celebrada en Sendai (Japón) el 18 de marzo de 2015. Este es el resultado de una serie de consultas entre las partes interesadas que se iniciaron en marzo de 2012 y de las negociaciones intergubernamentales que tuvieron lugar entre julio de 2014 y marzo de 2015, con el apoyo de la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres, a petición de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
Marco de Acción de Hyogo 2005-2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.	La Conferencia Mundial sobre la Reducción de los Desastres se celebró en Kobe, Hyogo (Japón), del 18 al 22 de enero de 2005 y aprobó el presente Marco de Acción para 2005-2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres (en adelante el "Marco de Acción"). La Conferencia constituyó una oportunidad excepcional para promover un enfoque estratégico y sistemático de reducción de la vulnerabilidad, a las amenazas/peligros, y los riesgos que éstos conllevan. Puso de relieve la necesidad y señaló los medios de aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres.
Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). 12/12/2015.	Acuerdo histórico con el objetivo de combatir el cambio climático y acelerar e intensificar las acciones y las inversiones necesarias para un futuro sostenible con bajas emisiones de carbono.

1.1.2 Marco Nacional

N°	Fecha	Descripción
Ley N° 29664	08/02/2011	Se promulga la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo. Es de aplicación y cumplimiento obligatorio



N°	Fecha	Descripción
		para todas las entidades públicas, sector privado y la ciudadanía en general. En su artículo 14, señala las competencias de los Gobiernos Regionales y locales, para la implementación de los procesos de la GRD en sus ámbitos político-administrativos.
Ley N° 29869	09/05/2012	"Ley de reasentamiento poblacional para zonas de muy alto riesgo no mitigable", se dio la que contiene lineamientos de reducción del riesgo en cuanto a la declaratoria de zona de muy alto riesgo, la reubicación de poblados y la prohibición de ocupación por ese motivo.
Ley N° 30754	18/04/2018	La Ley Marco sobre Cambio Climático tiene por objeto establecer los principios, enfoques y disposiciones generales para coordinar, articular, diseñar, ejecutar, reportar, monitorear, evaluar y difundir las políticas públicas para la gestión integral, participativa y transparente de las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático
Ley N° 30779	04/06/2018	Ley que dispone medidas para el fortalecimiento del sistema Nacional De Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD) y, donde se considera como disposiciones complementarias transitorias: la Homologación de las competencias en materia de Defensa Civil descritas en la ley orgánica de la entidad ejecutora por las competencias previstas en la ley del SINAGERD, así como, la sanción para gobernadores o alcaldes y consejeros o regidores que incumplan sus funciones en materia de GRD, con la suspensión del cargo.
Ley N° 30831	05/06/2018	Ley que MODIFICA el artículo 19 de la ley 29664, ley que crea el Sistema Nacional de gestión del riesgo de desastres (SINAGERD) con la finalidad de incorporar un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres- PLANAGERD y los planes específicos de obligatorio cumplimiento que lo conforman (de acuerdo al artículo 39 del reglamento del SINAGERD).
D.S N° 048-2011-PCM	25/05/2011	Se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664, para el desarrollo de sus componentes, procesos, procedimientos y roles de las entidades conformantes del SINAGERD.



N°	Fecha	Descripción
D.S N° 115-2013-PCM	23/10/2013	Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29869, Ley de Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
D.S N°034-2014-PCM	12/05/2014	Se aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – PLANAGERD al 2014-2021. Donde se definen los objetivos estratégicos, estrategias, acciones e indicadores para lograr: reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.
D.S N° 011-2015-MINAM	23/09/2015	Se aprueba “La Estrategia Nacional ante el Cambio Climático”, la cual actualiza la versión del año 2003 (Decreto Supremo N° 086-2003-PCM), refleja el compromiso del Estado peruano de actuar frente al cambio climático de manera integrada, transversal y multisectorial
Resolución Ministerial N° 334-2012-PCM	26/12/2012	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de estimación del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N°046-2013-PCM	15/02/2013	Aprueba los “Lineamientos que definen el Marco de Responsabilidades en Gestión del Riesgo de Desastres, de las entidades del Estado en los tres niveles de gobierno”.
Resolución Ministerial N° 120-2013-PCM	21/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 222-2013-PCM	22/08/2013	Se aprueban los “Lineamientos para la Implementación del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres”, que orientarán y permitirán la implementación del proceso y sub procesos en los tres niveles de gobierno en concordancia con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, la Ley del SINAGERD y su Reglamento.
Resolución Ministerial N° 145-2018-PCM	08/06/2018	Aprueban la Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - PLANAGERD 2014 – 2021. Siendo de cumplimiento obligatorio para las entidades ejecutoras del SINAGERD.



N°	Fecha	Descripción
Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J	15/06/2016	Aprobar la guía metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno y Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J Aprueba la directiva de procedimientos administrativos para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los tres niveles de gobierno.
Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres al 2050 RM 038-2021- PCM	01/03/2021	Esta política es de aplicación obligatoria e inmediata para todas las entidades del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), establece 6 objetivos prioritarios que contribuyen a alcanzar la situación futura deseada: "Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5".
Resolución de alcaldía N° 147-2021-MDI/A	28/04/21	Que conforma y constituye el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi.
Resolución de Alcaldía N° 400-2021-MDI/A	20/12/21	Que conforma el equipo técnico encargado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Incahuasi.

1.2 METODOLOGÍA

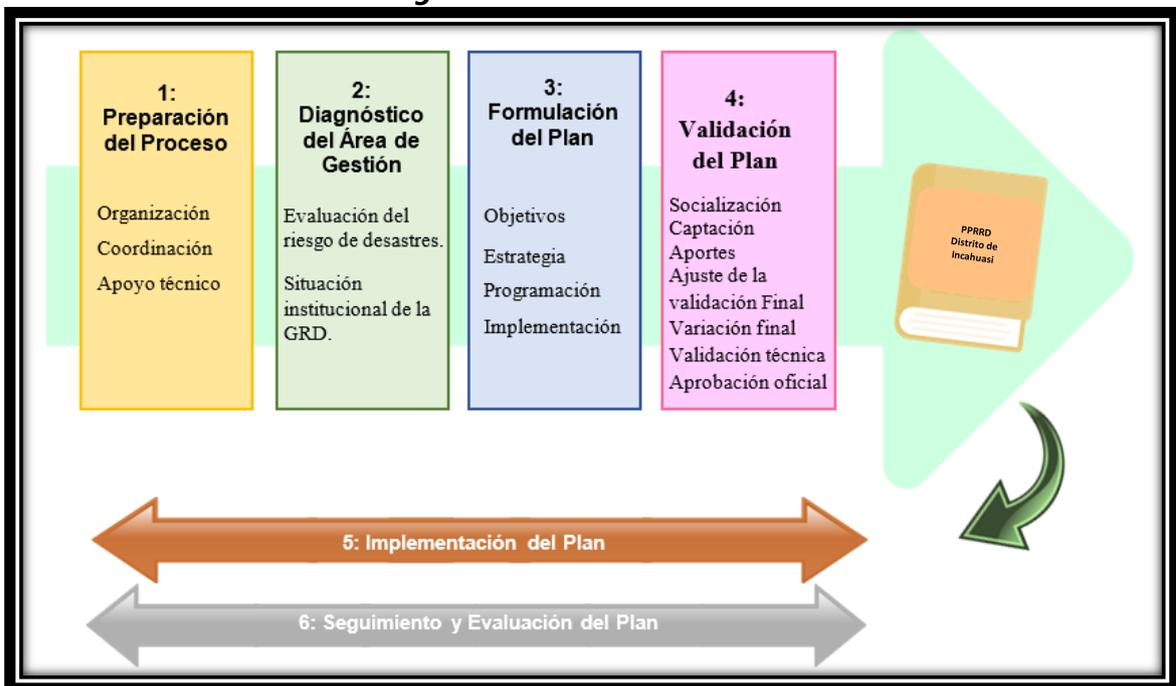
La elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente a peligros de origen natural del distrito de Incahuasi, se realiza en 6 fases principales que se retroalimentan en el transcurso del desarrollo, previstas en la Guía Metodológica elaborada por el CENEPRED para tal fin, siendo importante que el Grupo de Trabajo de GRD y el Equipo Técnico a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de las diferentes Fases (ver imagen 1):



- Fase 1 : Preparación del Proceso (Organización, coordinación y Apoyo técnico).
- Fase 2 : Diagnóstico del Área de Gestión (Evaluación del riesgo de desastres y situación institucional de la GRD).
- Fase 3 : Formulación del Plan (Objetivos, estrategia, Programación e implementación).
- Fase 4 : Validación del Plan (Socialización, captación, aportes, ajuste de la validación Final, variación final, validación técnica, aprobación oficial)
- Fase 5: Implementación del Plan.
- Fase 6: Seguimiento y Evaluación del Plan.

Además, para el desarrollo de actividades reuniones y talleres programados de manera presencial, tomara en cuenta lo establecido en la normativa sobre la declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria Nacional; así como los protocolos oficiales, recomendaciones y medidas apropiadas para la prevención ante la COVID -19.

Imagen N° 1: Metodología para la Formulación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Distrito de Incahuasi.



Fuente: Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno (CENEPRED, 2016)

A continuación, se detallan cada uno de los pasos para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente amenazas de sequías e inundaciones del distrito de Incahuasi.



- **ACCIONES PREPARATORIAS**

1. La municipalidad distrital de Incahuasi conformo el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres y fue reconocido mediante resolución de alcaldía N° 147-2021 MDI/A
2. Se conformo el Equipo Técnico encargado de la elaboración del PPRRD el cual fue reconocido mediante resolución de alcaldía N° Resolución de Alcaldía N° 400-2021-MDI/A
3. El equipo técnico elaboró y consensuo el cronograma de trabajo para el proceso de elaboración del PPRRD.
4. Difunde para asegurar la participación de los actores distritales
5. Capacita al Equipo Técnico y Actores con apoyo del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

- **ACCIONES DURANTE LA ELABORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

1. Reunión de trabajo presencial con el Equipo Técnico para definir el estado situacional de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi.
2. A través de un trabajo de campo en compañía del jefe de la División de Gestión de Riesgos de Desastres – Defensa Civil se recogió información de los puntos críticos de acuerdo a los peligros mencionados anteriormente.
3. Elaboración y aprobación entre los integrantes del Equipo Técnico y Grupo de Trabajo al documento de diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres de la municipalidad Distrital de Incahuasi.

- **ACCIONES DURANTE LA FASE DE FORMULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS PRIORIZADOS**

1. Identificación de medidas estructurales y no estructurales a incorporar en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres frente amenazas de sequias e inundaciones del distrito de Incahuasi.
2. Reunión de trabajo con el equipo técnico para identificar acciones prioritarias que serán propuestas para los planes de prevención y reducción de riesgos.
3. Documentar el Plan específico priorizado.
4. Socialización entre el Equipo Técnico los contenidos formulados del plan específico priorizado para incorporar aportes finales.
5. Presentación de la versión final del plan elaborado y validado con los integrantes del Grupo de Trabajo GRD y el Equipo Técnico Distrital.



1.3 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL DISTRITO DE INCAHUASI

1.3.1 Ubicación geográfica

El distrito de Incahuasi es uno de los seis que componen la provincia de Ferreñafe ubicada en el departamento de Lambayeque en el Norte del Perú. Limita por norte con el distrito de Cañaris; por el este con el departamento de Cajamarca; por el Oeste con el distrito de Salas; y por el Sur con el distrito de Pítipu.

Se encuentra ubicada en la parte noreste del departamento a lo largo de la cuenca media alta del río La Leche, entre los paralelos 6° 05' 00" y 6° 24' 30" latitud sur y los meridianos 79° 16' 10" y 79° 30' 00" de longitud oeste, presentan alturas que van de los 310 a 4,000 metros sobre el nivel del mar.

La superficie es de aproximadamente 41,735 hectáreas, tiene 79 centros poblados rurales con categoría de caseríos.

Cuadro N° 1: Centros Poblados del Distrito de Incahuasi

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)
0001	INCAHUASI	Quechua	3,042
0002	RUMICHACA	Quechua	2,970
0003	LLAMICA	Quechua	3,226
0004	CHILLVACA	Quechua	3,347
0007	TOTORAS	Quechua	3,117
0008	SEÑOR DE LA HUMILDAD	Quechua	3,479
0009	TUNGULA	Quechua	3,005
0010	COTEQUERO	Quechua	3,371
0011	MARAYHUACA	Quechua	3,304
0012	SINCHIGUAL (SINCHIHUAL)	Quechua	2,901
0013	HUAR HUAR (WAR WAR)	Quechua	2,983
0014	LA TRANCA	Quechua	3,255
0015	PIEDRA PARADA	Quechua	3,309
0016	TASAJERA	Quechua	2,917
0017	TOTORA	Quechua	2,795
0018	HUASICAJ	Quechua	2,995
0019	MACHAYCAJ	Quechua	3,251
0020	PIEDRA COLORADA	Quechua	2,280
0021	LA PLAYA	Quechua	2,712
0024	SHITA	Quechua	3,300



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)
0025	UCKUYAKU	Quechua	3,338
0027	TOLOJPAMPA	Quechua	2,632
0028	SUSUPAMPA	Quechua	3,356
0029	MUSHKALIN	Quechua	2,949
0031	SHANCAPAMPA	Quechua	3,351
0032	QUISERA	Quechua	3,021
0033	UYURPAMPA	Quechua	2,890
0034	CHUKLLAPAMPA	Quechua	3,191
0035	KOCHAPAMPA	Quechua	2,978
0036	AYAMACHAY	Quechua	2,915
0037	CANCHACHALA	Quechua	2,647
0038	AMUSUY	Quechua	2,743
0039	UYSHAHUASI	Quechua	2,851
0040	ROMERO	Quechua	2,627
0041	TAYAPAMPA	Quechua	2,461
0042	CHILLKAYACU	Quechua	3,158
0043	PAQCHA	Quechua	3,422
0044	ATUNCERCA	Quechua	2,576
0045	CHUMBE AURA	Quechua	2,531
0046	PAGAYPUENTE	Yunga	2,292
0047	ATUMPAMPA	Quechua	3,075
0048	LANCHI	Quechua	3,095
0049	PIYGUNTA	Quechua	3,169
0050	PULKA	Quechua	2,577
0052	KALLIMA	Quechua	2,259
0053	LIRIO	Quechua	2,850
0054	PAYGACERCA	Quechua	2,466
0055	SCCHAPITES	Quechua	2,480
0056	SHANCAYJO	Quechua	2,585
0057	COYUNA (COYUNA BAJA)	Quechua	2,866
0058	ALISOPAMPA	Quechua	2,936
0060	MAMAJPAMPA	Yunga	1,899
0061	LANCHIPAMPA	Quechua	2,689
0062	RIOPAMPA	Yunga	2,021
0064	CRUZ LOMA	Yunga	2,207
0065	TIERRA COLORADA	Yunga	2,195
0066	VIZCACHA	Quechua	2,622
0067	PUYCATE ALTO (PUCAYTE)	Yunga	1,890
0068	YERBA BUENA	Yunga	1,597
0069	LOS COCOS	Quechua	2,323



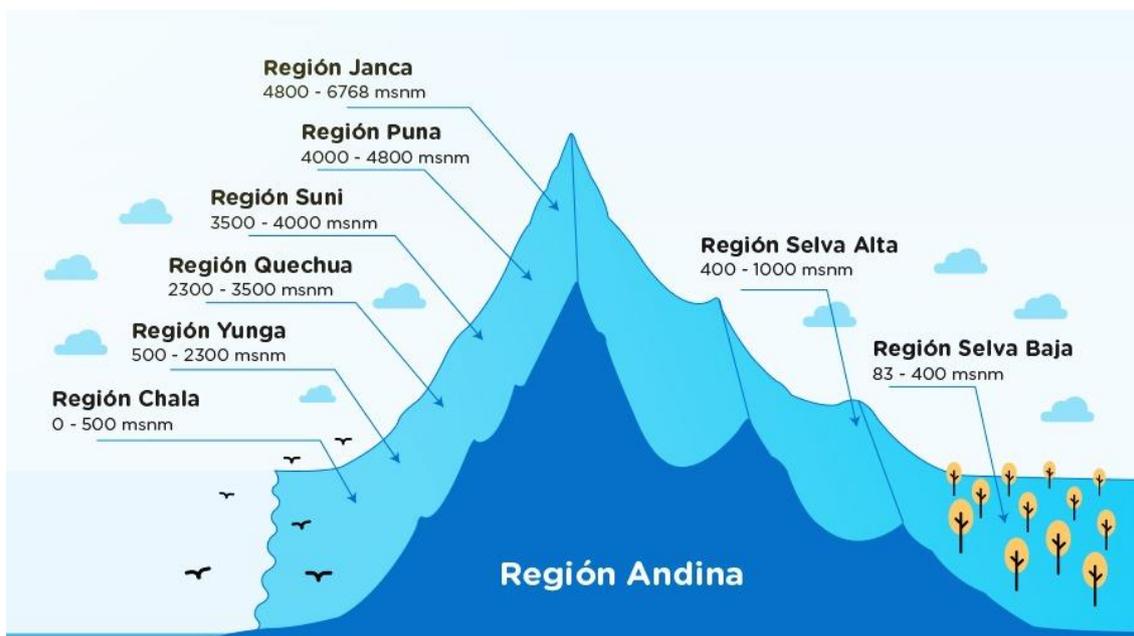
CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)
0070	AGUPAMPA	Yunga	1,951
0071	SACCA	Yunga	1,983
0072	SAN NICOLAS	Yunga	2,032
0073	JANQUE	Yunga	2,120
0074	YANAYACU	Yunga	2,037
0075	SAN LUIS	Yunga	2,194
0076	PUYCATE BAJO	Yunga	1,829
0077	MOYAN	Yunga	1,472
0078	LLURJALLACU	Yunga	1,873
0079	SAUCE TRANCA	Yunga	1,854
0080	MAL PASO	Yunga	1,371
0081	HUAYRUL	Yunga	1,719
0082	CULLUNA	Yunga	2,060
0083	TUMBE	Yunga	1,962
0084	PALAYON	Yunga	2,244
0085	MUYE	Yunga	1,443
0086	TAMBUÑI	Yunga	1,622
0087	PAMPA GRANDE	Yunga	1,406
0088	MOLINO	Yunga	1,259
0089	SAPOTE	Yunga	1,324
0090	OXAPAMPA	Yunga	1,287
0091	LAQUIPAMPA	Yunga	905
0093	EL LIMON	Chala	417
0095	PUCHACA ALTO	Chala	425
0097	PUCHACA BAJO	Chala	325
0098	EL PALTO	Chala	306
0099	LA CALERA	Chala	244
0100	HUACA RAJADA	Chala	203
0101	PETER	Yunga	1,556
0103	NARANJO PAMPA	Yunga	2,278
0104	CONDORSAMANAN	Yunga	2,188
0105	CUEVA BLANCA	Quechua	3,304
0107	CRUZ PAMPA	Yunga	2,289
0108	COTORRUME	Yunga	1,650
0109	LUCHAJPAMPA	Quechua	2,722
0110	LINLIPAMAPA	Quechua	2,769
0114	UYURPAMPA	Quechua	2,869
0115	COYUNA ALTA	Quechua	3,040
0116	INCAHUASI	Quechua	3,071
0117	TIERRA COLORADA	Quechua	3,012



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	REGIÓN NATURAL (según piso altitudinal)	ALTITUD (m s.n.m.)
0118	TINGOJ	Quechua	2,592
0119	UYSHAWASI ALTO	Quechua	2,868
0120	NARANJITO	Yunga	1,396
0121	TOTORITAS	Quechua	3,051
0122	CHAPA	Quechua	3,360
0123	KUTITORO	Quechua	3,296
0124	SAN FRANCISCO	Quechua	2,870
0125	VIRGEN DE LAS MERCEDES	Quechua	2,912
0126	YACHAPA	Quechua	3,447
0127	KONGACHA	Quechua	3,363

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017 - Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres Municipalidad Distrital de Incahuasi.

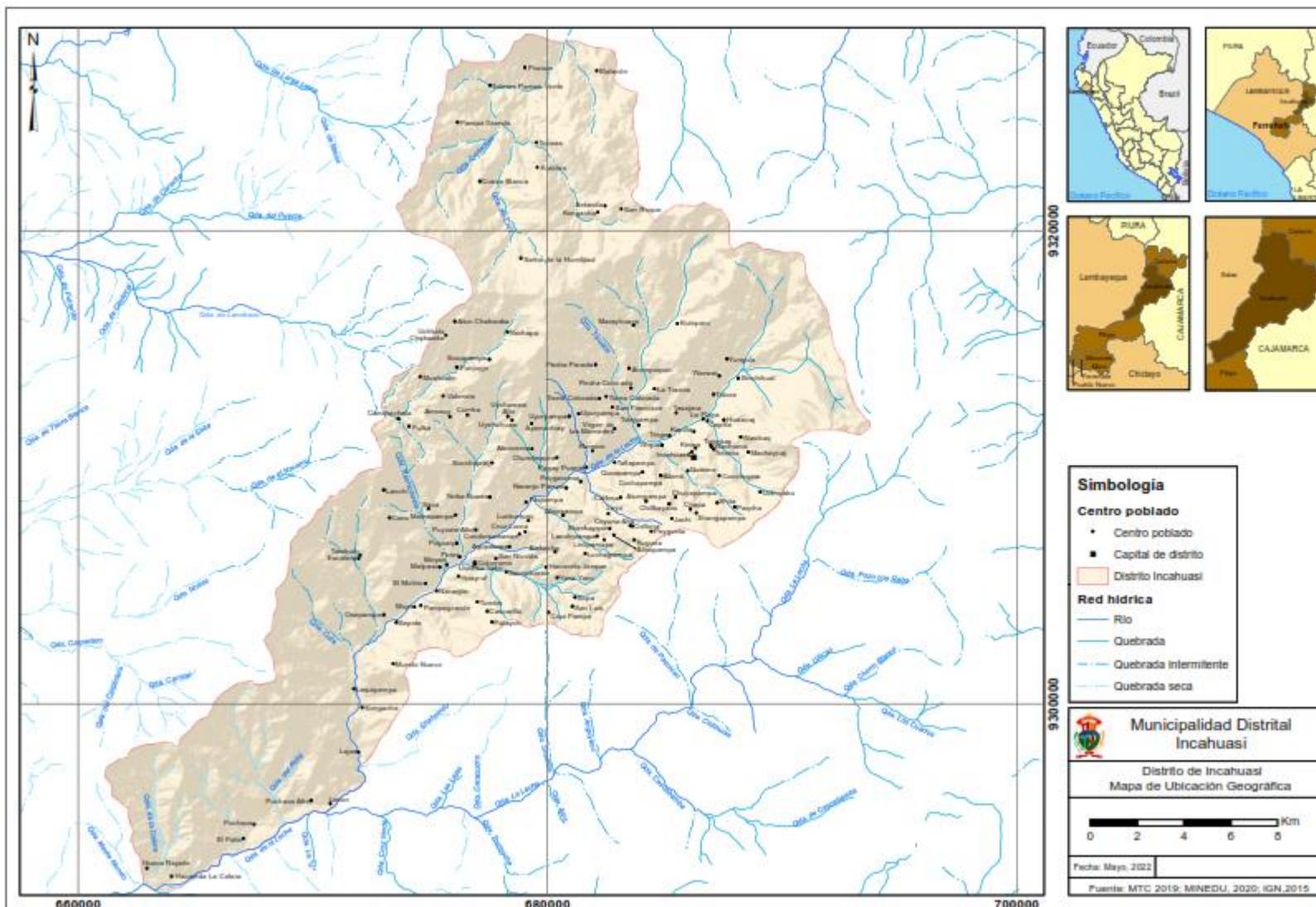
Las 8 regiones naturales del Perú



Fuente: PROMPERU - <https://peru.info/es-pe/turismo/noticias/3/16/estas-son-las-8-regiones-naturales-del-peru>



Mapa N° 1: Ubicación geográfica del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017



1.3.2 Vías de acceso

Vía Terrestre: Partiendo de la Ciudad de Chiclayo hasta la ciudad de Ferreñafe mediante una ruta asfaltada de 18 km, demora por lo general entre 20 y 30 minutos. el recorrido se puede hacer directamente, el transporte se realiza en combis, estas combis parten y retornan de Chiclayo a Ferreñafe constantemente.

De Ferreñafe ha la ciudad de Incahuasi mediante una trocha carrozable afirmada de 101.50 km y una duración de recorrido de 3 horas y 26 minutos.

Cuadro N° 2: Ruta de acceso al Distrito de Incahuasi.

ITEM	DESDE	HASTA	DISTANCIA EN KM	TIEMPO EN MINUTOS	TIPO DE VIA
1	Chiclayo	Ferreñafe	18	20	Asfaltada
2	Ferreñafe	Incahuasi	101.50	206	Afirmado

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

1.3.3 Aspecto social

1.3.3.1 Población

Incahuasi cuenta con 13,858 habitantes, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). De ellos, 7,198 son mujeres (52 %) y 6,660 (48 %), hombres.

Cuadro N° 3: Población por Sexo

Sexo	Población	Porcentajes
Hombre	6,660	48 %
Mujer	7,198	52 %
Total	13,858	100.00%

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

Población urbana y rural: Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el 100% de la población del distrito es rural.

Cuadro N° 4: Población por área urbana – rural

Distrito	Total		Urbano		Rural	
	Personas		Personas	%	Personas	%
Incahuasi	13,858		-----	-----	13,858	100

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017



Población según grupo de edades: La población comprendida entre los 01 a 29 años se caracteriza por ser una población joven (59%) que se convierte en una posibilidad de desarrollo para el distrito, y solo el 2 % son personas menores de un año.

Asimismo, 3,684 personas corresponden a la población adulta que oscilan entre las edades de 30 a 44 años (16 %), y el restante de la población corresponde a las personas que se encuentran entre las edades de 45 a 64 años (15 %) y de 65 años a más solo un (8 %).

Cuadro N° 5: Población por grupos de edad

GRUPOS DE EDAD	Sexo		
	Hombre	Mujer	Total
Menores de 1 año	158	155	313
1 a 14 años	2,763	2,599	5,362
15 a 29 años	1,292	1,480	2,772
30 a 44 años	1,015	1,198	2,213
45 a 64 años	948	1,167	2,115
65 y más años	484	599	1,083
Total	6,660	7,198	13,858

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

Caseríos: El distrito de Incahuasi cuenta con una capital de distrito, 110 centros poblados, entre caseríos y anexos.

Cuadro N° 6: Población por centros poblados del distrito de Incahuasi.

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
0001	INCAHUASI	904	466	438
0002	RUMICHACA	167	78	89
0003	LLAMICA	238	113	125
0004	CHILLVACA	95	39	56
0007	TOTORAS	365	179	186
0008	SEÑOR DE LA HUMILDAD	74	34	40
0009	TUNGULA	227	103	124
0010	COTEQUERO	101	55	46
0011	MARAYHUACA	401	191	210
0012	SINCHIGUAL (SINCHIHUAL)	375	177	198
0013	HUAR HUAR (WAR WAR)	317	167	150
0014	LA TRANCA	191	88	103
0015	PIEDRA PARADA	85	45	40
0016	TASAJERA	246	112	134



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
0017	TOTORA	263	132	131
0018	HUASICAJ	734	350	384
0019	MACHAYCAJ	206	93	113
0020	PIEDRA COLORADA	113	58	55
0021	LA PLAYA	251	102	149
0024	SHITA	150	62	88
0025	UCKUYAKU	25	10	15
0027	TOLOJPAMPA	178	88	90
0028	SUSUPAMPA	80	38	42
0029	MUSHKALIN	90	44	46
0031	SHANCAPAMPA	202	97	105
0032	QUISERA	54	23	31
0033	UYURPAMPA	624	298	326
0034	CHUKLLAPAMPA	102	47	55
0035	KOCHAPAMPA	149	71	78
0036	AYAMACHAY	158	72	86
0037	CANCHACHALA	206	101	105
0038	AMUSUY	182	79	103
0039	UYSHAHUASI	71	33	38
0040	ROMERO	128	53	75
0041	TAYAPAMPA	88	35	53
0042	CHILLKAYACU	61	29	32
0043	PAQCHA	40	25	15
0044	ATUNCERCA	52	21	31
0045	CHUMBE AURA	157	75	82
0046	PAGAYPUENTE	23	12	11
0047	ATUMPAMPA	182	86	96
0048	LANCHI	38	19	19
0049	PIYGUNTA	156	76	80
0050	PULKA	11	5	6
0052	KALLIMA	181	88	93
0053	LIRIO	80	39	41
0054	PAYGACERCA	124	58	66
0055	SCCHAPITES	99	45	54
0056	SHANCAYJO	56	24	32
0057	COYUNA (COYUNA BAJA)	78	34	44
0058	ALISOPAMPA	46	19	27
0060	MAMAJPAMPA	66	37	29
0061	LANCHIPAMPA	211	96	115
0062	RIOPAMPA	105	46	59
0064	CRUZ LOMA	172	75	97
0065	TIERRA COLORADA	26	10	16
0066	VIZCACHA	45	23	22
0067	PUYCATE ALTO (PUCAYTE)	40	17	23



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
0068	YERBA BUENA	15	6	9
0069	LOS COCOS	98	52	46
0070	AGUPAMPA	58	30	28
0071	SACCA	89	39	50
0072	SAN NICOLAS	25	9	16
0073	JANQUE	439	229	210
0074	YANAYACU	68	31	37
0075	SAN LUIS	173	84	89
0076	PUYCATE BAJO	5	2	3
0077	MOYAN	216	116	100
0078	LLURJALLACU	12	4	8
0079	SAUCE TRANCA	62	30	32
0080	MAL PASO	73	34	39
0081	HUAYRUL	119	62	57
0082	CULLUNA	7	2	5
0083	TUMBE	16	7	9
0084	PALAYON	50	23	27
0085	MUYE	17	9	8
0086	TAMBUÑI	137	64	73
0087	PAMPA GRANDE	48	25	23
0088	MOLINO	1	-	1
0089	SAPOTE	62	32	30
0090	OXAPAMPA	138	82	56
0091	LAQUIPAMPA	285	151	134
0093	EL LIMON	9	5	4
0095	PUCHACA ALTO	97	50	47
0097	PUCHACA BAJO	140	63	77
0098	EL PALTO	55	29	26
0099	LA CALERA	23	12	11
0100	HUACA RAJADA	2	1	1
0101	PETER	66	36	30
0103	NARANJO PAMPA	44	27	17
0104	CONDORSAMANAN	22	8	14
0105	CUEVA BLANCA	238	110	128
0107	CRUZ PAMPA	34	20	14
0108	COTORRUME	45	14	31
0109	LUCHAJPAMPA	69	30	39
0110	LINLIPAMAPA	17	6	11
0114	UYURPAMPA	71	30	41
0115	COYUNA ALTA	112	50	62
0116	INCAHUASI	103	43	60
0117	TIERRA COLORADA	43	24	19
0118	TINGOJ	49	27	22
0119	UYSHAWASI ALTO	125	61	64



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA		
		Total	Hombre	Mujer
0120	NARANJITO	24	15	9
0121	TOTORITAS	90	44	46
0122	CHAPA	40	23	17
0123	KUTITORO	71	37	34
0124	SAN FRANCISCO	39	19	20
0125	VIRGEN DE LAS MERCEDES	53	22	31
0126	YACHAPA	73	38	35
0127	KONGACHA	2	1	1
TOTAL		13 858	6 660	7 198

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

1.3.3.2 Densidad Poblacional

La densidad poblacional, es un indicador que permite evaluar la concentración de la población en una determinada área geográfica; indica el número de habitantes por unidad de superficie.

La densidad poblacional del distrito de Incahuasi alcanzó 31.22 hab./km².

1.3.3.3 Tasa de crecimiento demográfico

Los indicadores demográficos son relaciones estadísticas que representan las características, evolución, ubicación, comportamiento, dimensiones, crecimiento y estructura de la población de un territorio determinado. La tasa de crecimiento demográfico (TCD) es un indicador importante para conocer la evolución de la población, permite medir el aumento (crecimiento) o disminución (decrecimiento) de la población de un territorio para un período determinado, el cual indica los cambios que experimenta la población a causa de tres fenómenos demográficos fundamentales: migración, mortalidad y fecundidad (INE, 2006; Flores, 2003)

La tasa de crecimiento demográfico intercensal es negativa de -2.65 según datos del censo del año 2007 y 2017.

Cuadro N°7: Densidad poblacional por distritos de la provincia de Ferreñafe

Provincia / Distrito	Población año 2007	Población año 2017	Tasa de crecimiento Intercensal 2017/2007
Provincia de Ferreñafe	96,142	97,415	1.32
Distrito de Incahuasi	14,230	13,858	-2.65

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda 2017, 2007.



1.3.3.4 Pobreza

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador nacido de la mano del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que mide el nivel de desarrollo de cada país atendiendo a variables como la esperanza de vida, la educación o el ingreso per cápita.

A través de sus mediciones el índice de desarrollo humano de la ONU se encarga de mostrar las posibilidades de crecimiento económico de las sociedades del mundo y el modo en que sus estados les facilitan un entorno adecuado o no para dicho objetivo y sus condiciones de vida en general.

Este indicador se basa en el estudio de variables similares para cada rincón del mundo, como son la esperanza de vida, el nivel de educación medio por habitante y el PIB per cápita de cada país.

El índice de desarrollo humano en el distrito de Incahuasi es de 0.1675, la esperanza de vida al nacer es de 77.56 años, la población con educación secundaria completa es del 38.80 %, el ingreso familiar per cápita es de 90.23 soles al mes, estos datos proporcionados por el INEI al 2019.

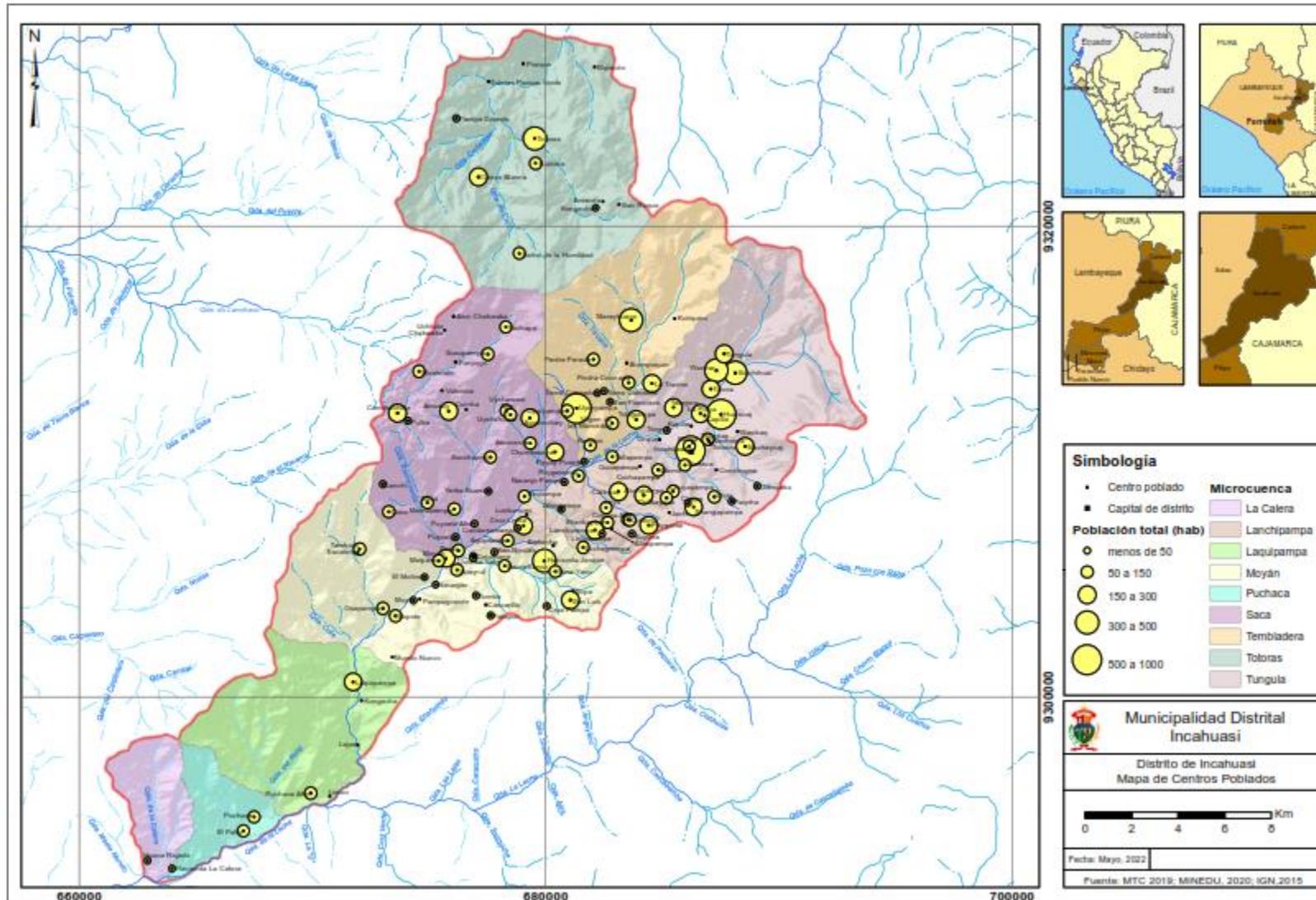
Cuadro N° 7: índice de Desarrollo Humano, según departamento, provincia y distrito, 2019

Población (Hab)	Índice de Desarrollo Humano	Esperanza de vida al nacer (Años)	Población (18 años) con Educ. secundaria completa (%)	Años de educación (Poblac. 25 y más) (Años)	Ingreso familiar per cápita (S/mes)
14,579	0.1675	77.56	38.80	3.90	90.23

Fuente: INEI - Instituto Peruano de Economía (IPE)



Mapa N° 2: Ubicación geográfica de caseríos del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017



1.3.3.5 Educación

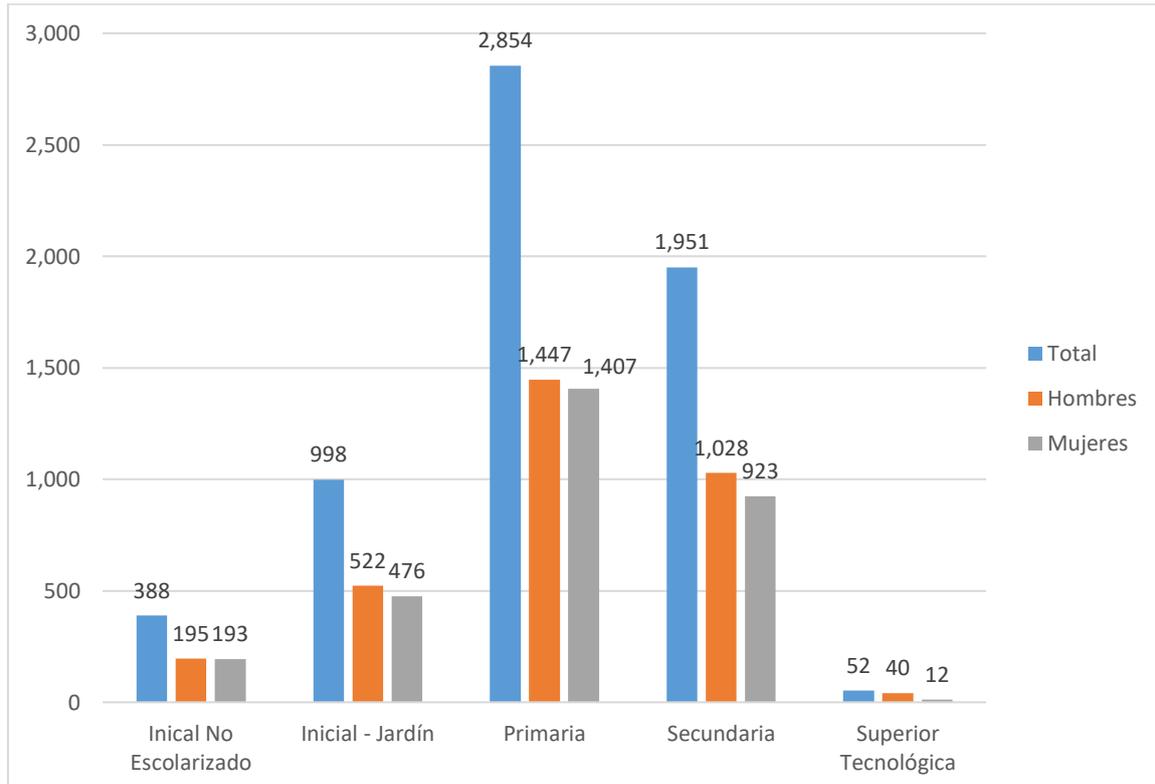
Analizando la población escolar del distrito de Incahuasi, cuenta con 159 instituciones educativas, 41 Centros de Inicial – Jardín, 48 Centros de Inicial No Escolarizado, 55 Centros de Educación Primaria, 15 Centros Educación Secundaria. En total albergan a 6,194 estudiantes en todas las modalidades de estudio.

Cuadro N° 8: Instituciones Educativas por nivel educativo y modalidad

Nivel / Modalidad	Total de I. E	N° Alumnos
Inicial No Escolarizado	48	388
Inicial - Jardín	41	998
Primaria	55	2,854
Secundaria	15	1,951
Superior Tecnológica	1	52
Total	160	6,243

Fuente: ESCALE – MINEDU.

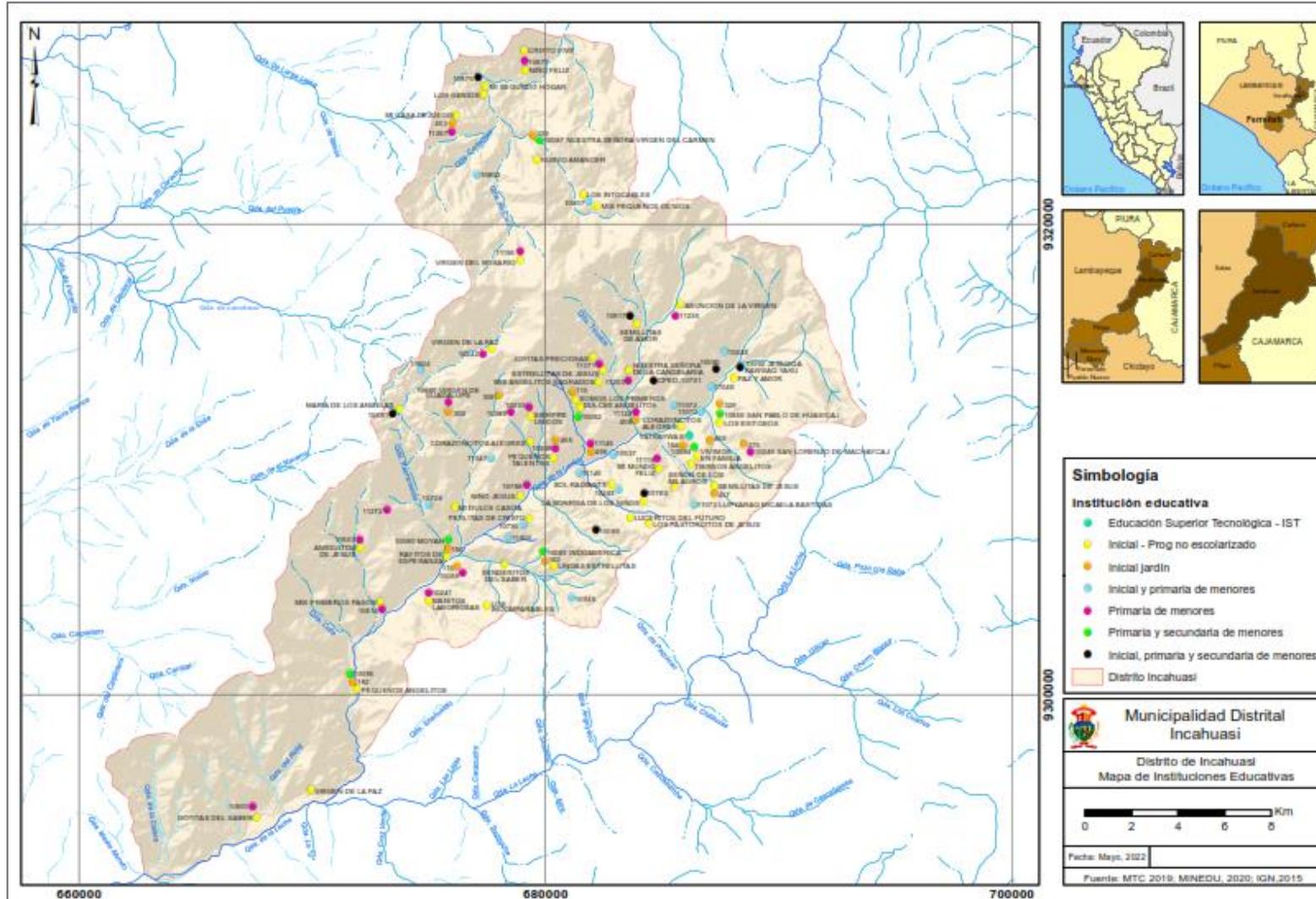
Gráfico N° 1: Número de estudiantes por nivel y por sexo



Fuente: ESCALE – MINEDU. Relación de instituciones y programas educativos.



Mapa N° 3: Mapa de instituciones educativas ubicadas en el distrito de Incahuasi



Elaboración Propia / Fuente: ESCALE – MINEDU. Relación de instituciones y programas educativos, con datos de Alumnos, Docentes y Secciones del censo educativo 2021, incluye la relación de locales escolares adicionales registrados según la Ley 30512



1.3.3.6 Salud

Para el año 2021, en cuanto a los establecimientos de salud, el distrito de Incahuasi cuenta con 14 establecimientos de salud los cuales se tiene de categoría I-1, y de categoría I-3 (01 centro de salud).

Cuadro N° 9: Establecimientos de salud

Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría
P.S. PUCHACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. MOYAN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
C.S. INKAWASI	CENTROS DE SALUD	I-3
P.S. LAQUIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1
P.S. UYURPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. CRUZ LOMA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. HUAYRUL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. MARAYHUACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1
P.S. TOTORAS	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. CANCHACHALA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. LANCHIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. KONGACHA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. LA TRANCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2
P.S. JANQUE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1

Fuente: Ministerio de Salud

Según datos estadísticos en el tema de acceso al seguro de salud, en el área de estudio, en el distrito de Incahuasi el 4.98% de la población no accede a ningún servicio de seguro de salud, un 92.59% de la población accede al sistema integral de salud, un 2.13% de la población accede a Es salud, el 0.12% de la población accede a un seguro policial o de las fuerzas armadas, un 0.12% accede a un seguro privado y un 0.07% a otro tipo de seguro.

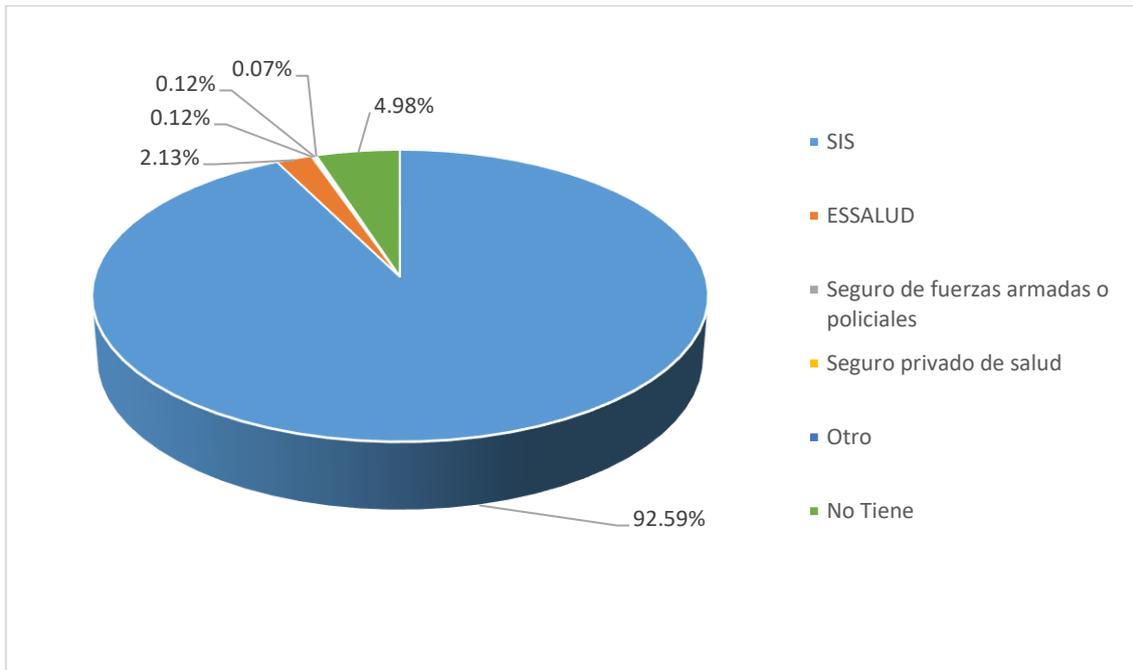


Cuadro N° 10: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud

SEGURO DE SALUD	TOTAL	%
SIS	12,831	92.59%
ESSALUD	295	2.13%
Seguro de fuerzas armadas o policiales	16	0.12%
Seguro privado de salud	16	0.12%
Otro	10	0.07%
No Tiene	690	4.98%
TOTAL	13,858	100.00%

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

Gráfico N° 2: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

1.3.3.7 Vivienda

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI, el distrito de Incahuasi cuenta con 17,000 viviendas,

En cuanto a los materiales de construcción predominantes en las paredes de las viviendas, en el distrito de Incahuasi el 98.52% de las paredes de las viviendas son de adobe, el 0.18% de las paredes de las viviendas son de ladrillo o bloque de cemento, el 0.64% son de quincha (caña con barro), el 0.06% son triplay/calamina/estera, el 0.52%



son de tapia, el 0.06% son piedra con barro, el 0.01% es de piedra o sillar con cal o cemento.

Asimismo, el material de construcción predominante en los techos en el distrito de Incahuasi es de Planchas de calamina, fibra de cemento o similares, con un 57.15%, el 40.60% son Caña o estera con torta de barro o cemento, el 0.84% Tejas, el 0.76% son Paja, hoja de palmera y similares, el 0.28% son de madera, el 0.20% son de concreto armado, el 0.17% son de Triplay / estera / carrizo.

En cuanto al material de construcción predominante en los pisos, en el distrito de Incahuasi el 92.73 % de las viviendas tienen pisos con material de tierra, el 6.56% del piso es de cemento, el 0.66% son de Madera (pona, tornillo, etc.), el 0.04% son de parquet o madera pulida y el 0.01% son de Losetas, terrazos, cerámicos o similares,

Cuadro N° 11: Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas

Tipo de Material	Cantidad de viviendas	Porcentajes	Acumulado
Ladrillo o bloque de cemento	31	0.18%	0.18%
Piedra o sillar con cal o cemento	2	0.01%	0.19%
Adobe	16,749	98.52%	98.72%
Tapia	89	0.52%	99.24%
Quincha (caña con barro)	109	0.64%	99.88%
Piedra con barro	10	0.06%	99.94%
Triplay/calamina/estera	10	0.06%	100.00%
TOTAL	17,000	100.00%	

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Cuadro N° 12: Material de construcción predominante en los techos de las viviendas

Tipo de Material	Cantidad de viviendas	Porcentajes	Acumulado
Concreto armado	34	0.20%	0.20%
Madera	48	0.28%	0.48%
Tejas	142	0.84%	1.32%
Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	9,716	57.15%	58.47%
Caña o estera con torta de barro o cemento	6,902	40.60%	99.07%
Triplay / estera / carrizo	29	0.17%	99.24%
Paja, hoja de palmera y similares	129	0.76%	100%
Total	17,000	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



Cuadro N° 13: Material de construcción predominante en los pisos de las viviendas

Tipo de Material	Cantidad de viviendas	Porcentajes	Acumulado
Parquet o madera pulida	6	0.04%	6.66%
Losetas, terrazos, cerámicos o similares	2	0.01%	0.05%
Madera (pona, tornillo, etc.)	112	0.66%	0.71%
Cemento	1,116	6.56%	7.27%
Tierra	15,764	92.73%	100%
Total	17,000	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

1.3.3.8 Servicios Básicos

Abastecimiento de Agua

En cuanto a la cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria en el distrito de Incahuasi el 60% cuenta con agua por Red pública dentro de la vivienda, el 29% cuenta con agua por Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, un 11% cuenta con pilón o pileta de uso público.

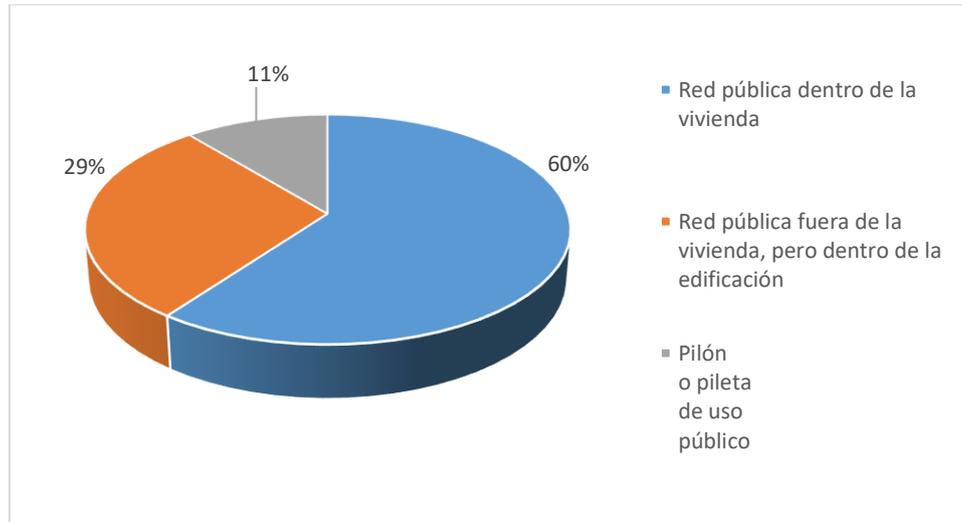
Cuadro N° 14: Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria

Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria	Viviendas	Porcentaje	Acumulado
Red pública dentro de la vivienda	4,728	60%	60%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2,279	29%	89%
Pilón o pileta de uso público	861	11%	100%
Total	7,868	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.



Gráfico N° 3: Cobertura y déficit de agua por red pública domiciliaria



Elaboración: Propia / Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

En cuanto al abastecimiento de agua en la vivienda, en el distrito de Incahuasi el 10% es de pozo, el 4% de manantial o puquio, el 5% abastece de Pilón o pileta de uso público, el 28% se abastecen de red pública dentro de la vivienda, el 13% se abastecen de una Red doméstica fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 39% se abastece de Río, acequia, lago, laguna y el 1% se abastece de otra fuente.

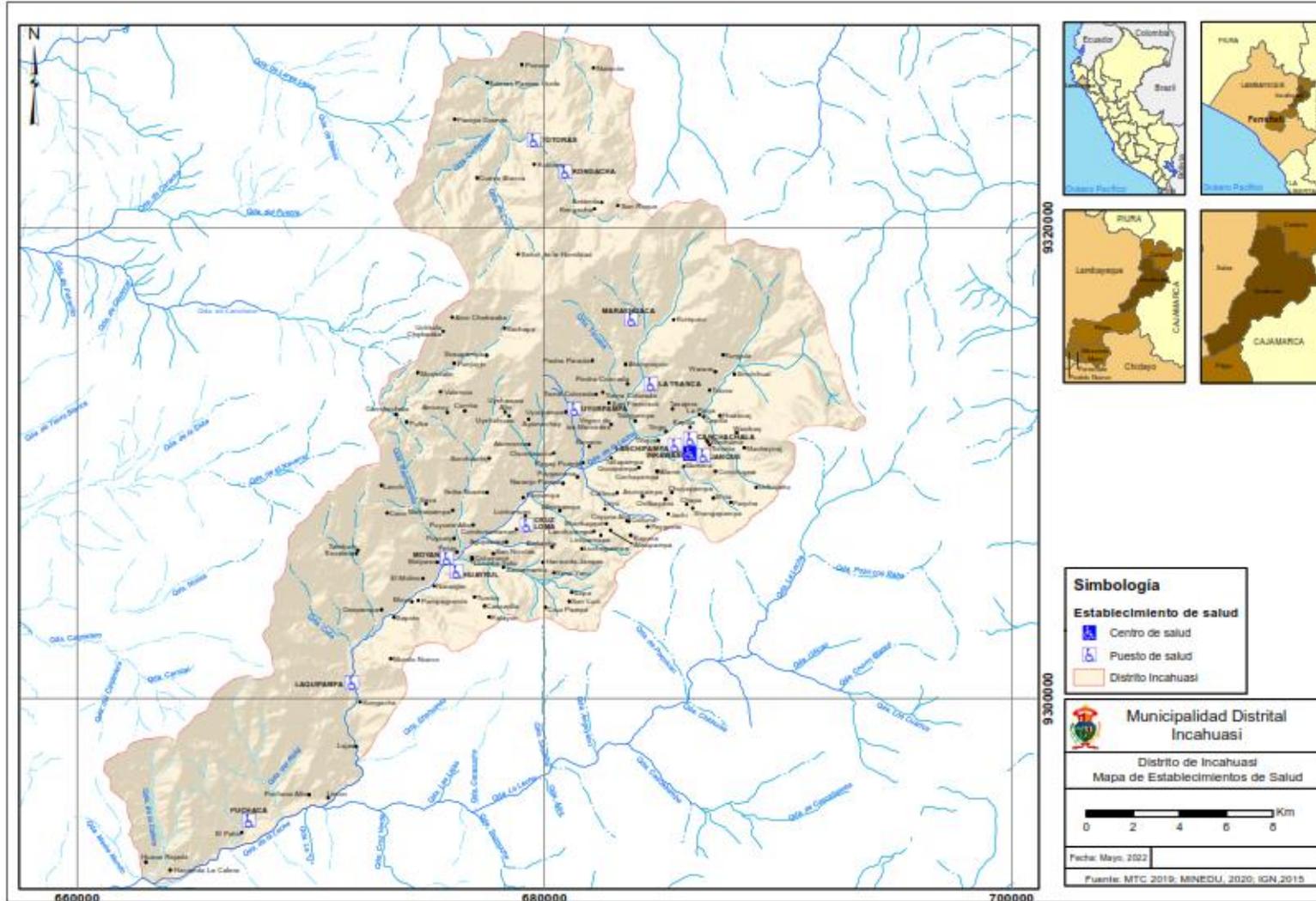
Cuadro N° 15: Abastecimiento de agua en la vivienda

Abastecimiento de agua en la vivienda	Viviendas	Porcentaje	Acumulado
Red pública dentro de la Vivienda	4,728	28%	28%
Red doméstica fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	2,279	13%	41%
Pilón o Pileta de uso público	861	5%	46%
Pozo	1,678	10%	56%
Manantial o puquio	606	4%	60%
Río, acequia, lago, laguna	6,698	39%	99%
Otro	150	1%	100%
Total	17,000	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017



Mapa N° 4: Mapa de centros de salud del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024. / Fuente: Ministerio de Salud



En cuanto a quien los usuarios pagan el servicio, o también quien brinda el servicio según usuario, en el Distrito de Incahuasi, el 5.75% de los usuarios pagan el servicio a organización comunal (JASS), el 1.72% le pagan a la Municipalidad, el 0.01% paga a otra persona y el 92.52% no aplica a la encuesta.

Cuadro N° 16: Entidad que pagan el servicio de agua

A que empresa o entidad se paga por el servicio de agua	Viviendas	Porcentaje	Acumulado
Municipalidad	293	1.72%	1.72%
Organización comunal	977	5.75%	7.47%
Otro	2	0.01%	7.48%
No plica en la encuesta	15,728	92.52%	100%
Total	17,000	100.00%	100.00%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

En cuanto a las horas al día que reciben el servicio agua por red pública, el distrito de Incahuasi el 78.47% tiene agua entre 22 a 24 horas al día, el 9.15% de viviendas reciben el agua de 1 a 3 horas al día, el 5.85% reciben agua de 4 a 6 horas al día, el 4.15% tienen de 10 a 12 horas al día, el 0.89% tienen de 19 a 21 horas al día agua, el 0.88% tienen de 7 a 9 horas al día, el 0.42% tienen de 16 a 18 horas agua y el 0.19% tienen entre 13 a 15 horas de agua al día.

Cuadro N° 17: Número de horas al día que disponen del servicio de agua por red pública

Horas al día que reciben el servicio de agua por red pública	Casos	Porcentaje
1 a 3 horas	677	9.15%
4 a 6 horas	433	5.85%
7 a 9 horas	65	0.88%
10 a 12 horas	307	4.15%
13 a 15 horas	14	0.19%
16 a 18 horas	31	0.42%
19 a 21 horas	66	0.89%
22 a 24 horas	5,805	78.47%
Total	7,398	100.00%

Fuente: INEI – Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Alcantarillado

En cuanto a la cobertura y déficit de alcantarillado por red pública, en el distrito de Incahuasi el 60.33% tienen pozo negro o ciego, el 21.68% realiza sus necesidades en campo abierto o al aire libre, el 6.34% cuenta con letrina, el 6.50% cuenta con Red pública de desagüe dentro de la vivienda, el 1.36% cuenta con Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, el 1.31% cuenta



con una Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de una edificación y el 1.88% está conectado a otro tipo de servicio higiénico.

Cuadro N° 18: Cobertura y déficit de alcantarillado por red pública

Servicio higiénico conectado a:	Viviendas	Porcentaje
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	1,105	6.50%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de una edificación	223	1.31%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	232	1.36%
Letrina	1,077	6.34%
Pozo ciego o negro	10,256	60.33%
Río, acequia, canal o similar	102	0.60%
Campo abierto o al aire libre	3,685	21.68%
Otro	320	1.88%
Total	17,000	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Energía

En cuanto al alumbrado eléctrico por red pública, en el distrito de Incahuasi el 70% no tienen alumbrado eléctrico, el 30% de las viviendas si tienen alumbrado eléctrico por red pública.

Cuadro N° 19: Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública

Viviendas con alumbrado eléctrico por red pública	Viviendas	Porcentaje
Si tiene alumbrado eléctrico	5,168	30%
No tiene alumbrado eléctrico	11,832	70%
Total	17,000	100%

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Telecomunicaciones

En el servicio de conexión a internet el 0.04 % de la población cuenta con internet, en servicio de conexión a TV o cable satelital el 0.25% de la población cuentan con el servicio, en cuanto al servicio de telefonía móvil el 62.8% de la población cuenta con el servicio. (Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017)



1.3.4 Aspecto económico (*)

1.3.4.1 Sistema Productivo

Las principales actividades económicas, que se realizan en el distrito de Incahuasi mayormente se ubican en la agricultura, pecuario, servicios, empleocracia, como son formar parte o pertenecer a las instituciones públicas como educación, salud, policía, gobiernos locales; del mismo modo, podemos ubicar a personas trabajando en las actividades agrícolas, como peones. Por lo que a continuación pasamos a describir las actividades económicas predominantes en este Distrito:

Cuadro N° 20: Actividades Económicas Predominantes del distrito de Incahuasi

N°	TIPO DE ACTIVIDAD	SECTOR	CARACTERISTICA
1	Primaria	Agropecuario	Como propietario, como peón
2	Secundaria	Empleocracia	Como servidor público, en educación, salud, gobiernos locales, policía nacional, empleado bancario, gobierno regional.
		Transporte	Moto Taxistas
		Servicio	Como microempresario que cuentan con restaurantes, farmacias, tiendas comerciales o de abarrotes, pollerías, panadería, dulcería, etc

Fuente: PDLC Incahuasi 2015 - 2021

1.3.4.2 Actividades Económicas

Según el Ministerio de Agricultura – Dirección General de Información Agraria (OIA) en el año 2,009, sobre la producción agropecuaria distrital, los principales productos que se encuentran dentro de la demanda que exige la población a nivel regional y nacional, de las 2,237 hectáreas sembradas y cosechadas a nivel distrital, sobresale la producción de trigo (1,049.83 toneladas), papa (1,030 toneladas), arveja (540.72 toneladas) y maíz (amarillo duro, amiláceo, choclo, 1,680 toneladas), que con la producción de cebada, oca, hortalizas, entre otros productos alimenticios, constituyen la base de la alimentación en el distrito. En el año 2,009, durante la campaña agrícola se ha producido 6,444.50 toneladas de alimentos, donde el 58% de la producción que representan 3,718.59 toneladas la utilizan para el sostenimiento familiar, donde 2,475.51 toneladas es para el autoconsumo familiar (38%), 106.23 toneladas se utiliza en el intercambio o trueque de alimentos (2%), 330.51 toneladas para alimento de animales (5%) y 806.34 toneladas en semilla (13%) toneladas. La diferencia 2,758 toneladas que representa el 40% la ofertan en el mercado distrital y en los mercados de Chiclayo y Ferreñafe.

Es importante resaltar la diversificación productiva en las 06 microcuencas del distrito de Incahuasi, destacando en las microcuencas de la parte alta (Totoras, Tembladera, Tungula, Lanchipampa y Lipipiano) la producción de trigo, arveja, papa, maíz amiláceo, oca, olluco,



arracacha, cebada y hortalizas, indicando al mismo tiempo que existe la siembra yacón, maca y mashua en las microcuencas Tungula y Tembladera. En la parte baja específicamente en la microcuenca Saucetranca que también se caracteriza por el manejo de una producción diversificada de cereales, tubérculos, raíces, menestras y hortalizas, tiene como característica principal la siembra de maíz amarillo duro (híbridos) y la caña de azúcar de la que procesan el llonque, la chancaca y actualmente vienen procesando en pequeña escala la panela.

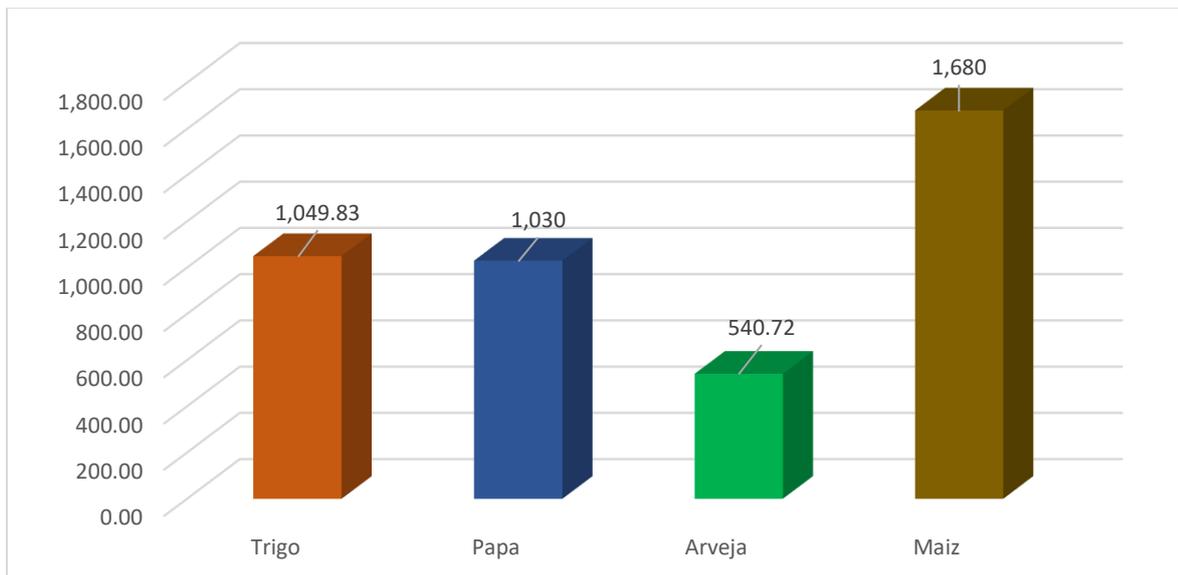
Es necesario mencionar que los agricultores no utilizan abonos químicos y lo que si aplican es guano de corral (de ovino o vacuno), principalmente al cultivo de papa y maíz (en alguna oportunidad han utilizado guano de islas). Para la implementación de los trabajos agrícolas se utilizan mano de obra de la familia y se práctica la minga (intercambio de trabajo).

Cuadro N° 21: Producción de los principales productos del distrito de Incahuasi (TM)

Distrito	Trigo	Papa	Arveja	Maiz
Incahuasi	1,049.83	1,030	540.72	1,680

Fuente: Dirección Regional Agraria – OIT – Agencia Agraria FERREÑAFE / Plan de desarrollo concertado 2015 - 2021

Gráfico N° 4: Producción de los principales productos del distrito de Incahuasi (TM)



Fuente: Dirección Regional Agraria – OIT – Agencia Agraria FERREÑAFE / Plan de desarrollo concertado 2011 - 2021

1.3.4.3 Población Económicamente Activa

Según el Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas – INEI, la población del distrito de Incahuasi que se encuentra en edad de trabajar es de 14,309 de las cuales el 49.02 % son varones y el 50.98% son mujeres. Asimismo, del total de la PEA, el 52.70% se encuentra ocupada y solo un 47.30% está en condición de desocupada.

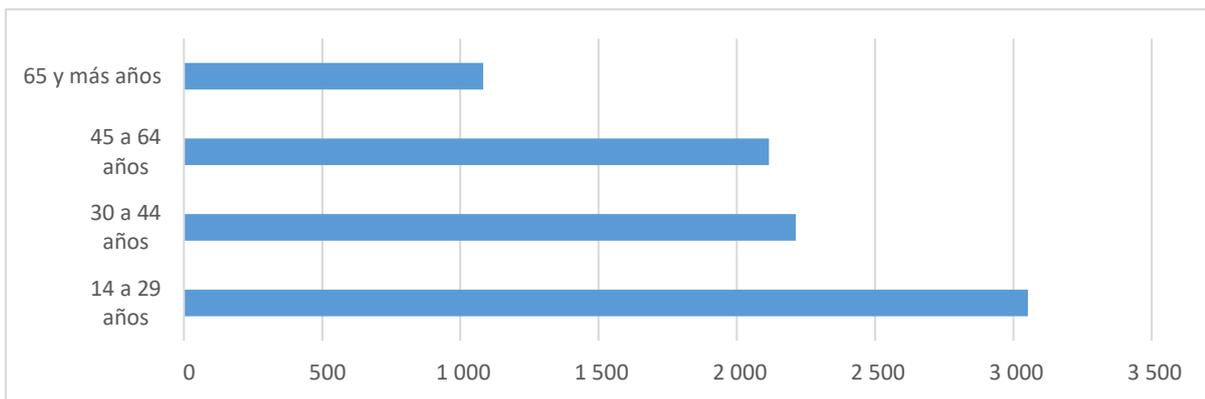


Cuadro N° 22: Población censada en edad de trabajar.

Distrito y sexo	Total	Grupos de Edad			
		14 a 29 años	30 a 44 años	45 a 64 años	65 y más años
Hombres	3,899	1,452	1,015	948	484
Mujeres	4,564	1,600	1,198	1,167	599
DISTRITO INCAHUASI	8,463	3,052	2,213	2,115	1,083

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017.

Gráfico N° 5: Población censada en edad de trabajar, por grupos de edad



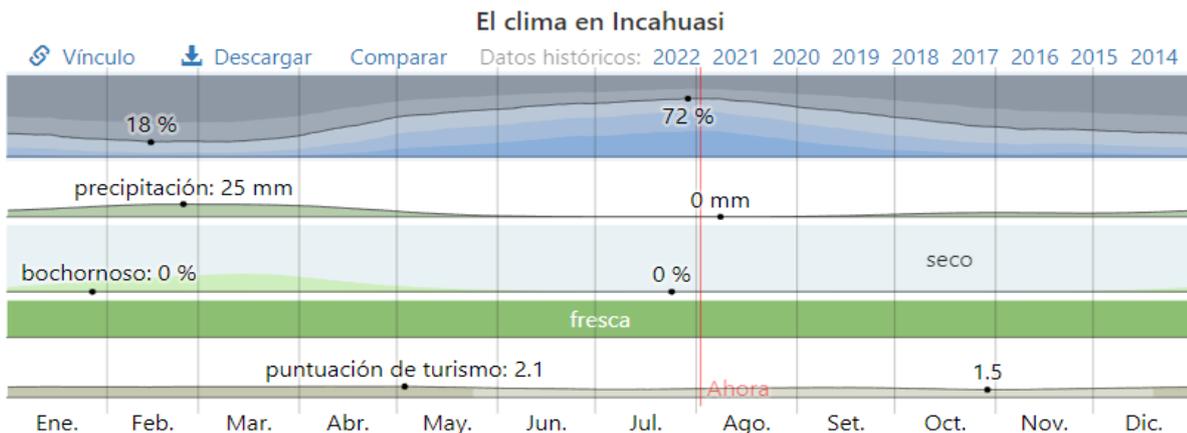
Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

Fuente: INEI - Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2017

1.3.4.4 Clima

En Incahuasi, los veranos son cortos, frescos y nublados; los inviernos son cortos, fríos y mayormente despejados y está seco durante todo el año. Durante el transcurso del año, la temperatura generalmente varía de 2 °C a 15 °C y rara vez baja a menos de 0 °C o sube a más de 18 °C.

Gráfico N° 6: El Clima en el distrito de Incahuasi



FUENTE: <https://es.weatherspark.com/y/19289/Clima-promedio-en-Incahuasi-Per%C3%BA-durante-todo-el-a%C3%B1o>



1.3.4.5 Hidrología

El agua, como ya se sabe, es esencial para la vida; que tiene una importancia clave para la salud y el desarrollo. Todos los aspectos de las actividades naturales y humanas tienen relación con el agua, sin embargo, en ese proceso de aprovechamiento, se ha hecho un mal uso del mismo debido principalmente a un contexto global de crecimiento exponencial de la población, con una demanda de alimentos y agua potable en constante incremento.

Añadiéndole a esta presión de los ecosistemas, la contaminación y el actual cambio climático, que repercuten de manera significativa en la disponibilidad espacial y temporal de los recursos hídricos.

En ese sentido, es necesario tener un conocimiento básico de nuestras cuencas hidrológicas, como unidad mínima de gestión; para poder hacer una caracterización y diagnóstico del recurso hídrico, que permita establecer lineamientos a seguir para su protección, y que sirva de base a los usuarios del recurso y planificadores, para considerar su uso y disponibilidad en proyectos actuales y futuros.

La cuenca del río La Leche, desde su cabecera hasta La Calzada, tiene un área de drenaje de 907.36 km².

La cuenca está ubicada en las laderas occidentales de los Andes Occidentales Peruanos. La cabecera de la cuenca del río La Leche está localizada en el Cerro Choicopico, a una altitud de 4,230 m sobre el nivel medio del mar.

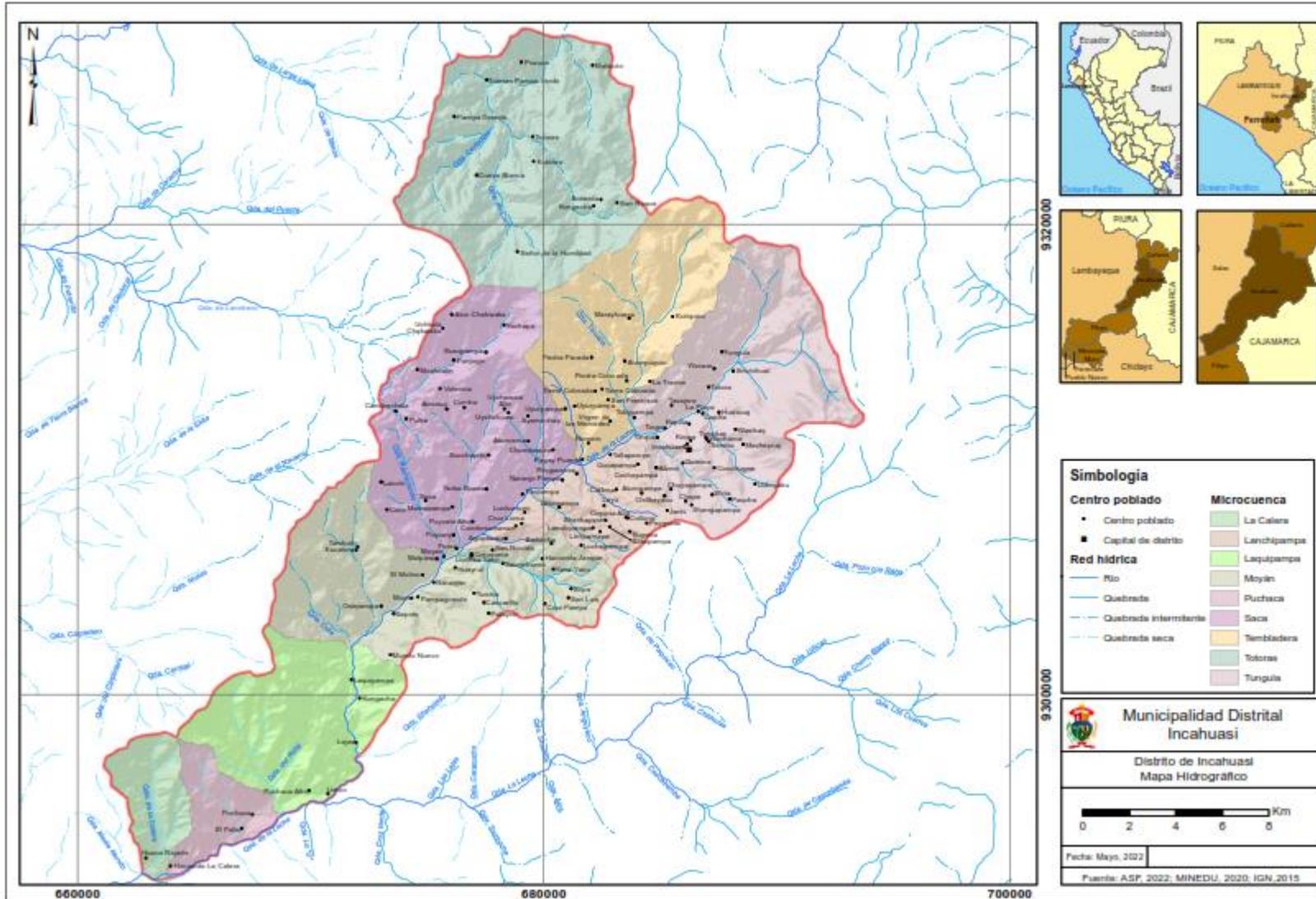
El río La Leche tiene dos afluentes principales: el Moyán y el Sangana. La longitud hidráulica del río La Leche, a La Calzada, a lo largo del Moyán, es de 44,397 m.

La longitud hidráulica a lo largo del Sangana es de 44,591 m. La pendiente de los canales varía desde 24% en la Quebrada Cascabamba hasta 1% cerca de La Calzada. La velocidad media durante las inundaciones es 4 m/s. El tiempo de concentración es cerca de 3 horas.

El uso de la tierra es mixto, con presencia de bosques, praderas, y tierras de cultivo. Las pendientes medias del terreno son relativamente altas, variando del 20% al 50%, lo cual fomenta la escorrentía superficial. Las laderas muy empinadas tienen roca expuesta y muy poco suelo, lo que limita la infiltración. La precipitación varía espacialmente dentro de la cuenca en función de la altitud. Las tormentas son más fuertes e intensas por debajo de los 1500 m de altura (hacia el oeste), y menos fuertes por encima de los 1500 m (hacia el este).



Mapa N° 5: Mapa hidrográfico del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



1.3.4.6 Estratigrafía

Presenta dos geoformas

a. Geoformas de carácter deposicional o agradacional

Para delimitar las geoformas de carácter deposicional o agradacional, se reconocieron aquellas características que las conforman, como el depósito y acumulación de material, y las rupturas de pendiente características. Para los objetivos que persigue el presente estudio, fue necesario la individualización de depósitos de movimientos en masa o gravitacionales (deslizamientos, flujos y combinaciones) y depósitos glacio-fluviales.

Asimismo, se consideraron los depósitos con superficies planas asociadas a laderas estructurales, depósitos aluviales antiguos y fluvio-glaciares, ubicados inmediatamente en los cursos fluviales y fondos de valle, limitados en muchos casos por depósitos de piedemontes y laderas de montañas o colinas. Para una mejor descripción, se describen algunas subunidades:

a.1. Abanicos de piedemonte (Ab)

Conos y abanicos con ligera pendiente hacia el valle (desde suave 2° hasta 10-15°), formadas por acumulaciones de material suelto en la desembocadura de quebradas o ríos tributarios. Están compuestos por depósitos de detritos clásticos de variados tamaños.

Pueden generar el represamiento del valle o desviaciones de cursos fluviales, lo que controla la morfología actual de valles. Originados por eventos individuales de diferente magnitud, muestran depósitos de extensiones y altura variable, así como ligera pendiente hacia el valle, confundiendo, en algunos casos, con terrazas aluviales.

Están asociados a flujos de detritos (huaicos) periódicos y excepcionales que erosionan parte del abanico antiguo o se restringen a una margen, así como a procesos de erosión fluvial, erosión de laderas, flujos y avalanchas de detritos posteriormente canalizados.

a.2. Terrazas aluviales (T-al)

Corresponden a planicies adyacentes a la llanura de inundación principal. Son terrenos ubicados encima del cauce y llanura de inundación fluvial. Además, son terrenos planos, de ancho variable; su extensión está limitada a los valles. Sobre estos terrenos se desarrollan zonas de cultivo.

En muchos casos, se han considerado los fondos planos de valles, indiferenciando las terrazas fluviales y las llanuras de inundación de poca amplitud, las cuales muestran, en general, una pendiente suave entre 1° y 5°.

Geodinámicamente, se asocian a procesos de erosión fluvial en las márgenes de ríos y quebradas por socavamiento, con generación de derrumbes, áreas susceptibles a inundaciones y flujos de detritos.



a.3. Vertiente coluvial de detritos (V-d)

Es un depósito inconsolidado acumulado en las partes bajas de las laderas de montañas o colinas, en forma de talus de detritos de origen coluvial, de edad reciente, que descienden hacia los valles principales o quebradas tributarias. No presenta una geoforma característica.

Por encontrarse cerca de su fuente de origen, presenta una naturaleza litológica homogénea. Sin embargo, su granulometría es variable, con fragmentos angulosos; y su grado de compactación bajo, no consolidado. Está asociada a procesos de flujos de detritos, erosión de laderas, derrumbes y deslizamientos superficiales.

a.4. Vertiente glacial o de gelifracción (V-gl)

Se encuentra ocupando las laderas y fondos de valles glaciares en las zonas montañosas que han sufrido un proceso de deglaciación en el Pleistoceno.

Corresponde a sedimentos de formas irregulares que bordean zonas montañosas de litología sedimentaria y volcánica, y que se han originado por procesos de deglaciación durante el Pleistoceno. Geodinámicamente, está asociada a reptación de suelos en terrenos saturados, colapsos o derrumbes, y flujos.

b. Geoformas de carácter tectónico – degradacional y erosional

Presentan mayor distribución en el área de estudio. Se reconocen como cumbres y estribaciones producto de las deformaciones sufridas por la erosión y la influencia de otros eventos de diferente naturaleza (levantamiento, glaciación, etc.).

En el contexto general, se encuentran conformadas por alineamientos alargados, constituidos por rocas de tipo metamórfico, intrusivo, extrusivo (volcánico) y sedimentario, con un moderado estado de meteorización superficial y de erosión. Se caracterizan por presentar cimas crestadas como resultado de la interestratificación de litologías variadas. En algunos casos, son cimas amplias o subredondeadas, las que constituyen divisorias de aguas. Muchas de ellas se encuentran conformadas por roca descubierta; es decir, no existe cobertura de suelos, lo que produce procesos de meteorización y erosión superficial de la roca expuesta. Las laderas presentan una complejidad tanto en su litología como en su configuración externa, con moderada intensidad de disección y erosión en rocas sanas, e intensa disección y erosión en rocas meteorizadas de edad Neógeno, generalmente ubicadas inmediatamente debajo de las cimas. En el distrito de Incahuasi se presentan las siguientes geoformas:

- Colina en roca volcánica (RC-rv)
- Montaña en roca intrusiva (RM-ri)
- Montaña en roca volcánica (RM-rv)
- Montaña en roca sedimentaria (RM-rs)
- Montañas y colinas en roca volcánica (RMC-rv)
- Montaña estructural en roca volcano-sedimentaria (RME-rvs)
- Montaña estructural en roca sedimentaria (RME-rs)



A continuación, se describe la geoforma de carácter tectónico – degradacional y erosional más representativa del distrito:

Montañas y colinas en roca volcánica (RMC-rv)

Se expone ampliamente en el lado oriental del distrito. El paisaje muestra acumulaciones de materiales volcánicos del tipo de derrames lávicos, piroclásticos o intercalaciones de ambos.

Litológicamente, corresponde a la formación Porculla. La morfología más característica está representada por superficies planas y onduladas que forman altiplanos volcánicos amplios, con frentes escarpados a abruptos. Se presenta en los sectores de Otuzco, Colpa, Calipuy, Huaso y Julcán. Los movimientos en masa asociados son derrumbes, deslizamiento, caída de rocas y erosión de laderas.

Mapa de pendientes

Pendientes predominantemente onduladas (15 a 25°) y pronunciadas (25 a 50°) en las laderas del distrito y planas a ligeramente onduladas (hasta 15°) en las mesetas (parte alta) y valles cercanos al río

Mapa geológico

Era	Sistema	Serie	Unidad Litoestratigráfica	Símbolo	Roca ígnea	Símbolo	Roca subvolcánica	Símbolo
Cenoicoico	Cuaternario	Holoceno	Depósito Fluvial	Qr-fl				
			Depósito Aluvial	Qr-al				
	Paleógeno	Eoceno						
Paleoceno		Formación Porculla	Po-po					
Mesozoico	Cretáceo	Inferior	Grupo Goyllarisquiza	Ki-g				
	Jurásico	Superior	Formación Tinajones	JsKi-t				
		Inferior	Formación Oyotún	Jm-o				
	Triásico		Formación La Leche	TsJi-ll				

Descripción

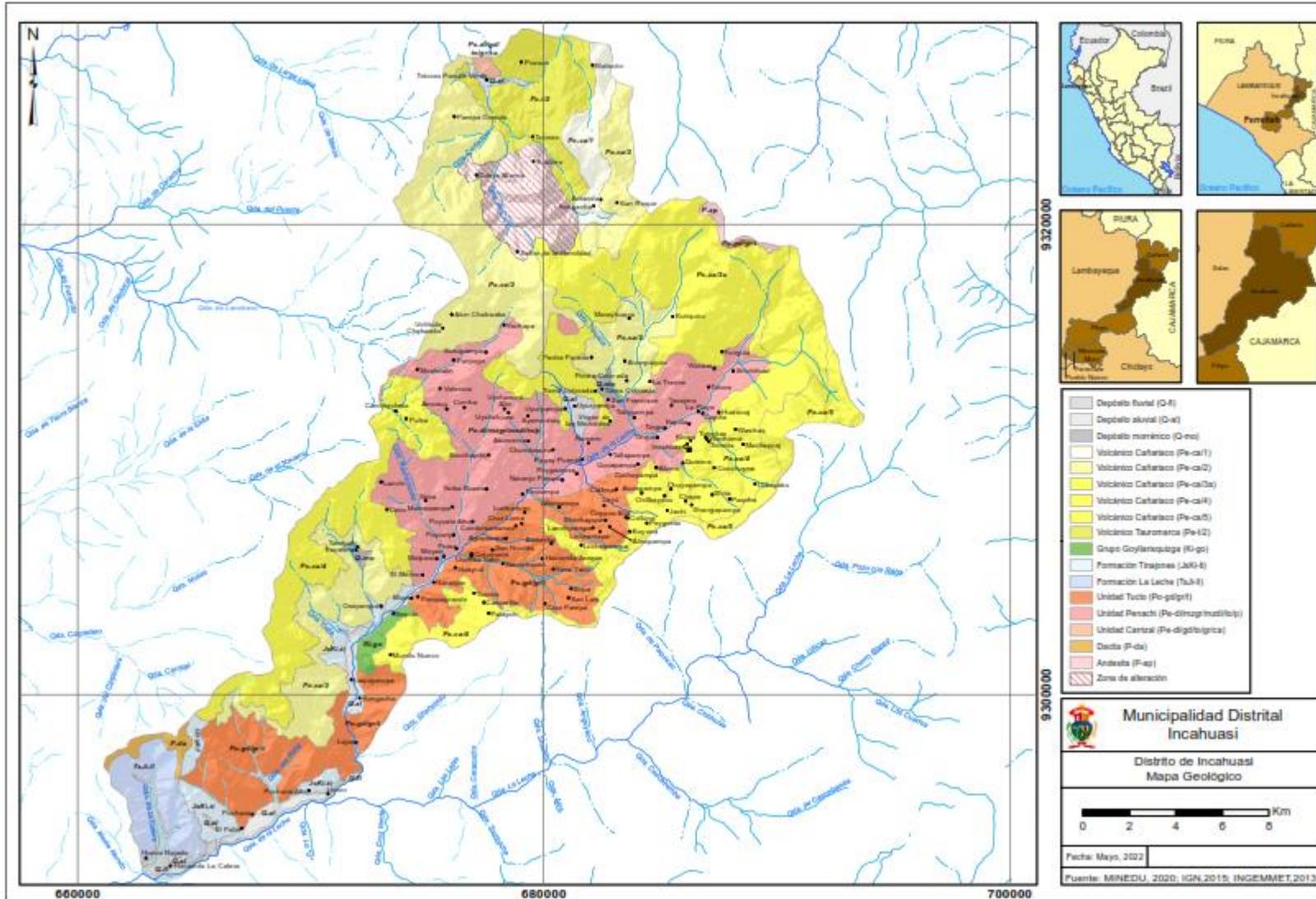
Unidad	Litología	RMI y yacimientos	Aguas subterráneas	Peligros geológicos e ingeniería
Depósito fluvial (Q-fl)	Arena, gravas en bancos y terrazas	Constituyen buenos agregados para la preparación de mezcla con cemento.	Son acuíferos continuos, de mediana profundidad. Son materiales porosos no consolidados de mediana a alta productividad.	Las terrazas bajas constituyen zonas propensas a inundaciones y erosiones.
Depósito aluvial (Q-al)	Gravas, arcillas, limos	No recomendables	Son acuitardos de escaso interés hidrogeológico, generalmente en laderas, de mínimo espesor y volumen.	Zonas muy inestables para construcciones civiles en las laderas y, relativamente estables en las llanuras.



Unidad	Litología	RMI y yacimientos	Aguas subterráneas	Peligros geológicos e ingeniería
Depósito morrénico (Q-mo)	Grandes bloques angulosos a subredondeados envueltos en una matriz arena limosa	Pueden ser utilizados en muros de contención.	Es una unidad con moderada a alta permeabilidad y moderada productividad.	Depósitos muy variables, en presencia de agua, presentan problemas de estabilidad que pueden generar huaycos.
Rocas volcánicas	Flujos piroclásticos, lavas andesíticas y dacíticas	En rocas alteradas presentan indicios de mineralización, en roca fresca las andesitas y dacitas pueden utilizarse como cimiento en obras civiles.	Tienen buena permeabilidad, aunque su extensión es localizada y pueden ser consideradas de mediana productividad.	Son estables en rocas frescas con laderas de fuerte pendiente e inestable en zonas de fuerte fracturamiento y alteración, observándose deslizamientos.
Grupo Goyllarisquiza (Ki-g)	Cuarcitas y areniscas cuarzosas	En niveles de cuarcitas sirve de cantera para la extracción de bloques y en niveles de arenas estas pueden ser usadas como agregados para la mezcla con cemento.	Son acuíferos permeables de alta productividad en niveles de areniscas, y acuíferos permeables por fracturamiento de baja productividad en niveles de cuarcitas.	No presentan fenómenos de movimientos en masa debido a su gran compactación y dureza, no implicando mayor peligro.
Formación Tinajones (JsKi-t)	Basaltos, flujos piroclásticos, areniscas y lutitas	No registra importantes yacimientos económicos.	Son acuíferos fisurados muy fracturados de alta permeabilidad.	Son rocas bastante duras en basaltos, ligeramente compactas en flujos piroclásticos y areniscas, en basaltos recomendables como base para obras civiles, en general no implica peligros geológicos.



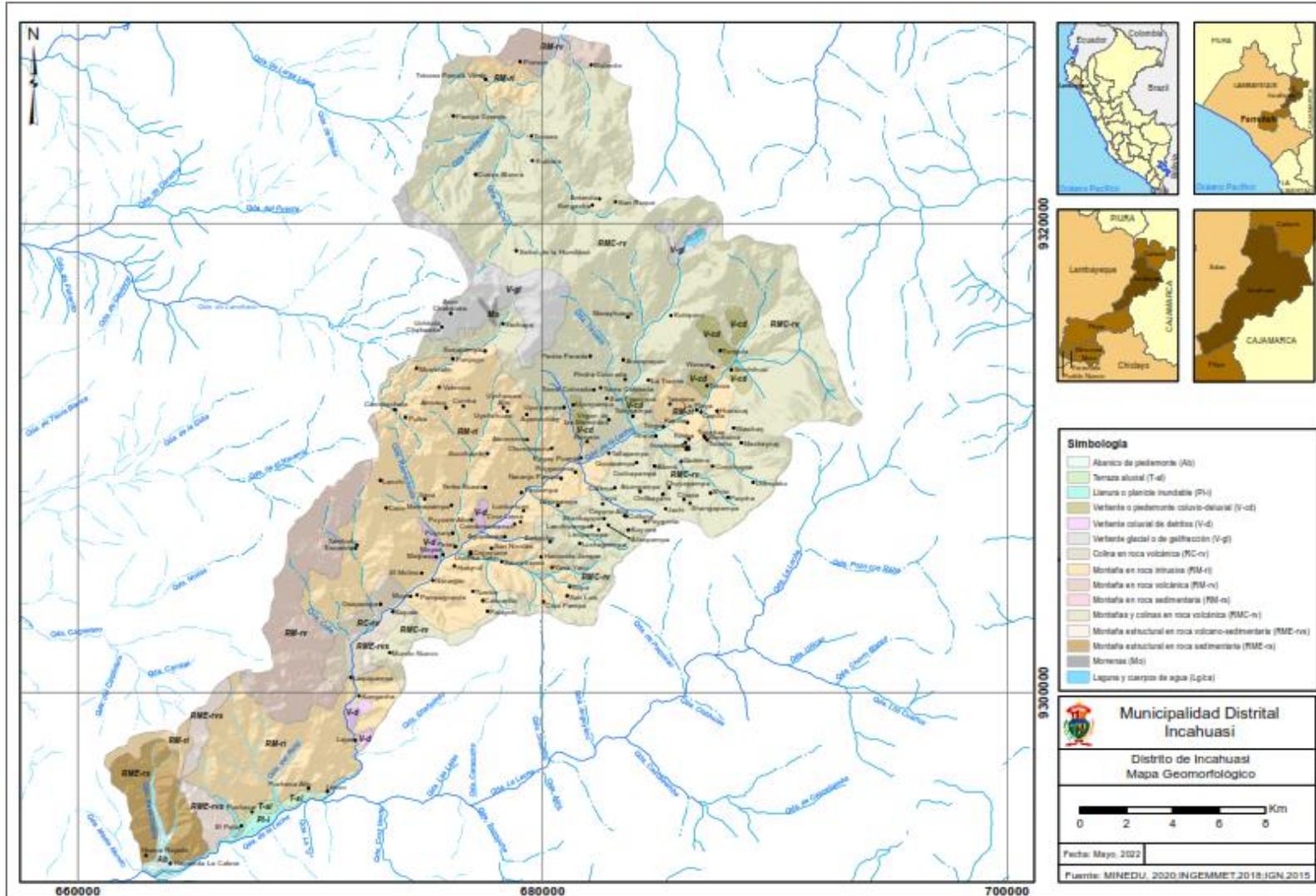
Mapa N° 6: Mapa geológico del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



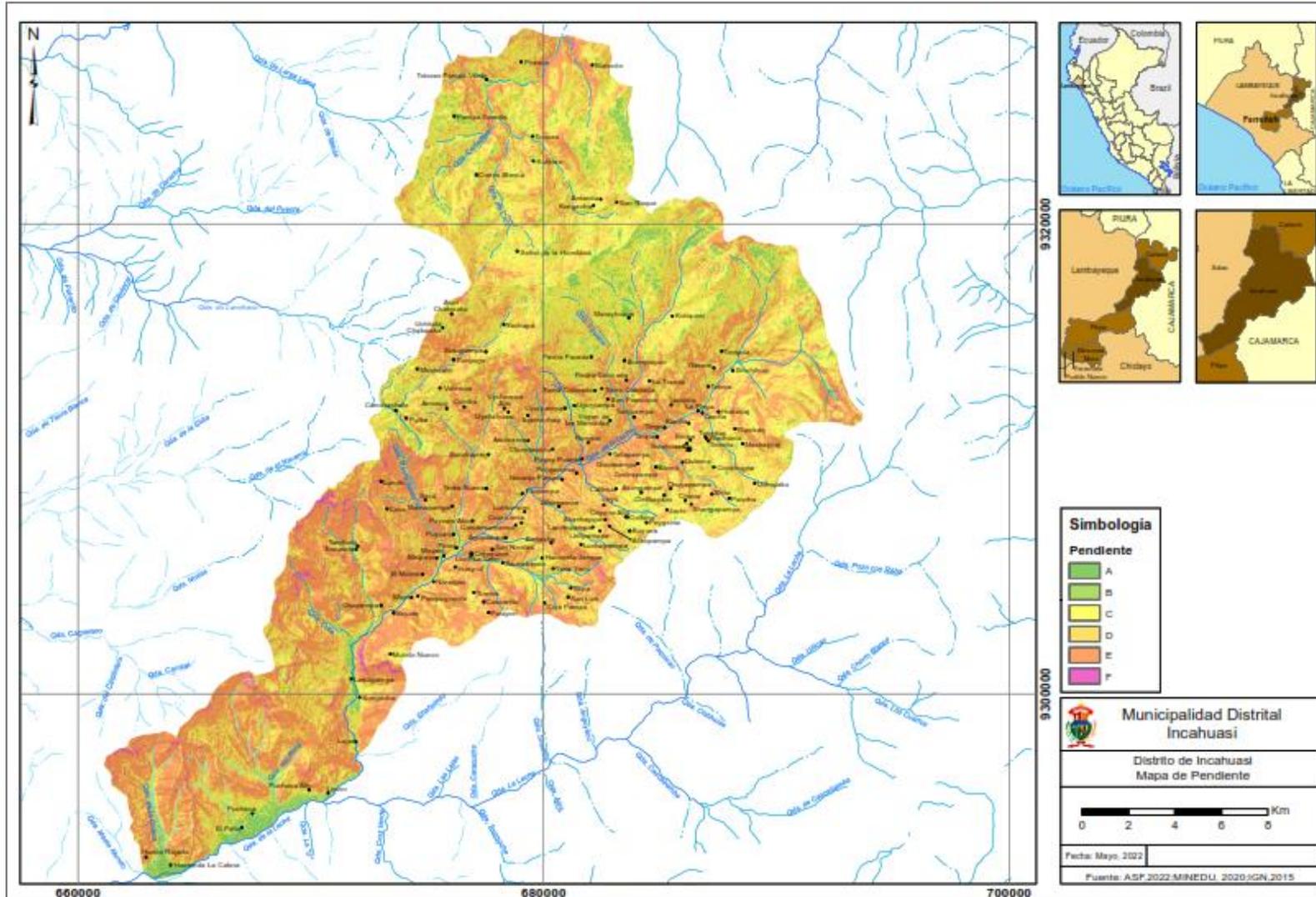
Mapa N° 7: Mapa geomorfológico del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



Mapa N° 8: Mapa de pendiente del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



CAPITULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – GRD



2.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

2.1.1 Situación de la Gestión de Riesgo de Desastres, según componentes prospectivo-correctivo

La coordinación, articulación y decisión para la implementación de los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción por parte de la municipalidad de Incahuasi, están bajo la responsabilidad del Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres; por ser el mecanismo interno de mayor importancia para orientar el cumplimiento de competencias como entidad ejecutora del SINAGERD.

Este mecanismo en la municipalidad debe articular el funcionamiento de las unidades orgánicas en materia de gestión del riesgo de desastres y, ha sido conformado a través de resolución de alcaldía N° 147-2021-MDI/A, con fecha 28 de abril del 2021, en cumplimiento de la Ley N° 29664, Ley del Sistema de Gestión de Riesgo y Desastres, su reglamento y la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD.

Cuadro N° 23: Funcionamiento del Grupo de Trabajo de Gestión Riesgo de Desastres – Distrito de Incahuasi.

Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD		Reglamento Interno del Grupo de Trabajo de la GRD		Programa Anual de Actividades 2022		Equipo Técnico GRD		VALORACIÓN
Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	Fecha	RA N°	
28/04/2021	N° 147-2021-MDI/A					20/12/2021	N° 400-2021-MDI/A	

Elaboración: Propia / Referencia: Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo; RM-276-2012-PCM

MUY BUENO	
BUENO	
REGULAR	
MALO	

Bajo este contexto, la valoración sobre el funcionamiento de este mecanismo es regular, porque aún este mecanismo no cuenta con sus instrumentos técnicos para su adecuado funcionamiento: reglamento interno y el programa anual del grupo de trabajo del año 2022.

Los veintitrés integrantes de este Grupo de Trabajo, deben en el corto plazo formular y aprobar estos instrumentos.



Cuadro N° 24: Integrantes del grupo de trabajo para la gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Incahuasi

INTEGRANTES	CARGO
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Incahuasi	Presidente
Gerente Municipal	integrante
Gerente de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural	integrante
Jefe de la Oficina Servicios Públicos y Gestión Ambiental	integrante
Jefe de la oficina de Desarrollo Social y Económico	integrante
Jefe de la Unidad de Contabilidad	integrante
Jefe de la Unidad de Presupuesto	integrante
Jefe de la Unidad de Logística	integrante
Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos	integrante
Jefe de la Unidad de Registro Civil	integrante
Jefe de la Unidad de Tesorería	integrante
Jefe de la Oficina de Administración Tributaria y Rentas	integrante
Jefe de la Unidad de DEMUNA	integrante
Jefe de la Unidad de OMAPED y CIAM	integrante
Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana	integrante
Jefe de la Unidad de Programas Sociales	integrante
Jefe de la Unidad Técnica Municipal de Agua y Saneamiento	integrante
Jefe del Organismo de Asesoría Jurídica	integrante
Jefe de la Unidad de Estudios y proyectos	integrante
Jefe de la Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento	integrante
Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres	Secretaria técnica
Jefe de la Unidad de Participación vecinal, turismo y artesanal	integrante
Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento	integrante

Fuente: Resolución de Alcaldía N°147-2021-MDI/A

2.2.1.1 Roles y Funciones institucionales

Referente a las competencias de los Gobiernos Locales integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, según el Artículo N° 14 de la Ley N° 29664, se definieron las siguientes:

- 14.1 Los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los



lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por la presente Ley y su reglamento.

- 14.2 Los presidentes de los gobiernos regionales y los alcaldes son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los principales ejecutores de las acciones de gestión del riesgo de desastres.
- 14.3 Los gobiernos regionales y gobiernos locales constituyen grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores y presididos por la máxima autoridad ejecutiva de la entidad. Esta función es indelegable.
- 14.4 Los gobiernos regionales y gobiernos locales aseguran la adecuada armonización de los procesos de ordenamiento del territorio y su articulación con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y sus procesos.
- 14.5 Los gobiernos regionales y gobiernos locales son los responsables directos de incorporar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la gestión del desarrollo, en el ámbito de su competencia político administrativa, con el apoyo de las demás entidades públicas y con la participación del sector privado. Los gobiernos regionales y gobiernos locales ponen especial atención en el riesgo existente y, por tanto, en la gestión correctiva.
- 14.6 Los gobiernos regionales y gobiernos locales que generan información técnica y científica sobre peligros, vulnerabilidad y riesgo están obligados a integrar sus datos en el Sistema Nacional de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres, según la normativa del ente rector. La información generada es de acceso gratuito para las entidades públicas.

Estas competencias enmarcadas en la ley de creación del SINAGERD, deberían haber orientado desde el 2011, la elaboración o actualización de los instrumentos gestión institucional relacionados con la responsabilidad y funciones de las diversas áreas de esta entidad. Es así que, en la municipalidad distrital de Incahuasi, de acuerdo al reglamento de organización y funciones – ROF del año 2020, es la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, quién a través de su unidad de Gestión del Riesgo de Desastres tiene asignadas las funciones relacionadas con la gestión del riesgo de desastres dentro de esta municipalidad.



Analizando las competencias funcionales según el ROF respecto a estas divisiones, se ha identificado que 10 de las 27 funciones de las designadas a la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres están orientadas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación; es decir al componente reactivo de la Gestión del Riesgo de Desastres; mientras 6 de las 27 funciones, se orientan a competencias para implementar los procesos de estimación y reducción del riesgo de desastres. Lo cual significa que a esta unidad no le han designado funciones que permitan implementar medidas de prevención de riesgo.

Cuadro N° 25: Funciones de Unidades de la Municipalidad Distrital de Incahuasi y su relación con los procesos de la Gestión Riesgo de Desastres.

Unidades/Divisiones	Funciones del área	Proceso de la GRD que implementa	Comentarios
Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres (artículo 101-ROF)	3. Planificar y ejecutar las actividades en el ámbito de su competencia, dentro del marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)		
	4. Promover y ejecutar acciones de capacitación en Gestión del Riesgo de Desastres a todo nivel, orientadas a cambiar la conducta ciudadana y organizar Brigadas , para garantizar el cabal cumplimiento de las disposiciones municipales.	Preparación	
	5. Prestar servicios técnicos de inspección y otros de seguridad en gestión del riesgo de desastres, que estén dentro de su capacidad y ámbito de competencia.	Reducción del riesgo	Las competencias están relacionadas a las inspecciones técnicas en seguridad en edificaciones- ITSE.
	4. Planificar, preparar y ejecutar simulacros poblacionales de sismos, lluvias intensas, deslizamientos e inundaciones de acuerdo con el cronograma de ejecución de simulacro a nivel nacional, regional y local y así como a nivel estudiantil.	Preparación	
	5. Brindar soporte técnico a las demás unidades orgánicas de la Municipalidad en la aplicación	Reducción del Riesgo	Hay un error sobre el ente normativo de las ITSE, no es INDECI sino



Unidades/Divisiones	Funciones del área	Proceso de la GRD que implementa	Comentarios
	de normas técnicas del Reglamento de Inspecciones técnicas de Seguridad emitidos por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) como por otras entidades competentes.		el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. El proceso de reducción del riesgo además lo norma el CENEPRED.
	6. Coordinar con los organismos científico-técnicos locales y extranjeros, que tengan a su cargo la identificación de peligros, análisis de las vulnerabilidades y evaluación de riesgos para adoptar las medidas de prevención más efectivas, previa aprobación del Instituto Nacional de Defensa Civil.	Estimación	La entidad normativa es CENEPRED, no es el INDECI, otro error consignado en el ROF.
	7. Suscribir y ejecutar convenios en materia de Gestión del Riesgo de Desastres con organismos o instituciones de la jurisdicción.		Esta unidad depende de una gerencia, por tanto, son limitadas sus competencias para suscribir convenios, es netamente ejecutora.
	8. Promover el cumplimiento de las normas de seguridad contra incendios, inundaciones, sismos y otras catástrofes.	Preparación	Es un objetivo, más que una función de tipo reactivo.
	9. Proponer, formular e implementar los instrumentos y acciones de planificación para la prevención y reducción del riesgo de desastres en el Distrito de Incahuasi, en preparación para operaciones de emergencia.	Prevención Reducción del riesgo	La preparación y operaciones de emergencia están dentro de las funciones en Gestión del Riesgo de desastres a nivel reactivo, es necesario ajustar esta función.
	10. Promover que las instituciones del distrito desarrollen e implementen políticas, instrumentos y normativas relacionadas con cuestiones relacionadas con Gestión del Riesgo de Desastres.		Una función que guarda integralidad de la GRD.



Unidades/Divisiones	Funciones del área	Proceso de la GRD que implementa	Comentarios
	11. Efectuar programas de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil tanto de locales comerciales como de edificaciones en construcciones en el ámbito del distrito.	Reducción del riesgo	No existen inspecciones técnicas de seguridad en defensa civil, son ITSE: inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones.
	12. Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades y estimar los riesgos para las medidas de prevención más efectivas, mantener inventariado todos los recursos en general, aplicables en la Gestión del Riesgo de Desastres.	Estimación	
	13. Identificar peligros, analizar las vulnerabilidades, estimar y reducir riesgos adoptando las medidas de prevención efectivas, apoyándose en todas las entidades u organismo competentes, en coordinación con CENEPRED.	Estimación	Es una función similar a la N° 12.
	14. Formular propuestas para la ejecución de procesos de preparación, respuesta y rehabilitación ante la ocurrencia de desastres en el distrito de Incahuasi.	Preparación	
	15. Realizar evaluaciones técnicas de campo de posibles eventualidades de riesgo (bajas temperaturas, vientos fuertes, deslizamientos, sequías, heladas, etc).	Respuesta	Las evaluaciones citadas son los EDAN: Evaluaciones de daño y análisis de necesidades.
	16. Proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en el ámbito del distrito.	Preparación	
	17. Organizar, con el personal responsable las brigadas operativas especializadas Gestión del Riesgo de Desastres, capacitándolas para su buen	Preparación	



Unidades/Divisiones	Funciones del área	Proceso de la GRD que implementa	Comentarios
	desempeño y funcionamiento.		
	18. Mantener informado al presidente y miembros de la plataforma distrital de Defensa Civil y Grupo de trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y a los diversos sectores de apoyo, en caso de desastres, acudiendo inmediatamente a fin de brindar atención de primera respuesta y las acciones de rehabilitación, conforme el ámbito de sus responsabilidades.	Preparación	
	19. Brindar apoyo técnico que contribuya a garantizar la actividad operativa permanente de la plataforma distrital de defensa civil y grupo de trabajo de gestión del riesgo de desastres.	Preparación	
	20. Presentar la propuesta del Plan Anual de Trabajo para su aprobación por el presidente de la plataforma distrital de Defensa Civil y grupo de trabajo.	Preparación	
	21. Mantener informado al Centro de Operaciones de Emergencia Nacional y Regional, de todas las actividades de prevención, atención de emergencias y desastres ocurridas en el distrito.	Preparación	
	22. Mantener actualizado los inventarios de recursos humanos y material movilizables para la atención de la emergencia.	Preparación	
	23. Informar oficialmente a los medios de comunicación sobre las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres en el distrito.		
	24. Recepcionar y custodiar la		



Unidades/Divisiones	Funciones del área	Proceso de la GRD que implementa	Comentarios
	documentación de su competencia, hasta su posterior transferencia a la unidad de archivo central.		
	25. Utilizar eficiente y eficazmente los recursos económicos, financieros, materiales y equipos asignados para el desarrollo de sus funciones.		
	26. Formular, proponer, actualizar y ejecutar el Plan Operativo Institucional (POI), evaluación semestral y anual, cuadro de necesidades, el manual de procedimientos (MAPRO), el presupuesto Anual y los instrumentos de gestión de su competencia.		
	27. Cumplir con otras funciones que le asigne su inmediato superior jerárquico, en materia de su competencia y enmarcadas en la normatividad legal vigente.		

En el cuadro N° 27, se ha identificado que, en este instrumento de gestión institucional, son reducidas las funciones que permiten a la municipalidad implementar competencias en prevención y reducción del riesgo de desastres, por ello será necesario priorizar la actualización y mejora de este instrumento.

2.2.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial

La municipalidad distrital de Incahuasi, es una entidad con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de competencia municipal, la misma que para el desarrollo de sus competencias previstas en la ley orgánica de municipalidades y, además en la ley del SINAGERD debería formular y ejecutar los siguientes instrumentos de gestión, que a continuación se analiza su estado situacional:



Cuadro N° 26: Análisis de los instrumentos de Gestión Territorial e Institucional – Distrito Incahuasi

Instrumentos de Gestión	No cuenta	Por actualizar	En Formulación	Terminado	En Ejecución o funcionamiento	Doc. Aprobación	Comentarios
EN PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO							
Plan de Desarrollo Local Concertado del distrito de Incahuasi 2015-2021						Ordenanza Municipal N° 018-2015-MDI/A.	Dentro de este plan, la gestión de riesgo de desastres, ha sido considerado principalmente a nivel correctivo como acciones estratégicas del objetivo estratégico N° 04: <i>Promover el desarrollo local eco amigable; conservar y aprovechar la biodiversidad y los recursos naturales.</i>
Plan Desarrollo Urbano /Plan de Desarrollo Rural							Es necesario incorporarlo como medida de la fase formulación.
EN PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL Y GESTION PUBLICA							
Plan Institucional Estratégico							Instrumento que deberá ser trabajado, basado en la guía del CEPLAN para el planeamiento institucional del año 2019. Es necesario identificarla como medida de la fase formulación.
Plan Institucional Operativo							Es necesario identificarla como medida de la fase formulación.
ROF con inclusión de la GRD							El ROF ha sido analizado y requiere mejoras para incorporar la GRD prospectiva y correctiva transversalizando



							funciones en diversas áreas de la gestión municipal.
EN GESTION DE RIESGOS – COMPONENTES PROSPECTIVO Y CORRECTIVO							
Constitución del Grupo de Trabajo de la GRD							La municipalidad distrital, ha conformado el Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres, pero adolecen para su funcionamiento de sus instrumentos técnicos.
Reglamento del GT GRD							
Programa anual de Trabajo del GT GRD							
Equipo Técnico de GRD prospectiva y correctiva.						N° 400-2021-MDI/A	Es responsable de la elaboración de este instrumento y, de todos los instrumentos de la GRD prospectiva y correctiva en el ámbito distrital.
Informes de evaluación de Riesgo							
Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante peligros de Origen Natural del distrito de Chicama							

Elaboración: Equipo técnico PPRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi



2.1.2 Capacidad operativa institucional

2.1.2.1 Análisis de los recursos humanos

Los recursos humanos con los que cuenta, la municipalidad distrital de Incahuasi son 38, de los cuales 5 son funcionarios y 31 son profesionales o técnicos.

Las responsabilidades relacionadas con la prevención y reducción del riesgo de desastres, son asumidas por la Sub Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural, y principalmente por la división de Gestión del Riesgo de Desastres. Contando con 01 funcionario y 3 profesionales en la Sub Gerencia y, 01 profesional en la división para desarrollar sus competencias.

Cuadro N° 27: Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Incahuasi

Recursos Humanos	Cantidad		
	Municipalidad	Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano Rural	División de Gestión del riesgo de desastres
Funcionarios	5	01	
Profesionales o técnicos	31	03	01
Total	38	04	01

Fuente: Cuadro de asignación de personal 2020.

Elaboración: Equipo técnico PPRRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi

2.1.2.2 Análisis de los recursos logísticos

Se ha identificado que la municipalidad distrital de Incahuasi, cuenta con limitados recursos logísticos operativos, en el caso de los vehículos, que pueden estar disponibles para la ejecución de acciones o proyectos destinados a la reducción del riesgo de desastres.

Cuadro N° 28: Recursos Logísticos de la Municipalidad Distrital de Incahuasi

Recursos	Unidad de Medida (UM)	Cantidad	Estado actual		Observaciones
			Operativos	No Operativos	
Vehículos					
Camionetas	Und	2	1		
Volquete	Und.	2	1		
Tractor de Oruga D5	Und.	1	1		



Recursos	Unidad de Medida (UM)	Cantidad	Estado actual		Observaciones
			Operativos	No Operativos	
Motoniveladora	Und	1	1		
Cargador Frontal	Und	1	1		
Motocicletas	Und	6	2	4	
Equipos					
Estación Total	Und	1	1		
GPS	Und	1	1		
Equipos de Computo	Und	15	15		
Impresoras	Und	1	1		
Equipo de Radiocomunicaciones	Und	1	1		
Materiales					
Muebles					
Herramientas	Und	30	30		
Calaminas	Und	100	100		
Frazadas	Und	50	50		
Inmuebles					
Local Municipal - Incahuasi	Und	1	1		
Almacén	Und	1	1		
Almacén adelantado	Und	1	1		
Oficina de Enlace - Ferreñafe	Und	1	1		
Instrumentos de Gestión					
Documentos de Gestión	Und	3	2	1	
Otros: (especificar)					
TOTAL					

Elaboración: *Equipo técnico PPRRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi*

2.1.2.3 Análisis de los recursos financieros.

El Programa Presupuestal 0068: Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres, tiene como problema identificado a la población y sus medios de vida vulnerables ante impacto de amenazas con secuelas de desastre, por lo que su población objetivo es aquella que está expuesta a la acción de peligros de origen natural o por acción humana. Frente a ello, el resultado esperado de este programa es la reducción de la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante la ocurrencia de peligros.



En este sentido este programa presupuestal, se constituye en un mecanismo de financiamiento para las entidades ejecutoras del SINAGERD, que les facilite cumplir con sus competencias principalmente en los procesos de estimación del riesgo, reducción del riesgo (componente correctivo) y, en la preparación y respuesta (componente reactivo).

A continuación, se presentará un análisis sobre la ejecución presupuestal de este programa durante el período 2019 al 2021, que corresponda a la presente gestión en la municipalidad distrital de Incahuasi, como entidad responsable de ejecutar los 07 procesos de la gestión del riesgo de desastres en su ámbito territorial.

i. Programación y ejecución presupuestal entre 2019 al 2021 por el pliego: Municipalidad Distrital de Incahuasi.

De acuerdo al periodo de análisis a nivel del pliego se puede apreciar que, de los tres años analizados, en el año 2021 no se asignó y ejecuto presupuesto en este programa, así como, en los dos años programados se alcanzó un nivel de ejecución superior al 80%.

En el caso del 2020 que se ejecutó el mayor monto financiero, este recurso estuvo destinado al control del Coronavirus, que es una actividad de carácter reactivo, en el marco de la emergencia sanitaria por esta pandemia.

Cuadro N° 29: Ejecución de Gasto Categoría Presupuestal PP 068 – Municipalidad distrital de Incahuasi 2019 – 2021

Año	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance %
2019	76,710	106,710	102,984	102,984	102,984	96.5
2020	0	315,077	276,612	276,612	276,612	87.8
2021	0	0	0	0	0	0

Elaboración: *Equipo técnico PPRRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi*

Por Actividades y Proyectos

AÑO 2019

La programación y ejecución del año 2019 a nivel financiero, fue destinada a actividades para la preparación ante emergencias (componente reactivo), ejecutando la suma de S/. 102,984, que equivale a un avance de ejecución del 96.5%.



Cuadro N° 30: Programación y ejecución del PP 068 – Año 201 – Municipalidad distrital de Incahuasi.

PRODUCTO / ACTIVIDAD PP068	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance %
Producto/Proyecto 2000348: OBRAS DE EMERGENCIA	0	6,710	3,000	3,000	3,000	44.7
4000212: CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN	76,710	6,710	3,000	3,000	3,000	44.7
3000001: ACCIONES COMUNES	0	100,000	99,984	99,984	99,984	100
5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0	100,000	99,984	99,984	99,984	100
TOTAL 2019	76,710	106,710	102,984	102,984	102,984	96.5

Fuente: Consulta Amigable MEF

Elaboración: *Equipo técnico PPRRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi*

AÑO 2020

La programación y ejecución del año 2020 a nivel financiero, ha sido mayor en la actividad orientada a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento de coronavirus (S/. 216,070.00), ejecutada al 99.90%; mientras la segunda actividad con un presupuesto ejecutado de S/. 60.806 y un 61% de avance, estuvo destinado también a la atención de actividades de emergencia.

En este año, el recurso ejecutado para el control del coronavirus (COVID 19), no fue una modificación del presupuesto del pliego municipal, sino una transferencia del gobierno central durante la emergencia sanitaria para enfrentar esta pandemia a nivel local, destinando estos recursos a la adquisición y entrega de canastas básicas para familias vulnerables. Por tanto, el financiamiento fue para una actividad de carácter reactivo en la gestión del riesgo de desastres.



Cuadro N° 31: Programación y ejecución del PP 068 – Año 2020 – Municipalidad distrital de Incahuasi.

PRODUCTO / ACTIVIDAD PP068	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución	Avance %
3000001: ACCIONES COMUNES	0	99,007	60,806	60,806	60,806	61.4
5006144: ATENCIÓN DE ACTIVIDADES DE EMERGENCIA	0	99007	60806	60806	60806	61.4
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES		216,070	215,806	215,806	215,806	100
5006269: PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS		216070	215806	215806	215806	99.9
TOTAL 2020	0	315,077	276,612	276,612	276,612	87.8

Fuente: Consulta Amigable MEF

Elaboración: *Equipo técnico PPRRD ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi*

La Municipalidad Distrital de Incahuasi, los años 2019 y 2020, ha ejecutado dentro de este programa presupuestal, productos y actividades destinados solo a la preparación y atención de emergencias (GRD reactiva) y, no ha destinado recursos para proyectos, productos – actividades destinados a la reducción del riesgo de desastres (GRD correctiva); brecha que debe ser corregida por la gestión municipal para cumplir con la implementación de medidas que eviten la construcción de nuevos riesgo y reduzca los existentes en su ámbito territorial.



2.2 ANÁLISIS DE RIESGO DE DESASTRES O ESCENARIO DE RIESGO

2.2.1 Identificación de peligros del ámbito

El peligro o amenaza es un evento de origen natural, socio natural o tecnológico que, por su magnitud y características, puede causar daño. El grado o nivel de peligro está definido en función de las características como la intensidad, localización, área de impacto, duración y período de recurrencia.

Se ha podido identificar peligros naturales y las producidas por la intervención del hombre. En el caso específico de la formulación del presente PPRRD, nos hemos ocupado en los peligros de movimientos en masa (deslizamientos de agua y lodo) por lluvias intensas.

Las lluvias intensas, determinadas por los eventos de FEN donde la línea de tendencia, nos indica que en los últimos años hemos tenido estos eventos en los años 1982-1983, 1997-1998 Y 2017. Las tendencias nos indican la ocurrencia de lluvias fuertes a moderadas, las mismas que ocurren en los meses de enero a mayo.

Cuadro N° 32: Ocurrencias por tipo de peligro del distrito de Incahuasi

Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de emergencia
153027	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	23/04/2022 18:04	BAJO
151597	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	28/03/2022 06:03	BAJO
150779	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	14/03/2022 18:03	BAJO
136147	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	09/03/2021 19:03	BAJO
130131	EMERGENCIA	HELADAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	08/11/2020 09:11	MEDIO
129628	EMERGENCIA	EPIDEMIAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	28/10/2020 08:10	BAJO
129137	EMERGENCIA	HELADAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	12/10/2020 15:10	BAJO
127322	EMERGENCIA	INCENDIOS URBANOS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	24/08/2020 00:08	ALTO



Código Sinpad	Tipo de Evento	Peligro principal	Departamento / Provincia / Distrito	Fecha y hora del evento	Nivel de emergencia
124099	EMERGENCIA	EPIDEMIA COVID-19	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	06/04/2020 00:04	BAJO
113633	EMERGENCIA	DERRUMBE VIVIENDA	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	28/09/2019 19:09	MEDIO
6866	EMERGENCIA	LLUVIAS INTENSAS	LAMBAYEQUE / FERRENAFE / INCAHUASI	16/04/2019 23:04	MEDIO

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi.

Fuente: En base a registros /SINPAD-ESTADISTICAS.

2.2.2 Tipos de Peligros:

El peligro, es la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos.

Los principales peligros identificados en el distrito de Incahuasi son los siguientes:

Cuadro N° 33: resumen de la identificación de peligros de origen natural en el distrito de Incahuasi.

ORIGEN	PELIGRO	RECURRENCIA	PERIODO
GEODINAMICA EXTERNA	MOVIMIENTO EN MASA	ALTA	NOV-MAY
HIDROMETEOROLÓGICO	INUNDACIONES – LLUVIAS INTENSAS	ALTA	NOV-MAY

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRRD del distrito de Incahuasi.

2.2.3 Identificación de sectores críticos

Para la identificación de puntos críticos en el distrito de Incahuasi, se realizó con el apoyo del equipo técnico del área técnica de defensa civil de la Municipalidad. A continuación, se presentan los siguientes sectores críticos.



Cuadro N° 34: Puntos críticos identificados en el distrito de Incahuasi a nivel de caseríos

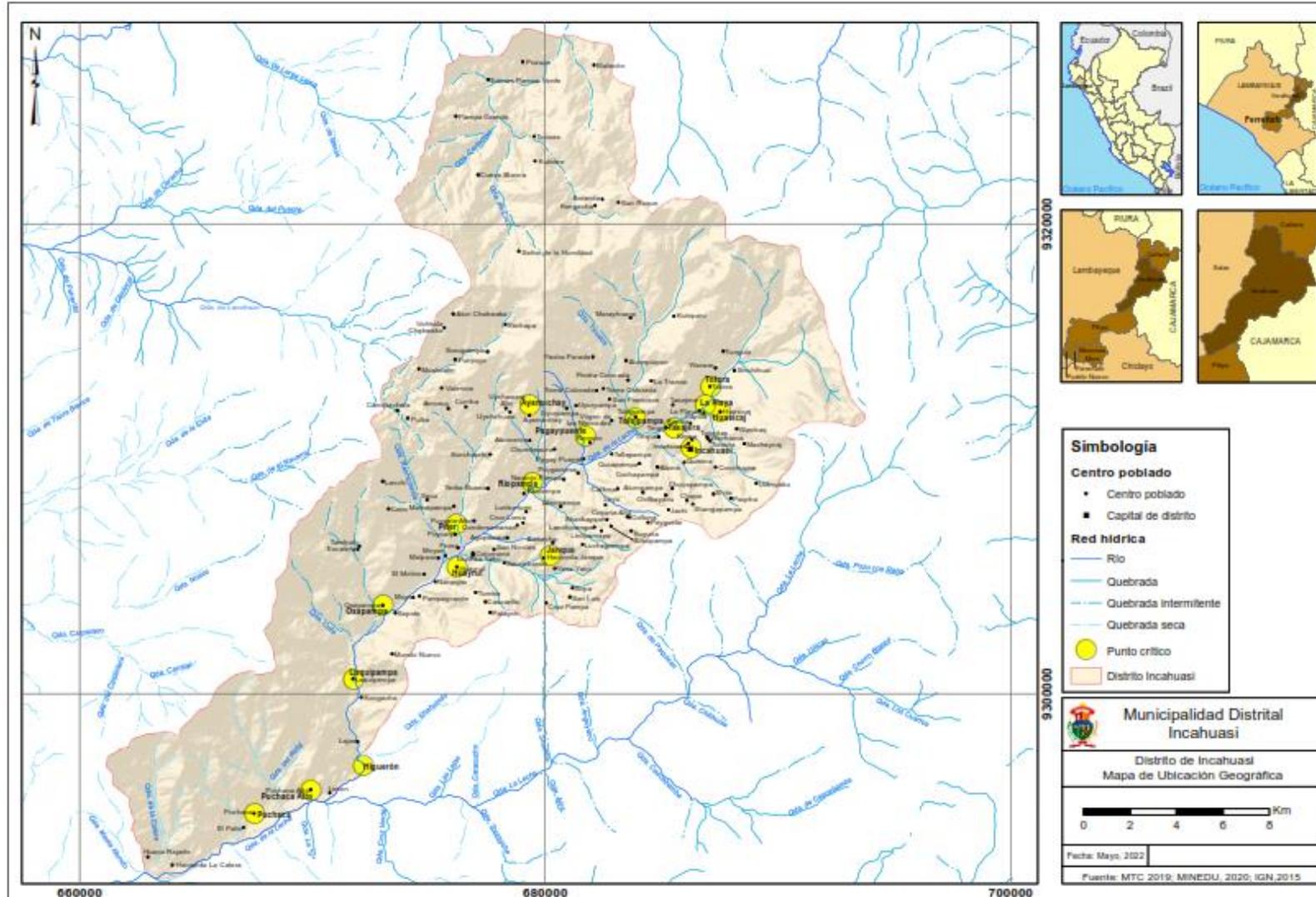
N.º	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM		Fuente	Código
					x	y		
1	TASAJERA	TASAJERA	Movimiento de Masas	ALTO	685533	9311279	Ficha	01
2	PUCHACA	PUCHACA	Inundación	ALTO	667517.10	9294898.30	Ficha	02
3	HUAYRUL	HUAYRUL	Movimiento de Masas	ALTO	676213.30	9305379.40	Ficha	03
4	PAGAYPUENTE	PAGAYPUENTE	Movimiento de Masas	MUY ALTO	681725	9310995	Ficha	04
5	RIOPAMPA	RIOPAMPA	Inundación	ALTO	679463	9308956	Ficha	05
6	PUCHACA ALTO	PUCHACA ALTO	Inundación	ALTO	669928.60	9295907.60	Ficha	06
7	HUASICAJ	HUASICAJ	Movimiento de Masas	ALTO	687542	9311992	Ficha	07
8	JANQUE	JANQUE	Movimiento de Masas	ALTO	680212.95	9305874.15	Ficha	08
9	AYAMACHAY	AYAMACHAY	Movimiento de Masas	ALTO	679335.88	9312261.64	Ficha	09
10	INCAHUASI	INCAHUASI	Movimiento de Masas	ALTO	686282.26	9310447.79	Ficha	10
11	PITER	PITER	Inundación	ALTO	676173.74	9307209.06	Ficha	11
12	OXAPAMPA	OXAPAMPA	Inundación	ALTO	673027.80	9303761.00	Ficha	12
13	TOLOJPAMPA	TOLOJPAMPA	Movimiento de Masas	ALTO	683858	9311758	Ficha	13
14	TASAJERA	TASAJERA	Movimiento de Masas	ALTO	685533	9311279	Ficha	14
15	TOTORA	TOTORA	Movimiento de Masas	ALTO	687118	9313074	Ficha	15
16	HIGUERON	HIGUERON	Movimiento de Masas	ALTO	672181.92	9296910.45	Ficha	16
17	LAQUIPAMPA	LAQUIPAMPA	Inundación	ALTO	671757.20	9300634.10	Ficha	17
18	LA PLAYA	LA PLAYA	Inundación	ALTO	686890	9312291	Ficha	18

Elaboración Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi.

En el Anexo N° 03 se detalla en cada ficha los puntos señalados en esta lista, acompañadas de imágenes, los cuales nos permiten dar una mirada más amplia de los diferentes puntos críticos que se han encontrado en cada caserío del distrito.



Mapa N° 9: Mapa de puntos críticos del distrito de Incahuasi



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



2.2.4 Determinación de los escenarios de riesgo

Para definir los escenarios de riesgo y los elementos expuestos trabajamos con los escenarios regionales, para los peligros priorizados de movimientos en masa – deslizamientos e inundaciones se determinó a una escala de 1:100,000, los cuales fueron llevados a nivel de caseríos y ajustados y corregidos con el apoyo del equipo técnico de la municipalidad.

Los escenarios mostrados en el documento se han diseñado en función de la población y medios de vida expuestas, viviendas, centros de salud e instituciones educativas.

2.2.4.1 Escenario de riesgos por movimientos en masa – deslizamientos

Los movimientos en masa son parte de los procesos denudativos que modelan el relieve de la tierra. Su origen obedece a una gran diversidad de procesos geológicos, hidrometeorológicos, químicos y mecánicos que se dan en la corteza terrestre. La meteorización, las lluvias, los sismos y otros eventos (incluyendo la actividad antrópica) actúan sobre las laderas desestabilizándolas y cambian el relieve a una condición más plana (Proyecto Multinacional Andino, 2007).

Los peligros geológicos identificados en el distrito de Incahuasi,

corresponden a movimientos en masa tipo, deslizamientos, reptación de suelos y erosión de laderas (PMA: GCA, 2007).

Estos procesos son resultado del modelamiento del terreno, así como la incisión sufrida en los cursos de agua provenientes desde la parte alta de la cuenca, que conllevó a la generación de diversos movimientos en masa. Estos modificaron la topografía de los terrenos y movilizaron cantidades variables de materiales desde las laderas hacia el curso de los ríos y quebradas.

Los condicionantes o factores intrínsecos, son la geometría del terreno, la pendiente, el tipo de roca, el tipo de suelos, el drenaje superficial–subterráneo y la cobertura vegetal. Se tiene como “detonantes” de estos eventos las precipitaciones pluviales periódicas y extraordinarias que caen en la zona, así como la sismicidad.

Teniendo en cuenta además las características hidrográficas del distrito de Incahuasi ante el peligro identificado de movimientos en masa - deslizamientos son 05 caseríos que se encuentran en nivel de riesgo muy alto, 80 caseríos en nivel alto y 25 en nivel medio.



Cuadro N° 35: Centros Poblados expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
0001	INCAHUASI	904	466	438	Alto
0002	RUMICHACA	167	78	89	Medio
0003	LLAMICA	238	113	125	Alto
0004	CHILLVACA	95	39	56	Medio
0007	TOTORAS	365	179	186	Medio
0008	SEÑOR DE LA HUMILDAD	74	34	40	Medio
0009	TUNGULA	227	103	124	Alto
0010	COTEQUERO	101	55	46	Alto
0011	MARAYHUACA	401	191	210	Alto
0012	SINCHIGUAL (SINCHIHUAL)	375	177	198	Alto
0013	HUAR HUAR (WAR WAR)	317	167	150	Alto
0014	LA TRANCA	191	88	103	Alto
0015	PIEDRA PARADA	85	45	40	Alto
0016	TASAJERA	246	112	134	Alto
0017	TOTORA	263	132	131	Alto
0018	HUASICAJ	734	350	384	Alto
0019	MACHAYCAJ	206	93	113	Alto
0020	PIEDRA COLORADA	113	58	55	Alto
0021	LA PLAYA	251	102	149	Alto
0024	SHITA	150	62	88	Alto
0025	UCKUYAKU	25	10	15	Alto
0027	TOLOJPAMPA	178	88	90	Alto
0028	SUSUPAMPA	80	38	42	Alto
0029	MUSHKALIN	90	44	46	Medio
0031	SHANCAPAMPA	202	97	105	Alto
0032	QUISERA	54	23	31	Alto
0033	UYURPAMPA	624	298	326	Alto
0034	CHUKLLAPAMPA	102	47	55	Alto
0035	KOCHAPAMPA	149	71	78	Alto
0036	AYAMACHAY	158	72	86	Alto
0037	CANCHACHALA	206	101	105	Medio
0038	AMUSUY	182	79	103	Alto
0039	UYSHAHUASI	71	33	38	Alto
0040	ROMERO	128	53	75	Alto
0041	TAYAPAMPA	88	35	53	Alto
0042	CHILLKAYACU	61	29	32	Alto
0043	PAQCHA	40	25	15	Alto
0044	ATUNCERCA	52	21	31	Alto
0045	CHUMBE AURA	157	75	82	Alto



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
0046	PAGAYPUENTE	23	12	11	Muy Alto
0047	ATUMPAMPA	182	86	96	Alto
0048	LANCHI	38	19	19	Alto
0049	PIYGUNTA	156	76	80	Alto
0050	PULKA	11	5	6	Medio
0052	KALLIMA	181	88	93	Alto
0053	LIRIO	80	39	41	Alto
0054	PAYGACERCA	124	58	66	Alto
0055	SCCHAPITES	99	45	54	Alto
0056	SHANCAYJO	56	24	32	Alto
0057	COYUNA (COYUNA BAJA)	78	34	44	Alto
0058	ALISOPAMPA	46	19	27	Alto
0060	MAMAJPAMPA	66	37	29	Muy Alto
0061	LANCHIPAMPA	211	96	115	Alto
0062	RIOPAMPA	105	46	59	Alto
0064	CRUZ LOMA	172	75	97	Alto
0065	TIERRA COLORADA	26	10	16	Alto
0066	VIZCACHA	45	23	22	Muy Alto
0067	PUYCATE ALTO (PUCAYTE)	40	17	23	Muy Alto
0068	YERBA BUENA	15	6	9	Alto
0069	LOS COCOS	98	52	46	Alto
0070	AGUPAMPA	58	30	28	Alto
0071	SACCA	89	39	50	Medio
0072	SAN NICOLAS	25	9	16	Alto
0073	JANQUE	439	229	210	Alto
0074	YANAYACU	68	31	37	Medio
0075	SAN LUIS	173	84	89	Medio
0076	PUYCATE BAJO	5	2	3	Alto
0077	MOYAN	216	116	100	Medio
0078	LLURJALLACU	12	4	8	Alto
0079	SAUCE TRANCA	62	30	32	Alto
0080	MAL PASO	73	34	39	Alto
0081	HUAYRUL	119	62	57	Medio
0082	CULLUNA	7	2	5	Alto
0083	TUMBE	16	7	9	Medio
0084	PALAYON	50	23	27	Medio
0085	MUYE	17	9	8	Medio
0086	TAMBUÑI	137	64	73	Medio
0087	PAMPA GRANDE	48	25	23	Alto
0088	MOLINO	1	0	1	Alto
0089	SAPOTE	62	32	30	Medio
0090	OXAPAMPA	138	82	56	Medio
0091	LAQUIPAMPA	285	151	134	Medio



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
0093	EL LIMON	9	5	4	Medio
0095	PUCHACA ALTO	97	50	47	Alto
0097	PUCHACA BAJO	140	63	77	Medio
0098	EL PALTO	55	29	26	Medio
0099	LA CALERA	23	12	11	Alto
0100	HUACA RAJADA	2	1	1	Muy Alto
0101	PETER	66	36	30	Alto
0103	NARANJO PAMPA	44	27	17	Alto
0104	CONDORSAMANAN	22	8	14	Alto
0105	CUEVA BLANCA	238	110	128	Medio
0107	CRUZ PAMPA	34	20	14	Medio
0108	COTORRUME	45	14	31	Alto
0109	LUCHAJPAMPA	69	30	39	Alto
0110	LINLIPAMAPA	17	6	11	Alto
0114	UYURPAMPA	71	30	41	Alto
0115	COYUNA ALTA	112	50	62	Alto
0116	INCAHUASI	103	43	60	Alto
0117	TIERRA COLORADA	43	24	19	Alto
0118	TINGOJ	49	27	22	Alto
0119	UYSHAWASI ALTO	125	61	64	Alto
0120	NARANJITO	24	15	9	Medio
0121	TOTORITAS	90	44	46	Alto
0122	CHAPA	40	23	17	Alto
0123	KUTITORO	71	37	34	Alto
0124	SAN FRANCISCO	39	19	20	Alto
0125	VIRGEN DE LAS MERCEDES	53	22	31	Alto
0126	YACHAPA	73	38	35	Alto
0127	KONGACHA	2	1	1	Alto
TOTAL		13 858	6 660	7 198	

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

En cuanto a los centros de salud 4 se encuentran en un riesgo medio y 10 en riesgo alto a que puedan ser afectados por deslizamientos o movimientos en masa.

Cuadro N° 36: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi - Establecimientos de salud

Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	Nivel de Riesgo
P.S. PUCHACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Medio
P.S. MOYAN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
C.S. INKAWASI	CENTROS DE SALUD	I-3	Alto



Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	Nivel de Riesgo
P.S. LAQUIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Medio
P.S. UYURPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. CRUZ LOMA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. HUAYRUL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Medio
P.S. MARAYHUACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Alto
P.S. TOTORAS	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Medio
P.S. CANCHACHALA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. LANCHIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. KONGACHA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. LA TRANCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. JANQUE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Alto

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

Por otro lado, 36 centros educativos se encuentran expuestos al riesgo de un movimiento masa en un nivel MEDIO, 123 en un nivel ALTO, y el centro educativo 10093 del centro poblado AYAMACHAY en un nivel MUY ALTO.

Cuadro N° 37: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por movimientos en masa – deslizamientos en el distrito de Incahuasi – Instituciones Educativas

Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1159110	308	Inicial - Jardín	UYSHAWASI	Alto
0753756	162	Inicial - Jardín	JANQUE	Alto
0753749	156	Inicial - Jardín	MOYAN	Alto
0632430	115	Inicial - Jardín	HUAYRUL	Medio
0620617	110	Inicial - Jardín	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Alto
1159151	309	Inicial - Jardín	AMUSUY	Alto
1159078	182	Inicial - Jardín	LAQUIPAMPA	Medio
0582486	10080 MOYAN	Secundaria	MOYAN	Medio
0345595	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Primaria	CANCHACHALA	Medio



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0669622	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Secundaria	CANCHACHALA	Medio
0621912	10082 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Alto
0345611	10083 INDOAMERICA	Primaria	CARRETERA JANQUE S/N	Alto
0345629	10084	Primaria	24 DE JUNIO	Alto
0467084	10084	Secundaria	24 DE JUNIO	Alto
0455170	10728	Primaria	SACCA	Medio
0455766	10788	Primaria	RIOPAMPA	Alto
0455774	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria	ATUMPAMPA	Alto
0455782	10790 VICTOR LUIS LLAGUENTO RAMIREZ	Primaria	CRUZ LOMA	Alto
0455790	10791	Primaria	LA TRANKA	Alto
0455907	10802	Primaria	CUEVA BLANCA	Medio
0455915	10803	Primaria	PUCHACA	Medio
0466797	10814	Primaria	OXAPAMPA	Medio
0466805	10817	Primaria	MARAYHUACA	Alto
0582460	10947	Primaria	ANDAMARKA	Alto
0627075	11071	Primaria	CARRETERA PIEDRA PARADA S/N	Alto
0627109	11072	Primaria	TASAJERA	Alto
0627133	11073 LLIPYARAQ MICAELA BASTIDAS	Primaria	SHANKAPAMPA	Alto
0669606	11116	Primaria	COCHAPAMPA	Alto
0702175	11122	Primaria	TOLOJPAMPA	Alto
0672550	11145	Primaria	ROMERO	Alto



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0672568	11146	Primaria	PAYGACERCA	Alto
0710129	11161	Primaria	CHILLVACA	Alto
0753764	11195	Primaria	SEÑOR DE LA HUMILDAD	Medio
0345645	10086	Primaria	LANCHIPAMPA	Alto
0345652	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	CARRETERA TOTORAS	Medio
0345660	10088	Primaria	PASAJE HUAYRUL	Medio
0345702	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Primaria	SINCHIHUAL	Alto
0805705	10242	Primaria	SUSUPAMPA	Alto
0805739	10243	Primaria	KALLIMA	Alto
0805762	10248	Primaria	TUNGULA	Alto
0805796	10249 SAN LORENZO DE MACHAYCAJ	Primaria	MACHAYCAJ	Alto
0484923	10637	Primaria	CARRETERA TAYAPAMPA	Alto
0345587	10080	Primaria	MOYAN	Medio
0345637	10085	Primaria	LAQUIPAMPA	Medio
0843870	10083 INDOAMERICA	Secundaria	CARRETERA JANQUE S/N	Alto
0345603	10082 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Alto
0345686	10090	Primaria	WARWAR	Alto
0345694	10091	Primaria	LLAMICA	Alto
0805671	10241	Primaria	PAMPA GRANDE	Medio
0345710	10093	Primaria	AYAMACHAY S/N	Muy Alto
0345678	10089	Primaria	UYSHAHUASI	Alto



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0555516	10859 SAN PABLO DE HUASICAJ	Primaria	HUASICAJ	Alto
0843813	10914 MARTIN BERNILLA AYALA	Primaria	CAMINO DE HERRADURA A ANDANGA	Alto
0555417	10860 VIRGEN DE GUADALUPE	Primaria	AMUSUY	Alto
0543686	10907	Primaria	KONGACHA	Medio
0582452	10946	Primaria	SAN LUIS	Medio
0582478	10948 SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	CHUMBEAURA	Alto
0621854	11045	Primaria	RUMICHACA	Alto
0627018	11046	Primaria	TOTORA	Alto
0627042	11070	Primaria	LA PLAYA	Alto
0621888	11047	Primaria	SHUKCHAPITEJ	Alto
1197532	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	CARRETERA TOTORAS	Medio
1197458	11203	Primaria	PIEDRA COLORADA	Alto
1197490	11235	Primaria	CARRETERA KUTIQUIRU S/N	Alto
1464924	11272	Primaria	LOS COCOS	Alto
1464932	10817	Secundaria	MARAYHUACA	Alto
1225325	YATRAYWASI	Superior Tecnológica	CARRETERA TROCHA CARROZABLE LA PLAYA KM 0.39	Alto
0466789	104	Inicial - Jardín	PASAJE INFANTIL S/N	Alto
1464197	10086	Secundaria	LANCHIPAMPA	Alto
1332915	11605 PEDRO QUISPE CALLACA	Primaria	AGUPAMPA	Alto
1352442	10085	Secundaria	LAQUIPAMPA	Medio



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1363167	11604	Primaria	MUHSKALIN	Medio
1375203	11603	Primaria	TAMBUÑI	Medio
1353077	CPED - 10791	Secundaria	LA TRANKA	Alto
1455054	10859 SAN PABLO DE HUASICAJ	Secundaria	HUASICAJ	Alto
1469139	10086	Inicial - Jardín	LANCHIPAMPA	Alto
1469147	10091	Inicial - Jardín	LLAMICA	Alto
1469154	333	Inicial - Jardín	TOTORAS	Medio
1469345	329	Inicial - Jardín	HUASICAJ	Alto
1469360	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Secundaria	SINCHIHUAL	Alto
1469352	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Inicial - Jardín	CANCHACHALA	Medio
1494228	10090	Secundaria	WARWAR	Alto
2678261	NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Inicial No Escolarizado	PIEDRA COLORADA	Alto
2678263	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial No Escolarizado	CHUYAPAMPA	Alto
2678265	MANITOS LABORIOSAS	Inicial No Escolarizado	PAMPA GRANDE	Medio
2678267	MIS ANGELITOS SAGRADOS	Inicial No Escolarizado	CARRETERA PIEDRA PARADA	Alto
2678269	ASUNCION DE LA VIRGEN	Inicial No Escolarizado	KUTIQUIRU	Alto
1547553	10243	Inicial - Jardín	KALLIMA	Alto
1547538	10090	Inicial - Jardín	WARWAR	Alto
1547546	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Inicial - Jardín	SINCHIHUAL	Alto
1547561	10907	Inicial - Jardín	KONGACHA	Medio
2678204	AMIGUITOS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	TAMBUÑI	Medio



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
2678220	SEMILLITAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	SHITA	Alto
2678224	ESTRELLITAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	PIEDRA PARADA	Medio
2678228	SIEMPRE UNIDOS	Inicial No Escolarizado	AYAMACHAY	Alto
2678230	NUEVO AMANCER	Inicial No Escolarizado	KUTITORO	Alto
2678231	ESPERANZA DE LA MAÑANA	Inicial No Escolarizado	CHILLVACA	Alto
2678232	CAMINEMOS JUNTOS HACIA ADELANTE	Inicial No Escolarizado	RUMICHACA	Alto
2678234	LOS PASTORCITOS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	PEYGONTA	Alto
2678235	VIRGEN DE LA PAZ	Inicial No Escolarizado	SUSUPAMPA	Alto
2678246	CORAZONCITOS ALEGRES	Inicial No Escolarizado	ATUNCERCA	Alto
2678250	VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial No Escolarizado	SEÑOR DE LA HUMILDAD	Alto
2678251	NIÑO JESUS	Inicial No Escolarizado	RIO PAMPA	Alto
2678270	PEQUEÑOS TALENTOS	Inicial No Escolarizado	CHUMBEAURA	Alto
2678271	JOYITAS PRECIOSAS	Inicial No Escolarizado	PIEDRA PARADA	Alto
2678272	DULCES ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	UYURPAMPA	Alto
2678275	MIS PEQUEÑOS GENIOS	Inicial No Escolarizado	KONGACHA	Medio
2678276	RAYITOS DE ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	MOYÁN	Alto
2678277	PERLITAS DE CRISTO	Inicial No Escolarizado	CRUZ LOMA	Alto
1591809	375	Inicial - Jardín	MACHAYCAJ	Alto
1591718	10946	Inicial - Jardín	SAN LUIS	Medio
1591650	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	ATUMPAMPA	Alto
1591676	10802	Inicial - Jardín	CUEVA BLANCA	Medio



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1591684	10817	Inicial - Jardín	MARAYHUACA	Alto
1591759	11073 LLIPYARAQ MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	SHANKAPAMPA	Alto
1591668	10790 VICTOR LUIS LLAGUENTO RAMIREZ	Inicial - Jardín	CRUZ LOMA	Alto
1591726	11047	Inicial - Jardín	SHUKCHAPITEJ	Alto
2678279	PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	LAQUIPAMPA	Alto
2678280	MARAVILLAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	ANDAMARCA	Alto
2678281	GOTITAS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	PUCHACA	Alto
2678283	MI DULCE CASITA	Inicial No Escolarizado	MAMAPAMPA	Alto
1648021	11046	Inicial - Jardín	TOTORA	Alto
1648039	11070	Inicial - Jardín	LA PLAYA	Alto
1648047	11146	Inicial - Jardín	PAYGACERCA	Alto
2678288	MI MUNDO FELIZ	Inicial No Escolarizado	COCHAPAMPA	Alto
2678289	VIRGEN DE LA PAZ	Inicial No Escolarizado	PUCHACA ALTA	Medio
2678292	LUCERITOS DEL FUTURO	Inicial No Escolarizado	KUYUNA	Medio
2678293	MARIA DE LOS ANGELES	Inicial No Escolarizado	CANCHACHALA	Alto
2678294	LOS GENIOS	Inicial No Escolarizado	TOTORA BAJO	Medio
2678296	MIS PRIMEROS PASOS	Inicial No Escolarizado	OXAPAMPA	Alto
2678297	SENDERITOS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	SAUCETRANCA	Alto
2678299	LOS INCOMPARABLES	Inicial No Escolarizado	PALAYON	Medio
2720553	CORAZONCITOS ALEGRES	Inicial No Escolarizado	TINGO	Alto
2720554	TIERNOS ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	QUISERA	Alto



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1675958	455 LOS ANELITOS DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD	Inicial - Jardín	CHUMBEAURA	Alto
1675966	456	Inicial - Jardín	ROMERO	Alto
1675974	457	Inicial - Jardín	SHITA	Alto
1675982	458	Inicial - Jardín	TOLOJPAMPA	Alto
1675990	459	Inicial - Jardín	TOTORITA	Alto
1676089	11605 PEDRO QUISPE CALLACA	Inicial - Jardín	AGUPAMPA	Alto
1676097	10791	Inicial - Jardín	LA TRANKA	Alto
1676105	11604	Inicial - Jardín	MUHSKALIN	Medio
1676113	10728	Inicial - Jardín	SACCA	Medio
1676121	10637	Inicial - Jardín	CARRETERA TAYAPAMPA	Alto
1676139	11072	Inicial - Jardín	TASAJERA	Alto
1676147	10248	Inicial - Jardín	TUNGULA	Alto
2720559	LUCERITOS DEL AMANECER	Inicial No Escolarizado	MINAS	Alto
2720564	SOMOS LOS PRIMEROS	Inicial No Escolarizado	AVENIDA MIGUEL B.	Alto
2720565	VIVIMOS EN FAMILIA	Inicial No Escolarizado	AVENIDA INCAHUASI	Alto
1741461	514	Inicial - Jardín	ANDANGA	Alto
3898227	LOS LUCERITOS	Inicial No Escolarizado	ANDANGA	Alto
3901074	SOL RADIANTE	Inicial No Escolarizado	CALLIMA	Alto
3901076	LOS INTOCABLES	Inicial No Escolarizado	SECTOR SAN ROQUE S/N	Alto
1756261	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Secundaria	ATUMPAMPA	Alto
3936368	SEMILLITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	MARAYHUACA	Alto

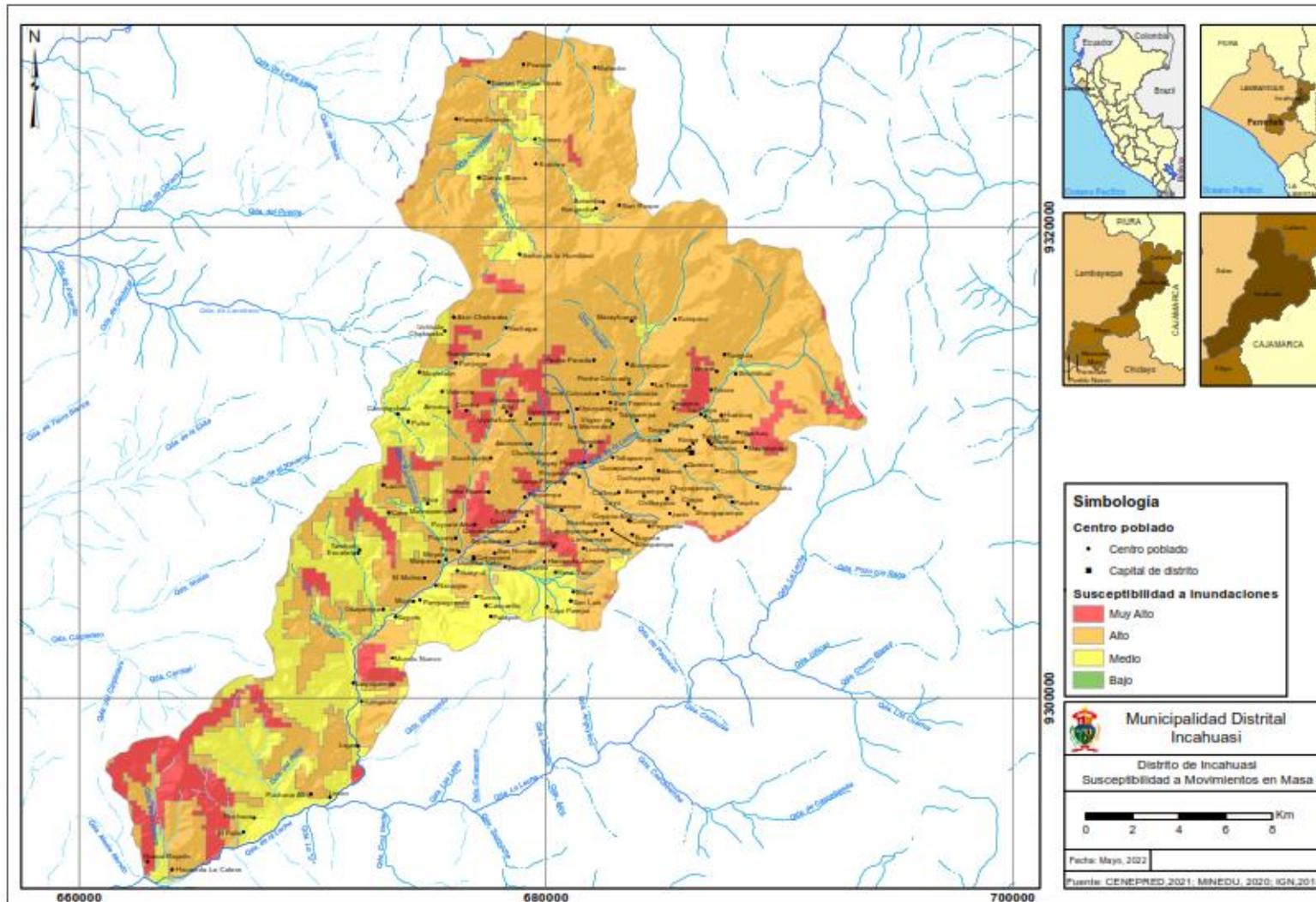


Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
3937883	LA SONRISA DE LOS NIÑOS	Inicial No Escolarizado	ATUMPAMPA	Alto
1771153	10091	Secundaria	LLAMICA	Alto
3952094	MIS AMORES	Inicial No Escolarizado	LLAMICA	Alto
3970284	WAMRITUKUNA KUSHIKUQKUNA	Inicial No Escolarizado	UYSHAHUASI ALTO	Alto
3970285	KAYPI WAMRITUKUNA	Inicial No Escolarizado	SINCHIHUAL	Alto

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



Mapa N° 10: Mapa de susceptibilidad ante el peligro de movimientos en masa – deslizamientos



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



2.2.4.2 Escenario de riesgos por inundación

Las inundaciones son desbordamientos de agua temporales hacia terrenos que normalmente están secos, las inundaciones en Perú constituyen un fenómeno recurrente entre los meses de noviembre y abril de cada año, teniendo en cuenta que Incahuasi tiene quebradas que incrementan su caudal en temporadas de lluvias y en el fenómeno del Niño donde existen precipitaciones extremas, el distrito de Incahuasi es susceptible a inundaciones por el desborde del cauce de las quebradas y ríos que lo atraviesan, siendo los centros poblados de LA CALERA, HUACA RAJADA y EL PALTO el que tiene un Nivel Alto y los centros poblados de LAQUIPAMPA y PUCHACA BAJO un riesgo Medio

Cuadro N° 38: Centros Poblados expuestos a zonas de probabilidad de peligro inundación en el distrito de Incahuasi

CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
1	INCAHUASI	904	466	438	Bajo
2	RUMICHACA	167	78	89	Bajo
3	LLAMICA	238	113	125	Bajo
4	CHILLVACA	95	39	56	Bajo
7	TOTORAS	365	179	186	Bajo
8	SEÑOR DE LA HUMILDAD	74	34	40	Bajo
9	TUNGULA	227	103	124	Bajo
10	COTEQUERO	101	55	46	Bajo
11	MARAYHUACA	401	191	210	Bajo
12	SINCHIGUAL (SINCHIHUAL)	375	177	198	Bajo
13	HUAR HUAR (WAR WAR)	317	167	150	Bajo
14	LA TRANCA	191	88	103	Bajo
15	PIEDRA PARADA	85	45	40	Bajo
16	TASAJERA	246	112	134	Bajo
17	TOTORA	263	132	131	Bajo
18	HUASICAJ	734	350	384	Bajo
19	MACHAYCAJ	206	93	113	Bajo
20	PIEDRA COLORADA	113	58	55	Bajo
21	LA PLAYA	251	102	149	Bajo
24	SHITA	150	62	88	Bajo
25	UCKUYAKU	25	10	15	Bajo
27	TOLOJPAMPA	178	88	90	Bajo
28	SUSUPAMPA	80	38	42	Bajo
29	MUSHKALIN	90	44	46	Bajo
31	SHANCAPAMPA	202	97	105	Bajo
32	QUISERA	54	23	31	Bajo
33	UYURPAMPA	624	298	326	Bajo
34	CHUKLLAPAMPA	102	47	55	Bajo
35	KOCHAPAMPA	149	71	78	Bajo
36	AYAMACHAY	158	72	86	Bajo
37	CANCHACHALA	206	101	105	Bajo



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
38	AMUSUY	182	79	103	Bajo
39	UYSHAHUASI	71	33	38	Bajo
40	ROMERO	128	53	75	Bajo
41	TAYAPAMPA	88	35	53	Bajo
42	CHILLKAYACU	61	29	32	Bajo
43	PAQCHA	40	25	15	Bajo
44	ATUNCERCA	52	21	31	Bajo
45	CHUMBE AURA	157	75	82	Bajo
46	PAGAYPUENTE	23	12	11	Bajo
47	ATUMPAMPA	182	86	96	Bajo
48	LANCHI	38	19	19	Bajo
49	PIYGUNTA	156	76	80	Bajo
50	PULKA	11	5	6	Bajo
52	KALLIMA	181	88	93	Bajo
53	LIRIO	80	39	41	Bajo
54	PAYGACERCA	124	58	66	Bajo
55	SCCHAPITES	99	45	54	Bajo
56	SHANCAYJO	56	24	32	Bajo
57	COYUNA (COYUNA BAJA)	78	34	44	Bajo
58	ALISOPAMPA	46	19	27	Bajo
60	MAMAJPAMPA	66	37	29	Bajo
61	LANCHIPAMPA	211	96	115	Bajo
62	RIOPAMPA	105	46	59	Bajo
64	CRUZ LOMA	172	75	97	Bajo
65	TIERRA COLORADA	26	10	16	Bajo
66	VIZCACHA	45	23	22	Bajo
67	PUYCATE ALTO (PUCAYTE)	40	17	23	Bajo
68	YERBA BUENA	15	6	9	Bajo
69	LOS COCOS	98	52	46	Bajo
70	AGUPAMPA	58	30	28	Bajo
71	SACCA	89	39	50	Bajo
72	SAN NICOLAS	25	9	16	Bajo
73	JANQUE	439	229	210	Bajo
74	YANAYACU	68	31	37	Bajo
75	SAN LUIS	173	84	89	Bajo
76	PUYCATE BAJO	5	2	3	Bajo
77	MOYAN	216	116	100	Bajo
78	LLURJALLACU	12	4	8	Bajo
79	SAUCE TRANCA	62	30	32	Bajo
80	MAL PASO	73	34	39	Bajo
81	HUAYRUL	119	62	57	Bajo
82	CULLUNA	7	2	5	Bajo
83	TUMBE	16	7	9	Bajo
84	PALAYON	50	23	27	Bajo
85	MUYE	17	9	8	Bajo



CÓDIGO	CENTROS POBLADOS	POBLACIÓN CENSADA			NIVEL DE RIESGO
		Total	Hombre	Mujer	
86	TAMBUNI	137	64	73	Bajo
87	PAMPA GRANDE	48	25	23	Bajo
88	MOLINO	1	0	1	Bajo
89	SAPOTE	62	32	30	Bajo
90	OXAPAMPA	138	82	56	Bajo
91	LAQUIPAMPA	285	151	134	Medio
93	EL LIMON	9	5	4	Bajo
95	PUCHACA ALTO	97	50	47	Bajo
97	PUCHACA BAJO	140	63	77	Medio
98	EL PALTO	55	29	26	Alto
99	LA CALERA	23	12	11	Alto
100	HUACA RAJADA	2	1	1	Alto
101	PETER	66	36	30	Bajo
103	NARANJO PAMPA	44	27	17	Bajo
104	CONDORSAMANAN	22	8	14	Bajo
105	CUEVA BLANCA	238	110	128	Bajo
107	CRUZ PAMPA	34	20	14	Bajo
108	COTORRUME	45	14	31	Bajo
109	LUHAJPAMPA	69	30	39	Bajo
110	LINLIPAMAPA	17	6	11	Bajo
114	UYURPAMPA	71	30	41	Bajo
115	COYUNA ALTA	112	50	62	Bajo
116	INCAHUASI	103	43	60	Bajo
117	TIERRA COLORADA	43	24	19	Bajo
118	TINGOJ	49	27	22	Bajo
119	UYSHAWASI ALTO	125	61	64	Bajo
120	NARANJITO	24	15	9	Bajo
121	TOTORITAS	90	44	46	Bajo
122	CHAPA	40	23	17	Bajo
123	KUTITORO	71	37	34	Bajo
124	SAN FRANCISCO	39	19	20	Bajo
125	VIRGEN DE LAS MERCEDES	53	22	31	Bajo
126	YACHAPA	73	38	35	Bajo
127	KONGACHA	2	1	1	Bajo
TOTAL		13 858	6 660	7 198	

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



Por otro lado, el puesto de Salud de PUCHACA se encuentra en un riesgo Alto ante inundaciones y el puesto de salud de LAQUIPAMPA se encuentran expuestos a un riesgo Medio ante el peligro de inundación.

Cuadro N° 39: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por inundación en el distrito de Incahuasi - Establecimientos de salud

Nombre del establecimiento	Clasificación	Categoría	Nivel de Riesgo
P.S. PUCHACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Alto
P.S. MOYAN	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
C.S. INKAWASI	CENTROS DE SALUD	I-3	Bajo
P.S. LAQUIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Medio
P.S. UYURPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. CRUZ LOMA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. HUAYRUL	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. MARAYHUACA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Bajo
P.S. TOTORAS	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. CANCHACHALA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. LANCHIPAMPA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. KONGACHA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. LA TRANCA	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-2	Bajo
P.S. JANQUE	PUESTOS DE SALUD O POSTAS DE SALUD	I-1	Bajo

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

Los centros educativos expuestos a un riesgo Medio ante la probabilidad de una inundación en el distrito de Incahuasi son 7 mientras la Institución Educativa GOTITAS DEL SABER bajo la modalidad Inicial – No escolarizado del centro poblado de PUCHACA se encuentra en un riesgo Alto ante la probabilidad de una inundación .

Cuadro N° 40: Elementos expuestos a zonas de probabilidad de peligro por inundación en el distrito de Incahuasi – Instituciones Educativas

Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1159110	308	Inicial - Jardín	UYSHAWASI	Bajo
0753756	162	Inicial - Jardín	JANQUE	Bajo
0753749	156	Inicial - Jardín	MOYAN	Bajo
0632430	115	Inicial - Jardín	HUAYRUL	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0620617	110	Inicial - Jardín	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Bajo
1159151	309	Inicial - Jardín	AMUSUY	Bajo
1159078	182	Inicial - Jardín	LAQUIPAMPA	Medio
0582486	10080 MOYAN	Secundaria	MOYAN	Bajo
0345595	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Primaria	CANCHACHALA	Bajo
0669622	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Secundaria	CANCHACHALA	Bajo
0621912	10082 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Secundaria	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Bajo
0345611	10083 INDOAMERICA	Primaria	CARRETERA JANQUE S/N	Bajo
0345629	10084	Primaria	24 DE JUNIO	Bajo
0467084	10084	Secundaria	24 DE JUNIO	Bajo
0455170	10728	Primaria	SACCA	Medio
0455766	10788	Primaria	RIOPAMPA	Bajo
0455774	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria	ATUMPAMPA	Bajo
0455782	10790 VICTOR LUIS LLAGUENTO RAMIREZ	Primaria	CRUZ LOMA	Bajo
0455790	10791	Primaria	LA TRANKA	Bajo
0455907	10802	Primaria	CUEVA BLANCA	Bajo
0455915	10803	Primaria	PUCHACA	Bajo
0466797	10814	Primaria	OXAPAMPA	Bajo
0466805	10817	Primaria	MARAYHUACA	Bajo
0582460	10947	Primaria	ANDAMARKA	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0627075	11071	Primaria	CARRETERA PIEDRA PARADA S/N	Bajo
0627109	11072	Primaria	TASAJERA	Bajo
0627133	11073 LLIPYARAQ MICAELA BASTIDAS	Primaria	SHANKAPAMPA	Bajo
0669606	11116	Primaria	COCHAPAMPA	Bajo
0702175	11122	Primaria	TOLOJPAMPA	Bajo
0672550	11145	Primaria	ROMERO	Bajo
0672568	11146	Primaria	PAYGACERCA	Bajo
0710129	11161	Primaria	CHILLVACA	Bajo
0753764	11195	Primaria	SEÑOR DE LA HUMILDAD	Bajo
0345645	10086	Primaria	LANCHIPAMPA	Bajo
0345652	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	Primaria	CARRETERA TOTORAS	Bajo
0345660	10088	Primaria	PASAJE HUAYRUL	Bajo
0345702	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Primaria	SINCHIHUAL	Bajo
0805705	10242	Primaria	SUSUPAMPA	Bajo
0805739	10243	Primaria	KALLIMA	Bajo
0805762	10248	Primaria	TUNGULA	Bajo
0805796	10249 SAN LORENZO DE MACHAYCAJ	Primaria	MACHAYCAJ	Bajo
0484923	10637	Primaria	CARRETERA TAYAPAMPA	Bajo
0345587	10080	Primaria	MOYAN	Bajo
0345637	10085	Primaria	LAQUIPAMPA	Medio
0843870	10083 INDOAMERICA	Secundaria	CARRETERA JANQUE S/N	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
0345603	10082 SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	AVENIDA JUAN MIGUEL BERNILLA QUISPE S/N	Bajo
0345686	10090	Primaria	WARWAR	Bajo
0345694	10091	Primaria	LLAMICA	Bajo
0805671	10241	Primaria	PAMPA GRANDE	Bajo
0345710	10093	Primaria	AYAMACHAY S/N	Bajo
0345678	10089	Primaria	UYSHAHUASI	Bajo
0555516	10859 SAN PABLO DE HUASICAJ	Primaria	HUASICAJ	Bajo
0843813	10914 MARTIN BERNILLA AYALA	Primaria	CAMINO DE HERRADURA A ANDANGA	Bajo
0555417	10860 VIRGEN DE GUADALUPE	Primaria	AMUSUY	Bajo
0543686	10907	Primaria	KONGACHA	Bajo
0582452	10946	Primaria	SAN LUIS	Bajo
0582478	10948 SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	CHUMBEAURA	Bajo
0621854	11045	Primaria	RUMICHACA	Bajo
0627018	11046	Primaria	TOTORA	Bajo
0627042	11070	Primaria	LA PLAYA	Bajo
0621888	11047	Primaria	SHUKCHAPITEJ	Bajo
1197532	10087 NUESTRA SEÑORA VIRGEN DEL CARMEN	Secundaria	CARRETERA TOTORAS	Bajo
1197458	11203	Primaria	PIEDRA COLORADA	Bajo
1197490	11235	Primaria	CARRETERA KUTIQRU S/N	Bajo
1464924	11272	Primaria	LOS COCOS	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
1464932	10817	Secundaria	MARAYHUACA	Bajo
1225325	YATRAYWASI	Superior Tecnológica	CARRETERA TROCHA CARROZABLE LA PLAYA KM 0.39	Bajo
0466789	104	Inicial - Jardín	PASAJE INFANTIL S/N	Bajo
1464197	10086	Secundaria	LANCHIPAMPA	Bajo
1332915	11605 PEDRO QUISPE CALLACA	Primaria	AGUPAMPA	Bajo
1352442	10085	Secundaria	LAQUIPAMPA	Medio
1363167	11604	Primaria	MUHSKALIN	Bajo
1375203	11603	Primaria	TAMBUÑI	Bajo
1353077	CPED - 10791	Secundaria	LA TRANKA	Bajo
1455054	10859 SAN PABLO DE HUASICAJ	Secundaria	HUASICAJ	Bajo
1469139	10086	Inicial - Jardín	LANCHIPAMPA	Bajo
1469147	10091	Inicial - Jardín	LLAMICA	Bajo
1469154	333	Inicial - Jardín	TOTORAS	Bajo
1469345	329	Inicial - Jardín	HUASICAJ	Bajo
1469360	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Secundaria	SINCHIHUAL	Bajo
1469352	10081 ALEJANDRO AUSBERTO CORONEL SAAVEDRA	Inicial - Jardín	CANCHACHALA	Bajo
1494228	10090	Secundaria	WARWAR	Bajo
2678261	NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA	Inicial No Escolarizado	PIEDRA COLORADA	Bajo
2678263	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial No Escolarizado	CHUYAPAMPA	Bajo
2678265	MANITOS LABORIOSAS	Inicial No Escolarizado	PAMPA GRANDE	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
2678267	MIS ANGELITOS SAGRADOS	Inicial No Escolarizado	CARRETERA PIEDRA PARADA	Bajo
2678269	ASUNCION DE LA VIRGEN	Inicial No Escolarizado	KUTIQUIRU	Bajo
1547553	10243	Inicial - Jardín	KALLIMA	Bajo
1547538	10090	Inicial - Jardín	WARWAR	Bajo
1547546	10092 JESUSQA KAWSAQ YAKU	Inicial - Jardín	SINCHIHUAL	Bajo
1547561	10907	Inicial - Jardín	KONGACHA	Bajo
2678204	AMIGUITOS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	TAMBUÑI	Bajo
2678220	SEMILLITAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	SHITA	Bajo
2678224	ESTRELLITAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	PIEDRA PARADA	Bajo
2678228	SIEMPRE UNIDOS	Inicial No Escolarizado	AYAMACHAY	Bajo
2678230	NUEVO AMANCER	Inicial No Escolarizado	KUTITORO	Bajo
2678231	ESPERANZA DE LA MAÑANA	Inicial No Escolarizado	CHILLVACA	Bajo
2678232	CAMINEMOS JUNTOS HACIA ADELANTE	Inicial No Escolarizado	RUMICHACA	Bajo
2678234	LOS PASTORCITOS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	PEYGONTA	Bajo
2678235	VIRGEN DE LA PAZ	Inicial No Escolarizado	SUSUPAMPA	Bajo
2678246	CORAZONCITOS ALEGRES	Inicial No Escolarizado	ATUNCERCA	Bajo
2678250	VIRGEN DEL ROSARIO	Inicial No Escolarizado	SEÑOR DE LA HUMILDAD	Bajo
2678251	NIÑO JESUS	Inicial No Escolarizado	RIO PAMPA	Bajo
2678270	PEQUEÑOS TALENTOS	Inicial No Escolarizado	CHUMBEAURA	Bajo
2678271	JOYITAS PRECIOSAS	Inicial No Escolarizado	PIEDRA PARADA	Bajo
2678272	DULCES ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	UYURPAMPA	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
2678275	MIS PEQUEÑOS GENIOS	Inicial No Escolarizado	KONGACHA	Bajo
2678276	RAYITOS DE ESPERANZA	Inicial No Escolarizado	MOYÁN	Bajo
2678277	PERLITAS DE CRISTO	Inicial No Escolarizado	CRUZ LOMA	Bajo
1591809	375	Inicial - Jardín	MACHAYCAJ	Bajo
1591718	10946	Inicial - Jardín	SAN LUIS	Bajo
1591650	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	ATUMPAMPA	Bajo
1591676	10802	Inicial - Jardín	CUEVA BLANCA	Bajo
1591684	10817	Inicial - Jardín	MARAYHUACA	Bajo
1591759	11073 LLIPYARAQ MICAELA BASTIDAS	Inicial - Jardín	SHANKAPAMPA	Bajo
1591668	10790 VICTOR LUIS LLAGUENTO RAMIREZ	Inicial - Jardín	CRUZ LOMA	Bajo
1591726	11047	Inicial - Jardín	SHUKCHAPITEJ	Bajo
2678279	PEQUEÑOS ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	LAQUIPAMPA	Medio
2678280	MARAVILLAS DE JESUS	Inicial No Escolarizado	ANDAMARCA	Medio
2678281	GOTITAS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	PUCHACA	Alto
2678283	MI DULCE CASITA	Inicial No Escolarizado	MAMAPAMPA	Bajo
1648021	11046	Inicial - Jardín	TOTORA	Bajo
1648039	11070	Inicial - Jardín	LA PLAYA	Bajo
1648047	11146	Inicial - Jardín	PAYGACERCA	Bajo
2678288	MI MUNDO FELIZ	Inicial No Escolarizado	COCHAPAMPA	Bajo
2678289	VIRGEN DE LA PAZ	Inicial No Escolarizado	PUCHACA ALTA	Bajo
2678292	LUCERITOS DEL FUTURO	Inicial No Escolarizado	KUYUNA	Bajo



Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
2678293	MARIA DE LOS ANGELES	Inicial No Escolarizado	CANCHACHALA	Bajo
2678294	LOS GENIOS	Inicial No Escolarizado	TOTORA BAJO	Bajo
2678296	MIS PRIMEROS PASOS	Inicial No Escolarizado	OXAPAMPA	Bajo
2678297	SENDERITOS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	SAUCETRANCA	Bajo
2678299	LOS INCOMPARABLES	Inicial No Escolarizado	PALAYON	Bajo
2720553	CORAZONCITOS ALEGRES	Inicial No Escolarizado	TINGO	Bajo
2720554	TIERNOS ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	QUISERA	Bajo
1675958	455 LOS ANELITOS DEL SEÑOR DE LA HUMILDAD	Inicial - Jardín	CHUMBEAURA	Bajo
1675966	456	Inicial - Jardín	ROMERO	Bajo
1675974	457	Inicial - Jardín	SHITA	Bajo
1675982	458	Inicial - Jardín	TOLOJPAMPA	Bajo
1675990	459	Inicial - Jardín	TOTORITA	Bajo
1676089	11605 PEDRO QUISPE CALLACA	Inicial - Jardín	AGUPAMPA	Bajo
1676097	10791	Inicial - Jardín	LA TRANKA	Bajo
1676105	11604	Inicial - Jardín	MUHSKALIN	Bajo
1676113	10728	Inicial - Jardín	SACCA	Medio
1676121	10637	Inicial - Jardín	CARRETERA TAYAPAMPA	Bajo
1676139	11072	Inicial - Jardín	TASAJERA	Bajo
1676147	10248	Inicial - Jardín	TUNGULA	Bajo
2720559	LUCERITOS DEL AMANECER	Inicial No Escolarizado	MINAS	Bajo
2720564	SOMOS LOS PRIMEROS	Inicial No Escolarizado	AVENIDA MIGUEL B.	Bajo

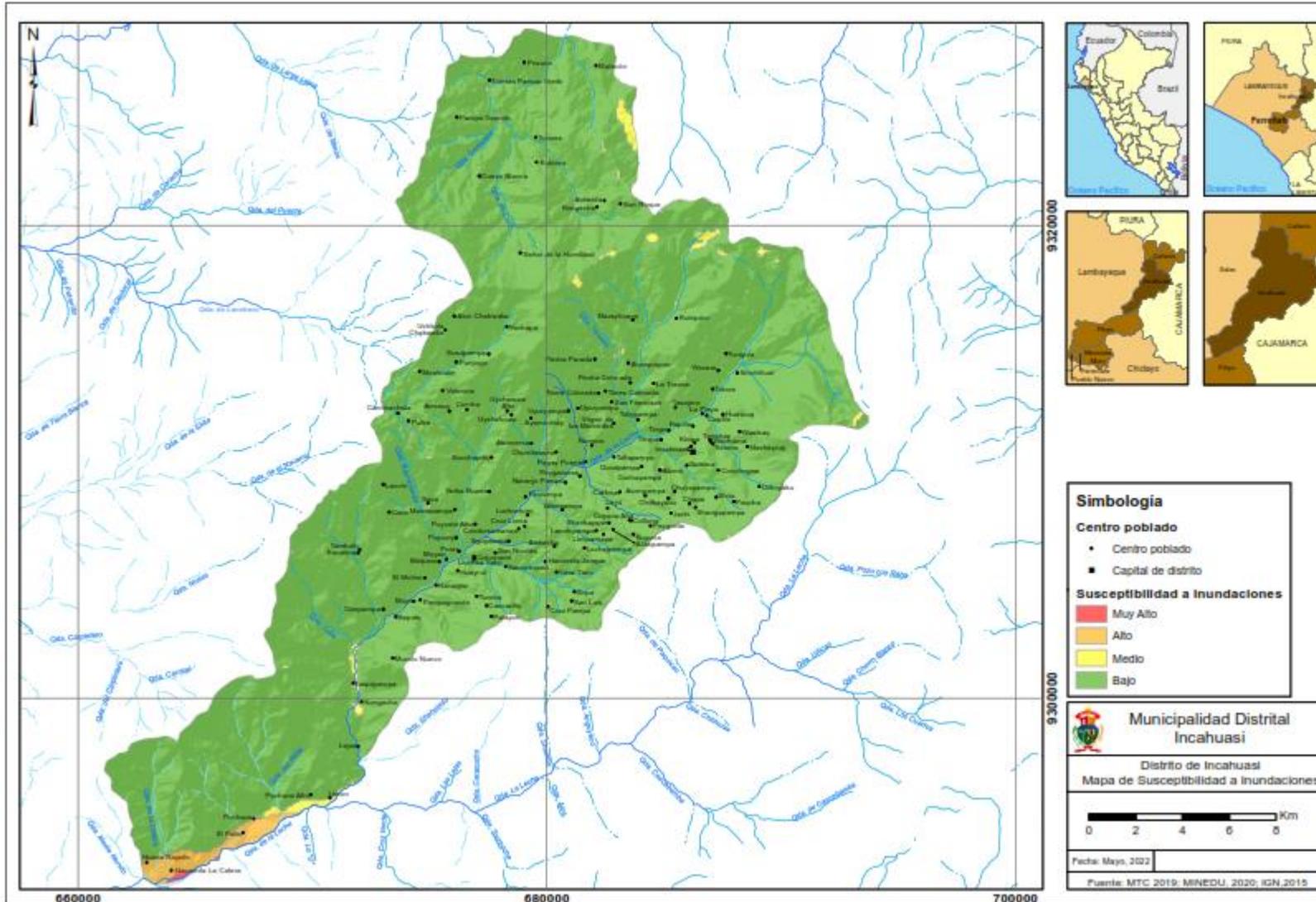


Código modular	Nombre de la Institución Educativa	Nivel / Modalidad	Dirección de la Institución Educativa	Nivel de Riesgo
2720565	VIVIMOS EN FAMILIA	Inicial No Escolarizado	AVENIDA INCAHUASI	Bajo
1741461	514	Inicial - Jardín	ANDANGA	Bajo
3898227	LOS LUCERITOS	Inicial No Escolarizado	ANDANGA	Bajo
3901074	SOL RADIANTE	Inicial No Escolarizado	CALLIMA	Bajo
3901076	LOS INTOCABLES	Inicial No Escolarizado	SECTOR SAN ROQUE S/N	Bajo
1756261	10789 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Secundaria	ATUMPAMPA	Bajo
3936368	SEMILLITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	MARAYHUACA	Bajo
3937883	LA SONRISA DE LOS NIÑOS	Inicial No Escolarizado	ATUMPAMPA	Bajo
1771153	10091	Secundaria	LLAMICA	Bajo
3952094	MIS AMORES	Inicial No Escolarizado	LLAMICA	Bajo
3970284	WAMRITUKUNA KUSHIKUQKUNA	Inicial No Escolarizado	UYSHAHUASI ALTO	Bajo
3970285	KAYPI WAMRITUKUNA	Inicial No Escolarizado	SINCHIHUAL	Bajo

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



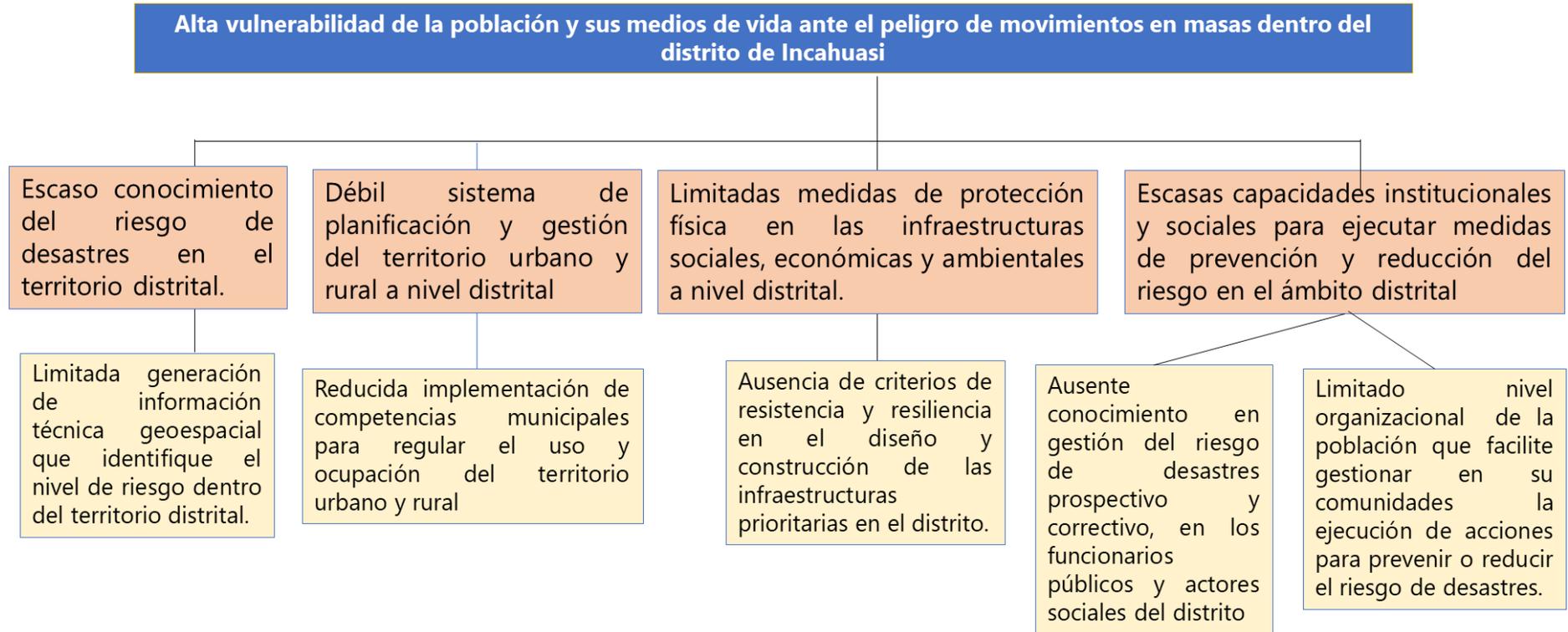
Mapa N° 11: Mapa de susceptibilidad ante el peligro de inundación



Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



2.3 ARBOL DE PROBLEMAS





CAPITULO III: FORMULACIÓN



3.1 Objetivos y Acciones Prioritarias

3.1.1 Marco General

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, ante peligros de origen natural del distrito de Incahuasi de la provincia de Ferreñafe, se ha formulado respetando y alineándolo a los instrumentos y lineamientos enmarcados en el SINAGERD y que a continuación se presentan:

- Las Políticas de Estado N° 32 y 34.
- La Ley N° 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres – SINAGERD.
- Los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

POLÍTICA DE ESTADO N°32: "GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES"

Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.

Esta política será implementada por los organismos públicos de todos los niveles de gobierno, con la participación activa de la sociedad civil y la cooperación internacional, promoviendo una cultura de la prevención y contribuyendo directamente en el proceso de desarrollo sostenible a nivel nacional, regional y local.

POLÍTICA DE ESTADO N° 34: "ORDENAMIENTO Y GESTIÓN TERRITORIAL"

Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz. Con este objetivo el Estado:

(...)

g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.

POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES AL 2050

Finalidad

Al 2050 la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres en el territorio, se verá reducida, lo cual se reflejará, a través de la reducción del 20 % de pérdidas económicas directas atribuidas a emergencias y desastres en relación con el producto interno bruto; asimismo se espera reducir al 13% el porcentaje de viviendas ubicadas en zonas de muy alta exposición a peligros; al 11.9% de la infraestructura de servicios públicos ubicados en zonas de muy alta exposición al peligro; que el 100% de la población sea atendida ante la ocurrencia de emergencias y desastres, así como los servicios públicos básicos por tipo de evento de nivel de emergencia 4 y 5.



Objetivos Prioritarios	<ol style="list-style-type: none"> 1. <i>Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</i> 2. <i>Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</i> 3. <i>Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</i> 4. <i>Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.</i> 5. <i>Asegurar la atención de la población ante la ocurrencia de emergencias y desastres.</i> 6. <i>Mejorar la recuperación de la población y sus medios de vida afectados por emergencias y desastres.</i>
-------------------------------	---

Este plan específico, también debería alinearse al Plan Nacional de Gestión de Riesgo – PLANAGERD, el cual está por parte del ente rector (PCM) en proceso de formulación al haber perdido vigencia el plan con horizonte al 2021 y, además, por su alineamiento con la política nacional de gestión del riesgo de desastres al 2050.

3.1.2 Objetivo General del Plan

Cuadro N° 41: Objetivo General, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante los peligros de origen natural en el distrito de Incahuasi.	% de población que reducen su nivel de vulnerabilidad y riesgo.	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Incahuasi.	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de Evaluaciones de Riesgos - Memorias Descriptivas de escenarios de riesgo o mapas de zonificación de riesgo de desastres

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

3.1.3 Objetivos Específicos del Plan

Cuadro N° 42: Objetivo Específicos, Indicadores, Responsables y Medios de Verificación

OBJETIVO ESPECÍFICO	INDICADORES	RESPONSABLES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
OE 1 Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio distrital	N° de zonas o centros poblados con niveles de riesgo determinados a	Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios técnicos elaborados y aprobados.



		través de estudios técnicos.		<ul style="list-style-type: none">• Informes técnicos geoespaciales a nivel distrital.
OE 2	Fortalecer el sistema de planificación y gestión del territorio urbano y rural a nivel distrital	% de área de las zonas de riesgo alto y muy alto con medidas de prevención y reducción del riesgo identificadas en los instrumentos de planificación urbana y rural.	Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none">• Documentos de planificación formulados y aprobados.• Informes técnicos de ejecución de instrumentos.
OE 3	Impulsar la ejecución de medidas de protección física en las infraestructuras sociales, económicas y ambientales a nivel distrital.	% de inversiones públicas ejecutadas destinadas a la protección física de los servicios esenciales a nivel distrital.	Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none">• Informes anuales de ejecución presupuestal• Informes de liquidaciones de proyectos u obras
OE 4	Fortalecer capacidades institucionales y sociales para ejecutar medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital	N° de personas con capacidades fortalecidas en prevención y reducción del riesgo de desastres.	Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgo de Desastres.	<ul style="list-style-type: none">• Informes técnicos de seguimiento y evaluación de programas o planes de capacitación o educación comunitaria

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



3.1.4 Alineamiento del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.

POLITICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL DEL DISTRITO DE CHICAMA	
OBJETIVOS PRIORITARIOS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICO
1.- <i>Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado.</i>	Reducir las condiciones de vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, ante los peligros de origen natural en el distrito de Incahuasi.	1. <i>Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio distrital</i>
2.- <i>Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.</i>		2.- <i>Fortalecer el sistema de planificación y gestión del territorio urbano y rural.</i>
3.- <i>Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres en el territorio.</i>		3.- <i>Impulsar la ejecución de medidas de protección física en las infraestructuras sociales, económicas y ambientales a nivel distrital.</i>
4.- <i>Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada</i>		4.- <i>Fortalecer las capacidades institucionales y sociales en la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital</i>

3.1.5 Estrategias

Cuadro N° 43: Estrategias por Objetivos Específico

OBJETIVOS		ESTRATEGIAS	
OE1	<i>Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio distrital</i>	E.1.1	Articulación entre la municipalidad distrital de Incahuasi con entidades técnico científicas del SINAGERD, para la elaboración de estudios e informes sobre peligrosidad y riesgo en zonas críticas del distrito.
OE2	<i>Fortalecer el sistema de planificación y gestión del</i>	E.2.1	Incorporación en los instrumentos de planificación territorial la zonificación de riesgo ante peligros de origen natural.



OBJETIVOS		ESTRATEGIAS	
	territorio urbano y rural.	E.2.2	Programación multianual de inversiones (PMI) con fichas de proyecto para la actualización catastral de la ciudad capital y principales centros poblados.
OE 3	Impulsar la ejecución de medidas de protección física en las infraestructuras sociales, económicas y ambientales a nivel distrital.	E.3.1	Diseño de fichas de inversión incorporando el análisis de riesgo en el ámbito territorial de influencia de las infraestructuras priorizadas.
		E.3.2	Vinculación de cartera de inversiones en reducción del riesgo de desastres a la programación multianual de inversiones (PMI) del gobierno local.
OE4	4.- Fortalecer las capacidades institucionales y sociales en la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital	E.4.1.	Incorporación en los instrumentos de gestión municipal, lineamientos, roles y competencias en prevención y reducción del riesgo de desastres.
		E.4.2.	Formación en prevención y reducción del riesgo a nivel autoridades, funcionarios, equipos técnicos de entidades de nivel local.
		E.4.3.	Organización a nivel comunitaria para la prevención y reducción del riesgo.



3.1.5. Acciones Prioritarias

Cuadro N° 44: Matriz de acciones prioritarias, indicador, responsable y medios de verificación.

OBJETIVO ESPECIFICO N°1: Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio distrital.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1.1. Desarrollar estudios con el apoyo técnico de entidades técnico – científicas sobre la susceptibilidad a peligros priorizados.	- Número de estudios sobre susceptibilidad a peligros de origen natural	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informes Técnicos
1.2. Elaborar informes de Evaluación del Riesgo en zonas críticas identificadas ante los peligros priorizados.	- Número de informes de evaluación de riesgos	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informes EVAR y resoluciones de alcaldía de aprobación
1.3. Formular proyecto de inversión para la implementación de un sistema de información en GRD a nivel distrital.	- Número de fichas de inversión	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Estudios y proyectos	- Fichas de Proyecto
1.4. Elaborar y ejecutar materiales de difusión y comunicacionales sobre el riesgo de desastres a nivel distrital, priorizando población de centros poblados en alto y muy alto riesgo.	- Número de centros poblados con materiales difundidos	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informes técnicos de actividades comunicacionales ejecutadas.



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer el sistema de planificación y gestión del territorio urbano y rural.			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
2.1. Elaborar la zonificación de riesgo dentro de la planificación urbana distrital.	- % del territorio urbano con zonificación de riesgo.	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informe técnica aprobado.
2.2. Formular plan de Desarrollo Urbano y esquemas de Ordenamiento Urbano, que permita regular el uso de suelo y garantizar seguridad de la población y sus medios de vida	- N° de instrumentos a nivel urbano aprobados.	- Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento	- Resolución u ordenanza que aprueba instrumentos
2.3. Fortalecer el sistema de registro catastral a nivel municipal, vinculado a intervenciones de prevención y reducción del riesgo de desastres	- N° de lotes con registro catastral	- Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento	- Informes técnicos de la actualización catastral



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Fortalecer las capacidades institucionales y sociales en la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital

ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
3.1. Formular y ejecutar fichas de inversión para la protección física en zonas críticas ante peligros priorizados.	- Número de zonas críticas con fichas de inversión ejecutadas	- Unidad Estudios y proyectos	- Informes de liquidación de obra
3.2. Formular y ejecutar fichas de proyectos de infraestructura natural ante el peligro de movimientos en masa.	- Número de proyectos de infraestructura natural ejecutados.	- Unidad Estudios y proyectos - Unidad de Gestión de Riesgo de desastres	- Informes técnicos de ejecución de proyectos
3.3. Ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructuras de protección física a nivel distrital	- Número de intervenciones ejecutadas	- Unidad Estudios y proyectos	- Informes técnicos de intervenciones
3.4. Ejecutar intervenciones de reforestación y sistemas agroforestales en zonas críticas ante movimientos en masa	- N° de hectáreas reforestadas	- Oficina Servicios Públicos y Gestión Ambiental - Oficina de Desarrollo Social y Económico	- Informes técnicos de actividades



OBJETIVO ESPECIFICO N° 4: Fortalecer las capacidades institucionales y sociales en la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital			
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
4.1. Diseñar y aprobar propuesta de actualización del ROF incorporando competencias establecidas en la ley del SINAGERD para la GRD prospectiva y correctiva.	- ROF ajustado y Aprobado	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.	- Ordenanza Municipal aprobando el ROF
4.2. Diseñar y ejecutar un programa de fortalecimiento de capacidades en GRD prospectiva y correctiva dirigido a autoridades, funcionarios y equipos técnicos.	- Número de autoridades, funcionarios y equipos técnicos capacitados.	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informes técnicos de ejecución
4.3. Formulación y ejecución de plan de educación comunitaria en GRD prospectiva y correctiva	- Número de pobladores de zonas de riesgo alto y muy alto capacitados en GRD prospectiva y correctiva	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres	- Informes técnicos de ejecución
4.4. Formular y ejecutar un plan de capacitación en GRD prospectiva y correctiva dirigidos a actores locales claves (Sector Educación, Salud, CCLD)	- Número de actores claves capacitados en GRD prospectiva y correctiva	- Oficina de Desarrollo Social y Económico - Unidad de Gestión de Riesgo de desastres	- Informes técnicos de ejecución

Elaboración: Equipo técnico formulador del PRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



3.1.6 Programación

Cuadro N° 45: Matriz de acciones, indicador, metas, inversión, responsables

OBJETIVO ESPECIFICO N°1: Incrementar el conocimiento del riesgo de desastres en el territorio distrital.						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2023	2024	2025		
1.1. Desarrollar estudios con el apoyo técnico de entidades técnico – científicas sobre la susceptibilidad a peligros priorizados.	- Número de estudios sobre susceptibilidad a peligros de origen natural	2	3	3	S/ 30,000.00	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.2. Elaborar informes de Evaluación del Riesgo en zonas críticas identificadas ante los peligros priorizados.	- Número de informes de evaluación de riesgos	3	5	5	S/. 150,000.00	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
1.3. Formular proyecto de inversión para la implementación de un sistema de información en GRD a nivel distrital.	- Número de fichas de inversión		1		S/. 20,000.00	- Gerencia de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural: Unidad de Estudios y proyectos
1.4. Elaborar y ejecutar materiales de difusión y comunicacionales sobre el riesgo de desastres a nivel distrital, priorizando población de centros poblados en alto y muy alto riesgo.	- Número de centros poblados con materiales difundidos	1	2	1	S/. 15,000.00	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
TOTAL, PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL OBJETIVO N° 01					S/. 215,000.00	



OBJETIVO ESPECIFICO N° 2: Fortalecer el sistema de planificación y gestión del territorio urbano y rural.						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2023	2024	2025		
2.1. Elaborar la zonificación de riesgo dentro de la planificación urbana distrital.	- % del territorio urbano con zonificación de riesgo.		1		S/. 30,000.00	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
2.2. Formular plan de Desarrollo Urbano y esquemas de Ordenamiento Urbano, que permita regular el uso de suelo y garantizar seguridad de la población y sus medios de vida.	- N° de instrumentos a nivel urbano aprobados.		1	2	S/ 50,000.00	- Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento
2.3. Fortalecer el sistema de registro catastral a nivel municipal, vinculado a intervenciones de prevención y reducción del riesgo de desastres.	- N° de lotes con registro catastral	100	200	200	S/. 30,000.00	- Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento
2.4. Tratamiento de zonas intangibles de fajas marginales delimitadas.	- N° de puntos críticos ante inundaciones con delimitación de fajas marginales.		03	04	S/. 20,000.00	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres - Unidad de catastro, habilitación y saneamiento.
TOTAL, PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL OBJETIVO N° 02					S/. 130,000.00	



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Impulsar la ejecución de medidas de protección física en las infraestructuras sociales, económicas y ambientales a nivel distrital						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2023	2024	2025		
3.1. Formular y ejecutar fichas de inversión para la protección física en zonas críticas ante peligros priorizados.	- Número de zonas críticas con fichas de inversión ejecutadas	3	4	5	S/. 2'400,000.00	- Unidad Estudios y proyectos
3.2. Formular y ejecutar fichas de proyectos de infraestructura natural ante el peligro de movimientos en masa.	- Número de proyectos de infraestructura natural ejecutados.		1	1	S/. 600,000.00	- Unidad Estudios y proyectos - Unidad de Gestión de Riesgo de desastres
3.3. Ejecutar actividades de mantenimiento de infraestructuras de protección física a nivel distrital	- Número de intervenciones ejecutadas	1	1	1	S/. 150,000.00	- Unidad Estudios y proyectos
3.4. Ejecutar intervenciones de reforestación y sistemas agroforestales en zonas críticas ante movimientos en masa	- N° de hectáreas reforestadas	1	1	1	S/. 250,000.00	- Oficina Servicios Públicos y Gestión Ambiental - Oficina de Desarrollo Social y Económico
TOTAL, PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL OBJETIVO N° 03					S/. 3'400,000.00	-



OBJETIVO ESPECIFICO N° 3: Fortalecer las capacidades institucionales y sociales en la ejecución de medidas de prevención y reducción del riesgo en el ámbito distrital						
ACCIONES PRIORITARIAS	INDICADOR	METAS			INVERSIÓN (en soles)	RESPONSABLE
		2023	2024	2025		
4.1. Diseñar y aprobar propuesta de actualización del ROF incorporando competencias establecidas en la ley del SINAGERD para la GRD prospectiva y correctiva.	- ROF ajustado y Aprobado		1		S/. 10,000.00	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres.
4.2. Diseñar y ejecutar un programa de fortalecimiento de capacidades en GRD prospectiva y correctiva dirigido a autoridades, funcionarios y equipos técnicos.	- Número de autoridades, funcionarios y equipos técnicos capacitados.	1	1	1	S/. 15,000.00	- Unidad de Gestión de Recursos Humanos - Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
4.3. Formulación y ejecución de plan de educación comunitaria en GRD prospectiva y correctiva	- Número de pobladores de zonas de riesgo alto y muy alto capacitados en GRD prospectiva y correctiva	100	100	100	S/. 30,000.00	- Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres
4.4. Formular y ejecutar un plan de capacitación en GRD prospectiva y correctiva dirigidos a actores locales claves (Sector Educación, Salud, CCLD)	- Número de actores claves capacitados en GRD prospectiva y correctiva	20	20	20	S/. 15,000.00	- Oficina de Desarrollo Social y Económico - Unidad de Gestión de Riesgo de desastres
TOTAL, PRESUPUESTO DE ACTIVIDADES DEL OBJETIVO N° 03					S/. 70,000.00	-

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



3.2. Medidas Estructurales y No Estructurales en los puntos críticos ante peligros priorizados

N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM		Medidas Estructurales	No estructurales
					x	y		
01	TASAJERA	TASAJERA	Movimiento de Masas	ALTO	685533	9311279	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
02	PUCHACA	PUCHACA	Inundación	ALTO	667517.10	9294898.30	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
03	HUAYRUL	HUAYRUL	Movimiento de Masas	ALTO	676213.30	9305379.40	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.



N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM		Medidas Estructurales	No estructurales
					x	y		
04	PAGAYPUENTE	PAGAYPUENTE	Movimiento de Masas	MUY ALTO	681725	9310995	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Instalación de pasturas.- Reasentamiento de las familias asentadas	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.Elaboración de propuesta de reasentamiento.
05	RIOPAMPA	RIOPAMPA	Inundación	ALTO	679463	9308956	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
06	PUCHACA ALTO	PUCHACA ALTO	Inundación	ALTO	669928.60	9295907.60	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.



N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM		Medidas Estructurales	No estructurales
					x	y		
07	HUASICAJ	HUASICAJ	Movimiento de Masas	ALTO	687542	9311992	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.- Revestimiento de canal.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
08	JANQUE	JANQUE	Movimiento de Masas	ALTO	680212.95	9305874.15	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
09	AYAMACHAY	AYAMACHAY	Movimiento de Masas	ALTO	679335.88	9312261.64	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.- Reubicación de institución educativa	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
10	INCAHUASI	INCAHUASI	Movimiento de Masas	ALTO	686282.26	9310447.79	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.



N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM		Medidas Estructurales	No estructurales
					x	y		
							<ul style="list-style-type: none">- Construcción de zanjias de infiltración- Instalación de pasturas.	ii. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
11	PITER	PITER	Inundación	ALTO	676173.74	9307209.06	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ul style="list-style-type: none">i. Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.ii. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
12	OXAPAMPA	OXAPAMPA	Inundación	ALTO	673027.80	9303761.00	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ul style="list-style-type: none">i. Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.ii. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
13	TOLOJPAMPA	TOLOJPAMPA	Movimiento de Masas	ALTO	683858	9311758	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjias de infiltración- Instalación de pasturas.	<ul style="list-style-type: none">i. Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.ii. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes



N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM x y		Medidas Estructurales	No estructurales
								comunitarios y población expuesta.
14	TASAJERA	TASAJERA	Movimiento de Masas	ALTO	685533	9311279	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
15	TOTORA	TOTORA	Movimiento de Masas	ALTO	687118	9313074	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
16	HIGUERON	HIGUERON	Movimiento de Masas	ALTO	672181.92	9296910.45	<ul style="list-style-type: none">- Reforestación de zonas afectadas- Construcción de zanjas de infiltración- Instalación de pasturas.	<ol style="list-style-type: none">Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de deslizamientos.Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.



N°	Centro Poblado	Sector	Peligro	Nivel de Peligro	Coordenadas UTM x y		Medidas Estructurales	No estructurales
17	LAQUIPAMPA	LAQUIPAMPA	Inundación	ALTO	671757.20	9300634.10	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ul style="list-style-type: none">i. Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.ii. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.
18	LA PLAYA	LA PLAYA	Inundación	ALTO	686890	9312291	<ul style="list-style-type: none">- Defensa Ribereña- Instalación de barreras vivas a lo largo del cauce- Delimitación de fajas marginales	<ul style="list-style-type: none">iii. Estudio de evaluación de riesgo ante peligro de inundaciones.i. Acciones de fortalecimiento de capacidades en prevención y reducción del riesgo de desastres a líderes comunitarios y población expuesta.

Elaboración: Equipo técnico formulador del PPRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.



CAPITULO IV:

Implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres-PPRRD del Distrito de Incahuasi.



4.1 Financiamiento

Un aspecto fundamental para garantizar la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Incahuasi, es el financiamiento de las intervenciones que se han planificado.

Una oportunidad importante para garantizar desde la entidad responsable de su ejecución, como es la municipalidad distrital de Incahuasi con financiamiento, es lo normado en el artículo 65, de la Ley N° 31365 - Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2022: **“recursos para contribuir a la reducción del riesgo de desastres”**.

En este artículo se autoriza en este año fiscal a los gobiernos regionales y a los gobiernos locales, a utilizar hasta el veinte por ciento (20%) de los recursos provenientes del canon, sobre canon y regalía minera, para ser destinado al financiamiento de actividades destinadas a:

- i) la limpieza y/o descolmatación del cauce de ríos y quebradas;
- ii) la protección de márgenes de ríos y quebradas con rocas al volteo;
- iii) la monumentación y control de la faja marginal en puntos críticos;
- iv) las comprendidas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo aprobadas por la instancia correspondiente y/o que cuentan con la opinión técnica favorable del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED).

Así mismo, estas asignaciones a nivel presupuestal se vinculan a posibles mecanismos de financiamiento propios del pliego municipal y otras, que pudieran provenir de otras instancias gubernamentales principalmente, por tanto, a continuación, se identifican y se describe brevemente las siguientes:

a) Programa Presupuestal 068: Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

En el marco del presupuesto por resultados, este gobierno local y otras entidades o pliegos del sector público, pueden comprometer presupuesto o asignar recursos en este programa presupuestal para implementar acciones o proyectos orientados a:

- Mejorar el conocimiento del Riesgo de Desastres
- Incrementar o mejorar la protección física y seguridad de las estructuras y servicios básicos frente al riesgo de desastres
- Fortalecer capacidades en la población ante la ocurrencia de desastres.
- Incrementar capacidades gubernamentales para el control y manejo de emergencias



Cuadro N° 46: Articulación del PLANAGERD y el PP 0068: prospectivo y correctivo.

PLANAGERD	PP 0068	
Objetivo Nacional: Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres.	Resultado Específico: Población y sus medios de vida protegidos ante la ocurrencia de peligros.	
Objetivos Estratégicos	Productos	Inversiones
Desarrollar el Conocimiento del Riesgo.	Estudios para estimación del riesgo de desastres.	Información geoespacial para la gestión prospectiva y correctiva de desastres.
Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población con enfoque territorial.	Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	
	Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros.	Protección frente a peligros (defensas ribereñas, diques, gaviones).
	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres.	Reforzamiento de Servicios Públicos Esenciales.
Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD.	Acciones comunes: Desarrollo de instrumentos técnicos, monitoreo y asistencia técnica.	
Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.	Población con prácticas seguras para la resiliencia.	

Elaboración: Equipo técnico formulador del PRRD del distrito de Incahuasi 2022-2024.

b) FONDES

La Comisión Multisectorial del FONDES es el órgano encargado de la priorización de los proyectos de inversión, reforzamientos y demás inversiones que no constituyen proyectos, incluyendo a la elaboración de expedientes técnicos y actividades, para la mitigación, capacidad de respuesta, rehabilitación y reconstrucción, ante la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos, a ser financiados con cargo a recursos del FONDES.

Con este fondo se puede implementar las acciones de:

- Mitigación y capacidad de respuesta (reducir el riesgo existente en un contexto de desarrollo sostenible, y prepararse para una óptima respuesta ante emergencias y/o desastres).



- Por peligro inminente, respuesta y rehabilitación, las cuales son temporales frente al peligro natural o antrópico (reducir los probables daños que pueda generar el impacto de un fenómeno natural o antrópico inminente.
- Acciones ante la ocurrencia de desastres.
- Rehabilitación de infraestructura y/o servicio público dañado, una vez ocurrido el desastre).

Cuadro N° 47: Articulación de FONDES con Productos PP 0068

PP 0068	FONDES	PROCESO DE LA GESTIÓN DE RIESGO
Productos	Actividades de Mitigación y Capacidad de Respuesta	
Estudios para Mitigación de Riesgos de Desastres.	Acceso y Operatividad del Sistema de información en gestión del riesgo de desastres.	Estimación
Personas con Formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres.		
Edificaciones seguras ante el riesgo de desastres.	Edificaciones y servicios públicos seguros y resilientes ante emergencias y desastres.	Reducción del riesgo
Servicios Públicos Seguros ante emergencias y desastres.		
Desarrollo de Medidas de Intervención para la protección física frente a peligros.	Desarrollar medidas de intervención para la protección física ante peligros.	Reducción del Riesgo
Población con Practicas Seguras para la Resiliencia.	Capacidad instalada y servicios de alerta temprana para responder frente a emergencias y desastres.	Preparación
Capacidad Instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres.		

Fuente: Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional 2020-2022



CAPITULO V:

Seguimiento, Monitoreo y Evaluación



5.1 Seguimiento

La ejecución del plan requiere un monitoreo y seguimiento permanente que permita verificar el cumplimiento de las acciones y proyectos en los plazos establecidos y si éstos contribuyen realmente al cumplimiento de los objetivos propuestos. Para esto, se requiere definir con claridad los mecanismos, plazos y responsables de este seguimiento y monitoreo.

a) Frecuencia del seguimiento.

Se plantea que el seguimiento se haga cada tres meses, que es un plazo prudencial para la ejecución de acciones y ajustes que se requiera. Se considera que por la naturaleza del PPRRD este plazo permitiría un seguimiento adecuado. En caso sea necesario hacer ajustes o modificaciones al plan, la Municipalidad distrital registrará la información requerida, la misma que será presentada en las reuniones ordinarias del Grupo de Trabajo para la gestión del riesgo de desastres, bajo la responsabilidad de la secretaria técnica de esta instancia.

b) Responsable de las acciones de seguimiento.

El área responsable de hacer seguimiento a la implementación del PPRRD del Distrito de Incahuasi será la unidad de Gestión de riesgo de desastres, dependiente de la Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano y Rural, que en el plazo establecido emitirá un informe al grupo de trabajo, señalando los avances, dificultades y ajustes que se requiera hacer al PPRRD.

Los integrantes del grupo de trabajo de gestión de riesgo de desastres de este gobierno local, evaluará el informe y tomará decisiones respecto a las recomendaciones brindadas, que permitan si fuera necesario reorientar las acciones que garantizan la implementación de este instrumento para la prevención y reducción del riesgo en el territorio distrital.

6.1 Evaluación.

El cumplimiento de lo previsto en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) del Distrito de Incahuasi, será evaluado por la Gerencia Municipal con el apoyo de la secretaria técnica del Grupo de Trabajo de gestión de riesgo de desastres.

Se medirá en qué medida o proporción se va logrando el cumplimiento de los objetivos trazados, recoger y sistematizar las lecciones aprendidas y, principalmente proponer medidas que reorienten aquellos aspectos que por algún factor interno o externo ha limitado el cumplimiento esperado a la fecha.

7.1 Monitoreo.

Se ha propuesto que es pertinente realizar el monitoreo del avance en el cumplimiento de las metas, en dos períodos, el primero cada tres meses (trimestral) y, el segundo, anual; con la finalidad que se complemente con el seguimiento que será igualmente en períodos trimestrales.

La responsabilidad internamente de este monitoreo, será asumida por el equipo técnico designado para formular e implementar este plan, serán los llamados a desarrollar y



presentar un informe (trimestral y anual) sobre el nivel de avance de las metas propuestas en la matriz operativa planificada.

Además, propondrá la reprogramación dentro del período anual de cumplimiento de las metas, aquellas que por algún factor no haya sido cumplida en el período esperado del año. Este informe estará dirigido al alcalde en su calidad de presidente del Grupo de Trabajo para La Gestión de Riesgo de Desastres; en su interior se evaluará y decidirá acciones a desplegar, en caso no se esté cumpliendo con las metas previstas.

Para organizar este sistema de monitoreo, se han propuestos matrices que permitirán al equipo técnico que asumirá estas tareas desarrollar un registro adecuado de la información sobre los avances cualitativos y cuantitativos de lo planificado, a continuación, se ilustran las mismas:



ANEXOS



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI



Municipalidad Distrital De Incahuasi

Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 147-2021-MDI/A.

Incahuasi, 28 de abril de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI

VISTO: La Ordenanza Municipal N° 001-2020-MDI, de fecha 18 de febrero de 2020; Informe N° 58-2021/JUGRD/MDI-I, de fecha 28 de abril 2021, del Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Incahuasi, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificada por Ley N° 27680, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía, política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;



Que, mediante Ley N° 29664, publicada el 19 de Febrero de 2011, se creó el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema Institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y la preparación y atención ante situaciones de emergencia y desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 7 del artículo 11° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la citada Ley N° 29664, precisa que los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastre, como espacios internos de articulación para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia.

Que, asimismo, señala que los Grupos de Trabajo coordinarán y articularán la gestión prospectiva, correctiva y reactiva en el marco del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD). Los Grupos de Trabajo estarán integrados por los responsables de los órganos y unidades orgánicas competentes de sus respectivos gobiernos.

Que, el numeral 2 del artículo 14° de la mencionada Ley determina que los Presidentes Regionales y los Alcaldes son las máximas autoridades responsables de implementar las medidas necesarias para garantizar la Gestión del Riesgo de Desastres en sus respectivos ámbitos de competencia.

Que, mediante Ordenanza Municipal N° 001-2020-MDI, de fecha 18 de febrero de 2021, se aprueba el reglamento de organización y funciones (ROF) de la municipalidad de Incahuasi y estructura orgánica;

Que, en tal sentido, corresponde aprobar la Reorganización de los miembros e integrantes de Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Incahuasi, de acuerdo a la nueva Estructura Orgánica de la Municipalidad;

Calle 17 de Febrero s/n - Incahuasi - Email: info@muniincahuasi.gob.pe
Oficina de Enlace: Prolong. San Martín Cdra. 14 - Ferreñafe - Telef: 287242

Incahuasi Capital Del Folklore Andino



Municipalidad Distrital De Incahuasi

Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque



Que, mediante el Informe N° 58-2021/JUGRD/MDI-1, de fecha 28 de abril 2021, del Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Incahuasi, alcanza acta de Reorganización de los miembros e integrantes de Grupo de Trabajo con la debida Juramentación e Instalación para la Gestión de Riesgos de Desastre de Incahuasi, cuya acta de fecha 10 de marzo de 2021;

En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- CONFORMAR Y CONSTITUIR el Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi, que se encargará de la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en cumplimiento de la Ley N.º 29664, Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, dentro de sus competencias y funciones que establece el SINAGERD, el cual estará integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Alcalde de la Municipalidad distrital de Incahuasi



Secretario Técnico:

Jefe de la Unidad de Gestión del riesgo de desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi.

Miembros Integrantes:

- Gerente Municipal
- Gerente de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural
- Jefe de la oficina Servicios Públicos y Gestión Ambiental
- Jefe de la oficina de Desarrollo Social y Económico
- Jefe de la Unidad de Contabilidad
- Jefe de la Unidad de Presupuesto
- Jefe de la Unidad de Logística
- Jefe de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos
- Jefe de la Unidad de Tesorería
- Jefe de la Oficina de Administración Tributaria y Rentas
- Jefe de la Unidad de Registro Civil
- Jefe de la Unidad de DEMUNA
- Jefe de la Unidad de OMAPED y CIAM
- Jefe de la Unidad de Seguridad Ciudadana
- Jefe de la Unidad de Programas Sociales
- Jefe de la Unidad Técnica Municipal de Agua y Saneamiento
- Jefe del Órgano de Asesoría Jurídica
- Jefe de la Unidad de Estudios y Proyectos
- Jefe de la Unidad de Catastro, Habilitación y Saneamiento
- Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres
- Jefe de la Unidad de Participación vecinal, turismo y artesanal
- Jefe de la Unidad Local de Empadronamiento

Calle 17 de Febrero s/n - Incahuasi - Email: info@muniincahuasi.gob.pe
Oficina de Enlace: Prolong. San Martín Cdra. 14 - Ferreñafe - Telef: 287242

Incahuasi Capital Del Folklore Andino



Municipalidad Distrital De Incahuasi

Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque



ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR, al señor NELSON MANAYAY PURIHUAMAN, Jefe de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, como Secretario Técnico del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi; encargado de programar, desarrollar, gestionar y atender las agendas relacionadas a los procesos de la gestión respectiva, correctiva y reactiva del riesgo de desastres,

ARTÍCULO TERCERO.- DEJAR SIN EFECTO, todas las disposiciones de igual o menor rango que se opongan a la presente Resolución.

ARTÍCULO CUARTO.- PONER EN CONOCIMIENTO la presente resolución a los miembros integrantes del grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad distrital de Incahuasi, detallados en el artículo primero y a la Instancia correspondiente.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
WILLIAM HIDALGO MANAYAY HERRERA
ALCALDE

Calle 17 de Febrero s/n - Incahuasi - Email: info@muniincahuasi.gob.pe
Oficina de Enlace: Prolong. San Martín Cdra. 14 - Ferreñafe - Telef: 287242

Incahuasi Capital Del Folklore Andino



ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO DE GRD DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI



Municipalidad Distrital De Incahuasi

Provincia de Ferreñafe - Región Lambayeque

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 400-2021- MDI/A



Incahuasi, 20 de diciembre de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI

VISTOS: La Resolución de Alcaldía N° 050-2020-MDI/A, de fecha 31.01.20; Informe N° 154-2021/JUGRD/MDI-F, con fecha de recepción 17.12.21 (Exp.6807), el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Incahuasi, solicita reorganización del Equipo Técnico para la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Incahuasi; y,



CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por Ley N° 30305, Ley de Reforma Constitucional, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, refiere que los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, la cual radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, mediante Ley N° 29664, se creó el Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres;

Que, el numeral 14.1 del artículo 14° de la referida ley, señala que los gobiernos regionales y gobiernos locales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres, en el ámbito de su competencia, en el marco de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y los lineamientos del ente rector, en concordancia con lo establecido por dicha Ley y su reglamento. Asimismo, el numeral 16.5 del artículo 16° de la citada norma, precisa que las entidades públicas generan las normas, los instrumentos y los mecanismos específicos necesarios para apoyar la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en los procesos institucionales de los gobiernos regionales y gobiernos locales;

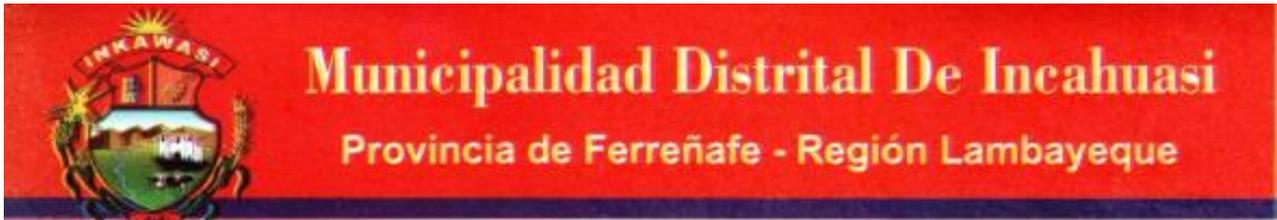
Que, el numeral 39.1 del artículo 39° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado por Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres las entidades públicas en todos los niveles de gobierno formulan, aprueban y ejecutan, entre otros, Planes de Prevención de Riesgo de Desastres;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 050-2020-MDI/A, de fecha 31.01.20, en el artículo primero se aprueba **CONFORMAR** el **EQUIPO TÉCNICO** de Gestión de Riesgo de Desastres, encargado para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del riesgo de Desastres 2020, el mismo que está integrado de la manera siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Tec. Nelson Manayay Purihuamán	Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de

Calle 17 de Febrero s/n - Incahuasi - Email: info@muniincahuasi.gob.pe
Oficina de Enlace: Prolong. San Martín Cdra. 14 - Ferreñafe - Telef: 287242

Incahuasi Capital Del Folklore Andino



	Desastres
Ing. Victor Germán Espinoza Quiñonez	Director de Infraestructura y Desarrollo Territorial
Arq. Giovani Piscocoya Timaná	Jefe de la Unidad de Catastro
Ing. Juan Anibal Diaz Cúzman	Director de Desarrollo Económico Local y Turismo

Que, mediante el Informe N° 154-2021/JUGRD/MDI-F, con fecha de recepción 17.12.21 (Exp.6807), el jefe de la Unidad de Gestión de Riesgo de Desastres de la municipalidad distrital de Incahuasi, solicita reorganización del Equipo Técnico para la Elaboración del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres de Incahuasi, indicando que ;

En uso de las facultades establecidas en numeral 6 del artículo 20° y artículo 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: REORGANIZAR LA CONFORMACION del EQUIPO TÉCNICO de Gestión de Riesgo de Desastres, encargado para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Incahuasi, el mismo que está integrado de la manera siguiente:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Tec. Nelson Manayay Purihuamán	Jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos de Desastres
Ing. Victor Germán Espinoza Quiñonez	Gerente de Infraestructura de Desarrollo Urbano y Rural-GIDUR
Ing. Santos Manayay Mendoza	Jefe de la Unidad Formuladora-UF.
Ing. Juan Anibal Diaz Cúzman	Jefe de la Oficina de Desarrollo Social y Económico
Bchr. Ing. Irvin Edgardo Roque Leonardo	Jefe de la Unidad de Sistema e Informática

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR el cumplimiento de la presente resolución a los integrantes del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, integrados por los miembros descritos en el artículo anterior.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente Resolución a los integrantes del Equipo Técnico de Gestión de Riesgo de Desastres, y demás unidades involucradas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
 WILLIAM HIDALGO MANAYAY MANAYAY
 ALCALDE

Calle 17 de Febrero s/n - Incahuasi - Email: info@muniincahuasi.gob.pe
 Oficina de Enlace: Prolong. San Martín Cdra. 14 - Ferreñafe - Telef: 287242

Incahuasi Capital Del Folklore Andino



FICHAS DE CAMPO DE IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 01

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		TASAJERA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2917	WGS84	17	Norte:665533 Este:9311279
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	5 HORAS, 99 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
Peligro identificado	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS, DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES, DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 95			
	Viviendas: 19			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros: CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		Fecha:	
NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Psc. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		18/04/2022	

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI

PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGION LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 02

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		PUCHACA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	307	WGS84	17	Norte: 057517.10 Este: 9294090.30
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	1 HORAS, 52 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, E INUNDACIONES		
Peligro Identificado	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. DESTRUCCION DE TERRENO DE CULTIVO			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 62			
	Viviendas: 13			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros:			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Voc. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD		11/04/2022
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **03**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		HUAYRUL
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1672	WGS84	17	Norte: 676213.30 Este: 9305379.40
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	2.30 HORAS, 64 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS.		
	Descripción			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 13			
	Viviendas: 03			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD		11/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **04**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		PAGAYPUENTE
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2292	WGS84	17	Norte:001725 Este:9310995
II. DATOS GENERALES				
Reconstrucción	3 HORAS, 72 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACIÓN Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. DESTRUCCION DE CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:	27		
	Viviendas:	07		
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			
Otros:	CAMINO CARROZABLE Y TERRENO DE CULTIVO			
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	Firma:			15/04/2022
		 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Yoc. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD		

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 05

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		RIOPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2020	WGS84	17	Norte: 679403 Este: 9306966
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	3 HORAS, 69 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TERRENO DE CULTIVO.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 72			
	Viviendas: 15			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY FURHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Furhuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		16/04/2022
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



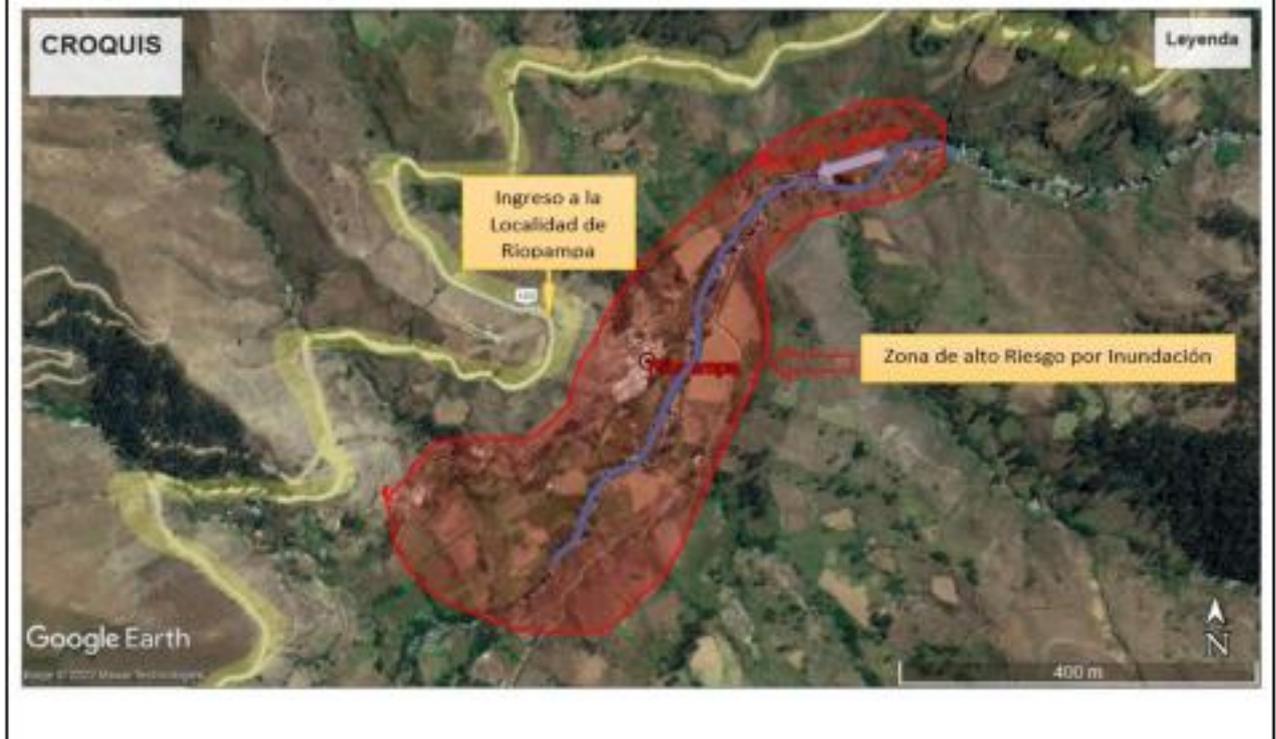
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº **05**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		RIOPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2020	WGS84	17	Norte: 679463 Este: 930666
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	3 HORAS, 69 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y TERRENO DE CULTIVO.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 72			
	Viviendas: 15			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Dpto. Nelson Manayay Purhuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		16/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **06**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		PUCHACA ALTO
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	409	WGS84	17	Norte: 669926.00 Este: 9299907.00
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	1 HORA, 49 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, E INUNDACIONES		
Peligro Identificado	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS, DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES, DESTRUCCION DE TERRENO DE CULTIVO.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 09			
	Viviendas: 02			
	Instituciones:			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros:			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORO		11/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **07**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		HUASICAJ
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2995	WGS84	17	Norte:687542 Este:9311992
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	4.15 HORAS, 87 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según normas	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA DE TERRENOS DE CULTIVO.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 115			
	Viviendas: 23			
	Instituciones: 01			
Otros: CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI VOC. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		18/04/2022
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **08**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		JANQUE
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2193	WGS84	17	Norte: 660212.95 Este: 9305574.15

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	3 HORAS, 71 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 27			
	Viviendas: 07			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros:			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI V. Lic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD	15/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 09

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		AYAMACHAY
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2927	WGS84	17	Norte: 679335.66 Este: 9312261.64
II. DATOS GENERALES				
Recorrido: 4 HORAS, 59 KILOMETROS, VIA TERRESTRE				
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural		1	Incluidos por acción humana
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 16			
	Viviendas: 04			
	Instituciones: 01			
Otros: CAMINO CARROZABLE Y TERRENO DE CULTIVO				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Voc. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD	16/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **10**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		INCAHUASI
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	3037	WGS84	17	Norte: 606252.26 Este: 9310447.79

II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	4 HORAS, 94 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 1000			
	Viviendas: 45			
	Instituciones: 02			
	Otros: SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI VIC. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD	15/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 11

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		PITER
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1670	WGS84	17	Norte: 676173.74 Este: 9307209.06

II. DATOS GENERALES				
Identificación	2.30 HORAS, 62 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. TERRENOS DE CULTIVO.		
	Descripción			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 51			
	Viviendas: 17			
	Instituciones: 02			
	Otros: CAMINO CARROZABLE			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY FURIHUAMAN	Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Ysc. Nelson Manayay Furihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD	15/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 12

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		OXAPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	1273	WG564	17	Norte: 673027.00 Este: 9303761.00
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	2.30 HORAS, 65 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS Y TERRENO DE CULTIVO.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 28			
	Vivienda: 06			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros: TERRENO DE CULTIVO			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		18/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N°

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		TOLOJPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2632	WGS84	17	Norte:663858 Este:9311758
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	4 HORAS, 91 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
Peligro Identificado	Descripción:			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 82			
	Viviendas: 16			
	Instituciones: 01			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
Marcación X		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD		15/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 14

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		TASAJERA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2917	WGS84	17	Norte:685533 Este:9311279
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	5 HORAS, 98 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECTACIÓN Y PERDIDA DE VIVIENDAS, DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES, DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO.		
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 95			
	Viviendas: 19			
	Instituciones: 01			
	Otros: CANALES DE REGADIO Y TERRENOS DE CULTIVO			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido:	Firma:		15/04/2022	
NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Tte. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD ORD			

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFA - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código Nº **15**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERRENAFE	INCAHUASI		TOTORA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2795	WGS84	17	Norte: 687118 Este: 9313074
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	4.30 HORAS, 96 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según normas	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS, DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES, DESTRUCCION DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS, CANALES DE RIEGO Y TERRENO DE CULTIVO.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 85			
	Viviendas: 17			
	Instituciones: 01			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Otros: CANALES DE RIEGO Y TERRENO DE CULTIVO			
	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma:		18/04/2022
Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis				





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° **16**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		HIGUERON
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	557	WGS84	17	Norte: 672181.92 Este: 9296910.43

II. DATOS GENERALES				
Distancia		1 1/2 HORAS, 57 KILOMETROS, VIA TERRESTRE		
Clasificación de Peligro según		Fenómeno de origen natural		
		1	Inducidos por acción humana	
		1		
Peligro Identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción			
	DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES.			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 13			
	Viviendas: 01			
	Instituciones:			
Otros: CAMINO CARROZABLE				
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

III. DATOS DEL PROFESIONAL		
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN	Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRO	18/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI

PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 17

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		LAQUIPAMPA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	693			Norte: 671757.20 Este: 9300634.10
II. DATOS GENERALES				
Accesibilidad	2 HORAS, 59 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
Peligro Identificado	Descripción			
	AFECTACION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. DESTRUCCION DE TERRENO DE CULTIVO .			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población: 146			
	Viviendas: 29			
	Instituciones: 02			
	Otros:			
Nivel de Peligro (Cualitativo)	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURHUAMAN		Firma: VIC. Nelson Manayay Purhuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		11/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI
PROVINCIA DE FERREÑAFE - REGIÓN LAMBAYEQUE

FICHA DE CAMPO PARA IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS

Código N° 18

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				
Departamento	Provincia	Distrito		Centro Poblado
LAMBAYEQUE	FERREÑAFE	INCAHUASI		LA PLAYA
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
	2712	WGS84	17	Norte: 056090 Este: 9312291
II. DATOS GENERALES				
Recorrido	4.30 HORAS, 97 KILOMETROS, VIA TERRESTRE			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno de origen natural	1	Inducidos por acción humana	1
Peligro identificado	Tipo	LLUVIAS INTENSAS, DESLIZAMIENTOS E INUNDACIONES		
	Descripción	AFECCION Y PERDIDA DE VIVIENDAS. DESTRUCCION DE CAMINOS CARROZABLES. CANALES DE REGADIO Y TERREÑOS DE CULTIVO.		
	Descripción			
Elementos Expuestos (Descripción y cantidad)	Descripción			
	Población:	71		
	Viviendas:	14		
	Instituciones:	01		
Nivel de Peligro (Cualitativo)	Muy Alto	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		
III. DATOS DEL PROFESIONAL				
Nombre y Apellido: NELSON MANAYAY PURIHUAMAN		Firma: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE INCAHUASI Vic. Nelson Manayay Purihuaman JEFE DE LA UNIDAD GRD		11/04/2022

Nota: Se adjunta archivo de fotos y croquis

